

CARLOS TRABAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional. Decoraciones interiores, etc. Alzambra 1326. 3636-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. —Rondeau N.º 1467. 1659pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano. Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. —Calle Buenos Aires N.º 1432. 2806-pte.

ARTURO LUSCH—Medicina general y de niños. Cerrito 626. Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 651-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 639-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. —Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle 13 de Julio 1263. Consultas: de 2 a 4, exceptando los jueves y feriados. —Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR DELGADO—Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingo 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. —Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. —Consultas todos los días, de 2 a 4 y 5 a 7 p. m. 264-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 2 a 5. Miércoles y viernes destinados a la consulta de señoras. Daymán 89. —Teléfono: La Uruguay 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje a Europa. Ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 a 4 p. m. San José 332. 570-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. —Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 4 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA—Director del Consultorio (Sota de Leche N.º 1). Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1365. —Consultas: de 1 a 3. —Teléfono: La Uruguay 2096-pte.

DOCTOR JOSÉ BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 915. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 337-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. —Consultorio: Avenida de la Paz 1526. —Consultas: de 1 a 3 p. m. 4111-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 a 4. —Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. —Trasladó su consultorio a la Plaza Cagancha número 5. 3-pte.

DOCTOR JOSÉ IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel. Consultas: de 2 a 4. —Andes 236. —Teléfono: La Uruguay 1896-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 a 3. —Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sífilis. Consultas: de 2 a 4 p. m. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. —Colonia 1116. 16-pte.

DOCTORA PAULINA LUINI—Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. —Río Negro 240. —Teléfono: La Uruguay 337-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MARÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1656. Consultas: de 2 a 4. Teléfono: La Uruguay 2512 (Central). 1385-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de Medicina. Consultas de 2 a 4. —Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 a 4 y 5 a 7 p. m., menos jueves y días festivos. —Teléfono: La Uruguay 2556 (Central). 2755-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4 y 5 a 7 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). —Teléfono: La Uruguay 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVERTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. —Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.º 633. Consultas: de 2 a 4 p. m. —Teléfono: La Uruguay 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. —Médico del Hospital de Niños. —Ha trasladado su consultorio a la calle Ituzaingo 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. —Teléfono: La Uruguay 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X. —De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 a 2 y 2 a 12 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista. —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. —Consultas de 1 a 2 y 5 a 7. —Rincón 730. 1064-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 a 12 y 5 a 12 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 a 2 y 3 a 4. —Sierra 84. (Aguada). Teléfono: La Uruguay 1200 (Central). 4155pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. —Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1396, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sífilis. Consultas: de 2 a 5 y 12. Soriano 831. Teléf. Uruguay 203. Central. 17pta.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAY—Médico. —Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 a 3 p. m. —15 de Julio 1493. 197pte.

MARTIRENE JOSÉ—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Y 1413. 1729-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. —Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 13 de Julio y San José. —Horas de consulta: de 2 a 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. —Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 a 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR UROSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio a la calle Rondeau 1523. Consultas de 1 a 3. Lunes, miércoles y viernes. 3495-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar. Consultas de 1 a 3. Ituzaingo 176. —Teléfono: Uruguay 1954 (Central). 3495-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano. Consultas de 1 a 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguay 142 (Unión). 852-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana. —Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay a una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones: Fisioterapias, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Lavalleja 139. Teléfono "La Uruguay" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. a 7 p. m. 13-pte.

MASAJE científico-médico a domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammer y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN Y C.ª, de PARÍS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar
IRRITACIONES DEL PUEGO, RESFRIADOS, DOLORS,
REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS,
TODOS LOS CASOS DE CALLOS, QUES DE POLLO
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 26 de 1913. —Convócase a licitación pública para la construcción del adolequino en la calle Entre Ríos desde Agraciada a San Juan, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. —Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente al día 7 de Octubre próximo a las 4 p. m. —La Dirección. 4488Oct7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 26 de 1913. —Convócase a licitación pública para la construcción del adolequino en la calle Gualle entre las Avenidas Garibaldi y Calle Cufre, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. —Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 6 de Octubre próximo, a las 4 p. m. —La Dirección. 4489Oct6.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Uroste, se hace saber al público que por resolución dictada con fecha nueve del corriente mes, ha sido decretada la homologación del concordato celebrado extrajudicialmente entre don Modesto Uroste y la mayoría legal de sus acreedores. —Guadalupe, Setiembre 11 de 1913. —Sebastián C. Sagarra, actuario. 4297-Oct.8.

Juzgado de Paz de la 10.ª Sección
Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quequedados a su fallecimiento, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. —Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913. —Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados del segundo turno doctor don Jaime Cibils Larraide por licencia del de primer turno, recaído en el expediente rotulado "Rosa Manzo de De Martine contra la Compañía Austro Americana Daños y perjuicios", se cita, llama y emplaza a la Compañía Austro Americana, para que comparezca, ante este Juzgado, calle Rincón N.º 472, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en autos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrarsele defensor de oficio. —Montevideo, Setiembre 8 de 1913. —Patricio A. Pereira, Actuario. 4197Oct.9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Ramírez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 23 de 1913. —Eloy G. Pereira, actuario. 4537Oct.6.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.º turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de don Alvaro Bueno y otros, sobre rectificación de partidas, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salto, Agosto 27 de 1913. —Visto: Esta jueza de rectificación de partidas seguido por don Vitalino Pereira Machado, en los autos sucesorios de Alvaro Bueno y otros. Resultando: Que el interesado expresa a fs. 13, que en la partida de fs. 1 figura el causante con el nombre de Aibo Bueno de Acevedo, siendo el verdadero Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Alvaro Bueno, figura ésta con el nombre de María Lina Soría, que en la de nacimiento de María Lina Soría, figura ésta con el nombre solamente de María, cuando es María Lina; que en la de nacimiento de Raymundo Bueno, aparece como padre de la misma. Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero nombre de éste Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Altamira Fontoura, debe corregirse el nombre de Altamir por Altamira y Alves Bueno por Lina Soría por Alvaro Bueno y María Lina Soría; que en la de nacimiento de Alvaro Fontoura, debe corregirse el nombre de Alvez por Alvaro y el de la madre Isabel Alvez por Isabel Bueno; astrozándose además los nombres de los abuelos, paternales: Silverio Fontoura y Francisco Santana y maternales Alvaro Bueno y María Lina Soría; que en la de nacimiento de María Lina Soría, que en la de nacimiento de Silverio Fontoura debe agregarse los nombres de los abuelos paternales Silverio Fontoura y Francisco Santana, y maternales Alvaro Bueno y María Lina Soría; que en la de nacimiento de Dorival Fontoura debe corregirse los nombres de Alves Bueno y Lina Osoz por los de Alvaro Bueno y María Lina Soría, que son los verdaderos; que en la de nacimiento de María Cláudia Fontoura hay que suprimir el nombre de María y corregir los nombres de Alves Bueno y Lina Osoz por los verdaderos, que son Alvaro Bueno y María Lina Soría; que en la de nacimiento de María Cláudia Fontoura, hay que corregir el nombre de María y agregar el de sus respectivos abuelos, María Lina Soría y Lina Clara da Silva, ofrece información para probar los hechos alegados y pide se ordenen las rectificaciones solicitadas. Que hechas las publicaciones del caso y recibida la información ofrecida, se dictó vista al señor Agente Fiscal, el que manifestó fs. 30, que podían ordenarse las rectificaciones pedidas. Considerando: Que las declaraciones de fs. 21 v. y 22 prueban plenamente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil, los hechos alegados por el interesado, dada la conformidad del señor representante del Ministerio Público y no habiéndose formalizado oposición. Fallo: Oficiase a la Dirección del Registro de Estado Civil y a las Intendencias que correspondan, para que procedan a la rectificación de las partidas presentadas, en la forma que se expresa en el primer Resultado de esta sentencia, la que se transcribirá en los oficios correspondientes, publíquese en dos diarios de la capital y previo pago de costas al las hubiere, archívese. —Juan M. Minelli. A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación. —Salto, Agosto 30 de 1913. —Gustavo Adolfo Castro, actuario. 4181-Oct.7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berlinguetti (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quequedados a su fallecimiento, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. —Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913. —Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos, tendrá lugar el miércoles 15 del corriente a las 4 de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día
1.º Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del Informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre 1913.
2.º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del art. 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir a la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada. —Montevideo, 2 de Octubre de 1913.—El Secretario. 4572Oct.15.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES
Se previene a los tenedores de Títulos Hipotecarios de la serie F y A, que el día 1.º de Octubre próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 20 del corriente. —Montevideo, Setiembre 27 de 1913. —Gustavo Delfrés, gerente. 4456Oct.7.

M. de O. P.

NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Setiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros
Los días 7 y 21 a las 7 a. m.

SALIDAS DE MERCEDES
Los días 12 y 26 a las 5 a. m.

Oficina Central: PASO DE LOS TOROS
En Mercedes: EDMUNDO MORETTI

Pedro Esquerre y Aren
Jefe 4596.h.n.o.

Universidad de Montevideo

TESORERIA
Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1913.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber a los interesados que los derechos universitarios correspondientes a las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre:
Del 1.º al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.º al 11 para los de la Facultad de Medicina y del 1.º al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Las inscripciones para el ingreso a Veterinaria se recibirán en esta Tesorería hasta el 10 del corriente mes de Octubre.
Horas de inscripción: de 10 a 11 y 12 a. m.
Advertencia.—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.
Montevideo, Setiembre 29 de 1913. El Tesorero.

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermosos, Fortificados con las **Píldoras Orientales** el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del seno. Aprobado por los facultados médicos.
P. RAYE, P. 5, Passage Vercueil, París. Frases con instrucciones en París 035. En Montevideo: BEISSO Y Cia y todas farmacias. 4640.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 29 de 1913. —Se hace saber a los propietarios de predios situados en la calle Bernardo Berro entre 19 de Abril y prolongación de la de Curo, frente al Norte y al Sur, que desde esta fecha y hasta el 9 del entrante mes de Octubre, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos a las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que ocrean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas. 4558Oct.9.

Disolución de sociedad

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y al público en general, que con fecha 1.º del corriente y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que con fábrica de Rodados giraba en Tranqueras, departamento de Rivera, bajo la razón social de Carro y Duhart, quedando el activo y pasivo a cargo del socio señor Domingo Carrero, quien seguirá en el mismo ramo. Tranqueras 17 de Setiembre de 1913. 4325Oct.18. Carrero y Duhart.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS curados radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOISE-PARIS 4638.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 3 de 1913.—Se hace saber a los propietarios de las fincas situadas en la calle oficial entre Cuare y Suárez, frente al Norte que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas a las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que ocrean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto a esos planos y planillas.—La Dirección. 7664Oct.13.

En las Enfermedades del
HIGADO
la **DISEPSIA ATONICA**, las **FIEBRES INTELMENTES**, las **Acquecias de origen patológico** y consecutivas a una larga estancia en los países calidos.
Se prescribe en los hospitales de París y de Vichy
BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina QUINCELE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero 4639.

Congreso de Vialidad

La Asociación Rural del Uruguay invita a los socios y demás personas interesadas, para asistir al Congreso de Vialidad que organizado por el Ministerio de Obras Públicas se celebrará en nuestro local social, inaugurándose el lunes 6 de Octubre, por la noche.—La Secretaría.

Escuela Nacional de Comercio

Inscripciones para los Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1913

Se avisa a los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, de acuerdo con el artículo 85 del Reglamento, procederá a la venta de los formularios para los exámenes de Ingreso y Ordinarios del presente año, que deben verificarse en Noviembre venidero, todos los días hábiles, desde el 1.º al 10 de Octubre entrante, de 10 a 11 a. m.
Se previene a los interesados que vencidos los plazos reglamentarios, se harán efectivas las multas señaladas al efecto. Montevideo, Setiembre 27 de 1913. El Tesorero.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 25 de 1913. Esta dirección hace saber a los interesados que la Empresa de Tallamoni, Bellos y Compañía, es la única autorizada para cobrar el importe de las nuevas chapas de numeración, dando recibos tales como los llevarán el sello de la Contaduría Municipal. 4483-Oct.7. LA DIRECCION.

Aviso al comercio

Alcaldía de Aduana. Montevideo, Setiembre 26 de 1913. Con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene a los introductores o dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1910 que no hayan renovado el almacenaje, despachado ni reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince días de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la ley de Aduanas. Se encuentra en esta Oficina a disposición de los interesados una relación detallada de los buitos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachado a pesar de los avisos citados de esta Oficina, pudiendo así hacerlo dentro del plazo indicado.—Salvador Barriola. 4475Oct.11.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1271/1292, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912/1913.—Montevideo, Agosto 1.º de 1913. 3622-h.n.o.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1388 — Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, cañes, etc. P. de Informes y presupuesto. Referencias bancarias.

Al comercio y al público

De conformidad a la ley de fecha 26 de Setiembre 1904, he prometido vender a don Hilgino Alfredo Cano, mi casa de comercio en los ramos de almacén y bazar ubicada en el paraje denominado Queguay de este departamento.—Paysandó, Setiembre 9 de 1913.—Lúcas Delgado. 4225Oct.5.

Al comercio y al público

Por escritura pasada ante el escribano Alberto L. Thevenet el 23 de Setiembre de 1913, he vendido al señor Antonio Alvarez, la parte que me correspondía en todas las extensiones de la casa de comercio establecida bajo la denominación de "Restaurant del Sol", sita en las calles Daymán y Lavalleja, quedando el activo y pasivo de ella a cargo del socio Antonio Alvarez. A los efectos de la ley respectiva, hacemos esta publicación.—Salto, Setiembre 23 de 1913.—Vicente Taboada.—Antonio Alvarez. 4591Oct.27.

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene a las personas que tengan que erigir monumentos, construir sepulcros, colocar lápidas, trasladar restos u otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 10 de Octubre próximo, en la Intendencia que así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre. —Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—La Administración. 4063-Oct.7.

ANIODOL

EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobro
Información al Sr. TONARD,
Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, el Cólera, las Anurax, Diarreas y Disenterias de los Países calidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 2 litros de agua por las mañanas.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. 4637.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores: los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él a la Administración, calle Rincón 620 n.º. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia n.º 837, todos los días hábiles de 9 a 11 a. m., a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante. —Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

SANTAL SALOLE

BLENNORRAGIA GONORREA

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 5 de 1913

DEFENSA SOCIAL

La sociedad está seriamente alarmada por la invasión de individuos dedicados a la trata de blancas y de otros elementos tan recomendables como los primeros, que se produce, desde hace algún tiempo, en forma digna de preocupar a la opinión pública lo mismo que al gobierno. Se pregunta cómo es que no existen medios para poner fin a esa inmigración, y es grande la sorpresa con que se sabe, —nos referimos naturalmente a los profanos,— que nuestras leyes no dan armas a la autoridad para adoptar medidas restrictivas al respecto. Esa es la verdad, sin embargo, verdad que repetidas veces hemos enunciado en estas columnas, reclamando leyes que autoricen para impedir la entrada al país o para expulsar del mismo, a los elementos notoriamente peligrosos o notoriamente inmorales. Se pregunta, en la que falta una legislación semejante, como no se concibe, tampoco, una sociedad bien organizada en la que, a falta de dicha legislación, el poder administrador se atribuya la facultad de impedir, por sí y ante sí el ingreso al territorio. No obstante, el primer extremo trae como consecuencia el segundo, y nuestro país ha oscilado entre uno y otro, adoptando el primero durante la primera presidencia del señor Batlle y Ordóñez y el segundo durante la del doctor William, para volver a empezar, en esta segunda edición del gobierno de aquel. Por nuestra parte, hemos sido adversarios de ambos sistemas, un poco más lógicos al proceder así, que quienes fueron partidarios del que impuso el señor Batlle y Ordóñez cuando éste gobernaba y del que empleó el doctor William cuando gobernaba éste, para volver a ser partidarios de aquello, de lo primero, una vez que el señor Batlle y Ordóñez renunció la Presidencia de la República.

El razonamiento de ambos gobernantes era sencillísimo. El señor Batlle y Ordóñez se aferraba al artículo 117 de la Constitución, según el cual son libres la entrada y la permanencia de todo individuo en el territorio nacional, observando las leyes de policía y salvo perjuicio de tercero, agregando S. E. que a falta de esas leyes no estaba facultado, el Ejecutivo, para restringir la entrada al país ni la permanencia en el mismo. Tercera razón, pero no la tenía en cuanto olvidaba que su deber era y es concurrir a la sanción de las leyes reforzadas, impidiendo que la autoridad pública quede, por su falta, desarmada contra los males que motivan este comentario. El doctor William, por su parte, se aferraba en el artículo 79 de la Constitución, sosteniendo que puesto que la conservación del orden y tranquilidad interior, están especialmente encomendados por ese precepto al Presidente de la República, no podía permitir la inmigración de elementos que comprometan el orden y la tranquilidad general. También tenía razón, pero no la tenía cuando olvidaba el deber de concurrir a la sanción de leyes que autorizaran para cumplir esa obligación constitucional sin mengua de las garantías ofrecidas en el mismo código a los derechos individuales. A uno y otro hemos señalado, repetidas veces, la conveniencia, mejor dicho la necesidad urgente de reglamentar, por la autoridad legislativa, el derecho de ingreso al territorio y de permanencia en él, para que el gobierno pueda salir del dilema en que se halla siempre, dilema que, como se ha visto, resolvían en sentido contrario los dos últimos presidentes; ó violar la Constitución para defender a la sociedad, ó dejar indefensa a la sociedad para cumplir la Constitución.

La cuestión se había planteado hasta hoy, con motivo de individuos peligrosos para el orden público por sus antecedentes de violencia contra el orden social establecido. Ahora, son otros los que la ponen a la orden del día: apaches y rufianes profesionales, que desalojados del vecino país, vienen a sentar sus reales en nuestro territorio, que será bien pronto el punto de cita para todos los tipos más execrables. De cualquier modo, aunque el sujeto varíe, las líneas fundamentales de la cuestión subsisten. Hay que dictar, pues, una ley de defensa social, si llegar a los rigores, en nuestro concepto inicu, de la famosa ley de residencia argentina, pero armando al Ejecutivo, con intervención de la justicia dentro de términos breves y sumarios, de la facultad de alejar del país a esos elementos lo mismo que de impedirles el acceso al mismo. Es una medida de higiene social que el Presidente de la República no puede negarse a solicitar del Cuerpo Legislativo, sin un desconocimiento absoluto de sus deberes, y sin grave peligro para el interés público.

Cuerpo Legislativo

Concordatos preventivos

Ayer fue distribuido a estudio de los diputados el repartido conteniendo el proyecto de informe de la Comisión de Códigos sobre reforma de la sección I del Libro IV del Código de Comercio relativo a concordatos preventivos.

El repartido contiene además del proyecto del doctor Díaz, que es el que la Comisión aconseja a la aprobación de la Cámara y la exposición de motivos del autor, un proyecto del doctor Lagarrilla. «Informes» del Juzgado Letrado de Comercio de 1.º turno, de la Unión Industrial Uruguaya, de la Cámara de Comercio y otros antecedentes.

He aquí el informe de la Comisión de Códigos: «Comisión de Códigos. — II. Cámara: Después de estudiar los diversos proyectos de ley relativos a la reforma de la Sección I del Libro IV del Código de Comercio, la Comisión de Códigos aconseja a la H. Cámara la sanción del proyecto adjunto, en la convicción de que, con esta ley, quedarán eficazmente garantidos los intereses del Comercio, hoy gravemente lesionados por los abusos que, en esta materia de los concordatos preventivos, realizan a diario e impunemente, los deudores de mala fe.

Como ese proyecto es el mismo que presentó el doctor Pedro Díaz, salvo ligeras modificaciones de detalle que serán explicadas en la discusión particular y que no afectan ni el plan ni el contenido de esa reforma, la Comisión ha resuelto adoptar, como fundamento de este dictamen, la exposición de motivos que, en aquel proyecto presentó el autor del mismo, con las explicaciones que fueron necesarias. — Pedro Díaz, Ricardo J. Arce, Carlos M. Prado, Juan A. Cachón, Toribio Vidal Bel, Ricardo García Fuentes. La Cámara de Representantes tratará este asunto en la sesión del martes próximo.

Presupuesto General de Gastos

La Cámara de Senadores se reúne mañana de tarde, para tratar en ambas dís-

cusiones el proyecto sancionado por la Representación, que prorroga el Presupuesto General de Gastos vigente hasta la aprobación del que debe regir en 1913-1914.

La Comisión de Hacienda de esa rama del Cuerpo Legislativo se reunió ayer con asistencia de los doctores Fleury y Suárez, con el fin de estudiar ese proyecto que informará verbalmente en la sesión de mañana.

En cuanto a la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Representantes se reunió también ayer, continuando el estudio general del proyecto de presupuesto general para 1913-1914.

A CONFESION DE PARTE...

No hemos de fatigar al público con la repetición diaria de las mismas afirmaciones, vale decir, de las mismas verdades. El Presidente de la República, después de sufrir la zorra, que le suministrara el Senado, transformando radicalmente su proyecto sobre el canje de títulos de las Cajas, reincide en la repetida falsedad, de llamar «felicísima» a la operación financiera del Ministro de Hacienda.

Sabe todo el país, el mandatario y su Secretario de Hacienda, mejor que nadie, las modificaciones substanciales que la mayoría de la Cámara alta, introdujo en su primitivo proyecto, saqueo sí, y saqueo descarnado a bienes que no son del Estado, sino del personal administrativo. Lo que ha hecho viable dicho proyecto, es la intervención del Senado, que empezó por reconocer la personería jurídica de aquellas instituciones, llamando a sus Consejos Directivos para recibir su opinión y consultar sus intereses. Tal es la verdad de las cosas, que permanece y permanecerá inalterable a pesar de todas las burdas tergiversaciones del Presidente, fracasado en éste, como en todos sus empeños descabellados. Pero aparte de esta centésima reincidencia en la falsedad, S. E. el Presidente se encarga de ratificar uno a uno los cargos que el doctor Manini Ríos, le formuló en el Senado y que nosotros puntualizamos días pasados.

Dijimos, en efecto, que el doctor Manini Ríos, demostró el atropello jurídico que para las Cajas de Jubilaciones, representaba el primitivo proyecto del Ejecutivo. El ministro señor Cosío, nada contestó a este argumento, como se vé, deleznable...

Pues, el primer mandatario, valeroso como es para atropellar la verdad se limita a confirmar nuestro aserto, con estas dulces palabras, que evidencian una vez más el prudente silencio y la airosa conducta del ministro Cosío en la amarga sesión del Senado:

«Ese atropello se ha venido cometiendo sin que el director de «El Siglo» lo notara, desde que existen las Cajas. La ley decía antes: «Las Cajas emplearán sus fondos en títulos de Deuda Pública». No les había valido su situación jurídica. El Estado las obligaba a tomar tales y cuales títulos. El Ministro de Hacienda propone, solamente, que la ley en vez de decir títulos de Deuda Pública dijese nuevos títulos de Deuda Pública. La independencia a dependencia de las Cajas no aumentaba ni disminuía.»

Fuera de que la última parte del párrafo encierra una notoria falsedad, pues la alteración de la ley consistía en imponer «nuevos títulos», los nuevos papeles, a nadie se le ha ocurrido pensar, ni lo ha dicho, que hubiera atropello en el hecho de estar las Cajas de Pensiones obligadas a colocar sus fondos en títulos de deuda. La ley ha determinado que fueran siempre las Cajas, representadas por sus Consejos Directivos, quienes hicieran la colocación cuando y como quisieran. Esta facultad se les quita y la restablece el Senado. En efecto el proyecto del Ejecutivo establecía que éste imperativamente podía hacer los canjes por su cuenta, sacando a las Cajas los títulos de deuda en su poder, para darles en sustitución los «papeles» que creyera conveniente. Y tan exacto era el término de «papeles» que se pretendía que aceptaran simples certificados de futuros títulos.

Confundió S. E. la situación jurídica no es más que una frase. Esa situación es de una dependencia casi absoluta del Estado. El las creó, él las sostuvo y las sostiene, él determinó como deben constituirse y funcionar sus Consejos y él legisló sobre ellas y las reglamentará como considere más acertado...

Ignora el Presidente-periodista, a juzgar por lo transcribió, dos cosas interesantes. En primer término lo es que la situación jurídica de una entidad cualquiera y en segundo lugar cual ha sido y es la situación jurídica de las Cajas de Pensiones.

Si el legislador creó las Cajas — formadas en gran parte con ahorros de los empleados públicos — no fué reservándose la facultad de hacer lo que creyera conveniente con los fondos acumulados. Una gran porción de éstos no proceden de su peculio, y además los aportados por vía de refuerzo y de que se desposeyó el Estado, también han salido, en absoluto, del patrimonio nacional.

Esa doctrina importa, desconocer el fundamento teórico de la Institución Cajas de Pensiones y justificar el apoderamiento liso y llano del tesoro que las mismas poseen, en cualquier momento de apuro. Es decir, la apropiación irregular y forzada de lo que no es del Estado.

Y de esta extraordinaria confusión induce, el genio portentoso del Presidente de la República, que el obligar a las Cajas a tomar nuevos títulos de Deuda Pública, sin consultar a los gestores de su administración, más aún, menospreciando proyectos expresos de esos mismos gestores, no importaba un atropello a la situación jurídica de esas instituciones, que al fin el periodista-Presidente, no niega que S. E. el de Hacienda, callara ante el argumento del doctor Manini Ríos, y reconoce sin saberlo, quizás, que su proyecto vulneraba la personería de las Cajas de Jubilaciones.

Sigamos con la confesión: Decía EL SIGLO: «El doctor Manini Ríos, demostró también que no era venjados para esas mismas Cajas, el proyecto primitivo del Ejecutivo...» y el señor Ministro Cosío, reservó sus argumentos sobre esta faz superficial de la ardua cuestión...

A esto contesta el Presidente con la siguiente contundente declaración, que de paso envuelve una nueva y anabale alusión a la patriótica oposición del Senado: «El Senado, deseoso de que el proyecto de ley no fuera sancionado sin que se notara que había pasado por sus manos, quiso que el arreglo fuese más beneficioso para las Cajas de lo que se había proyectado...»

Perfectamente! El Ministro no podía poner reparos a la idea. Que ganen las Cajas! De todas maneras, si su situación se debilita, es el Estado quien tiene que robustecerla...

Aquí como en el cargo anterior, S. E. se encarga de confesarlo, trayendo a colación, por otra parte inevitable... Aseveramos que el Ministro de Hacienda, había

pretendido justificar su actitud en la negociación del empréstito, invocando una autorización expresa del Directorio del Banco de la República,—autorización, que como lo afirmó el doctor Manini Ríos, le fue acordada para una ocasión, concreta y determinada,—pasada la cual el señor Ministro continuó, sin embargo, utilizándola, ilegalmente. Y el Presidente guarda silencio sobre esta circunstancia capitalísima, limitándose a ratificar la gestión indebida de su Secretario de Estado con estas palabras, en las cuales no se hace la mínima referencia al carácter limitado y especializado de aquella autorización.

«El doctor Manini observó que la contratación del empréstito del Banco se había cometido al Directorio de aquella institución y no al Ministro de Hacienda. El señor Cosío declaró que había procedido de acuerdo y facultado en todo por el Directorio mismo; y no podía ser de otra manera, pues aquella corporación en ningún caso habría podido permitir en silencio que se usurpasen sus atribuciones, siendo sabido que no ha formulado la más ligera observación a la conducta del Ministro.»

Lo dicho: S. E. sigue confesando la participación...

Continuaremos, apesar de ello, con la defensa «su generoso» del Ministro. He aquí una nueva prueba: «Que no acepto dos millones de libras ofrecidas al 5 por ciento de interés y al 91 por ciento neto. No pudo aceptarlas para el fin indicado, porque no tenía autorización legal para ello; pero se concurrió al empréstito para las Usinas Eléctricas, que no pudo ser cotizado en París por las razones que el representante de Francia expresó a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y que nada tenían que ver con la gestión del Ministro de Hacienda.»

El Ministro rechazó el 27 de Mayo un empréstito de dos millones de libras esterlinas al 91 por ciento neto y al 5 por ciento de interés. Según reportaje publicado el 7 de Julio en el órgano de S. E., el propio Ministro, desde el 15 de Mayo, se preocupaba de obtener dinero para saldar los cuatro millones de pesos del Banco Hipotecario que se adeudaban en libras de Tesorería. Durante el debate en el Senado se excusó diciendo que los nueve y cinco millones de pesos se los habían ofrecido para casas de obreros. S. E. ahora lo apunala, agregando que además no tenía autorización legal para tomarlos con tal destino.

La verdad de las cosas es que resulta extravagante que se consiguieran tantos millones, para casas de obreros y no se pudiera obtener menos de la mitad para cualquier otro destino, como le hizo notar al Ministro el doctor Manini. Los préstamos se repartían siempre en las garantías, tipo de colocación o intereses; pero no se dedicaban por lo general a proteger a la niñez desvalida o a los obreros mal alojados...

Por otra parte, para un caso de apremio de la hacienda pública la autorización legal pudo obtenerse rápidamente, en horas, y una vez con el producto del empréstito, hacer con él el mismo canje que a renglón seguido se proyectó con las Cajas.

Temporero para esto tuvo el Ministro contestación medianamente aceptable. Y viene ahora la cola del engendro:

«Estos son los deleznales cargos que EL SIGLO hace al Ministro de Hacienda. De seguro que si el director de EL SIGLO tuviera actualmente la dirección de la Hacienda estaríamos metidos en los mayores atolladeros.»

No habría hecho la enorme plancha de edificio de asamblea de las Cajas de Pensiones al empréstito que va a realizarse en breve y que todo el país, incluso las Cajas, ha recibido con aplausos. Tampoco habría sido capaz de descubrir ese sencillo y feliz expediente...

El Director de EL SIGLO no aspira a regatear las finanzas nacionales y mucho menos en los tiempos que corren. También, a juzgar por el paso que llevan las cosas, dentro de poco no quedará un atrevido que aspire a regatearlas.

Pero esto no tiene importancia. Si la tiene hacer notar que quien critica de empréstito un canje de títulos, demuestra, como de costumbre en el Presidente periodista, ignorancia del vocablo y de la operación. El doctor Manini calificó a ésta, en el Senado, de «expediente bastardo» que no reflejaba gran honor para las finanzas públicas.

El Ministro en todo el desarrollo de su brillante jornada parlamentaria no dedicó una sola palabra a derribar esos conceptos nada halagüeños.

S. E. reduce al descubrimiento de un «sencillo y feliz expediente». Por lo pronto, y según el propio articulista, ya no se trata de un empréstito sino de un expediente y si se le agregase «bastardo» se completaría el éxito de la gestión ministerial. Además el Ministro no descubrió nada. Quién lo descubrió fué el Consejo de la Caja de Jubilaciones dirigiendo dos notas al Gobierno, pidiéndole que presentara un proyecto de ley para canjear (ella, no el P. E.), sus títulos por otros de mayor interés.

El Ejecutivo aprovechó la brecha para mandar su famoso proyecto, que el Senado tuvo el buen tino de descartar, evitando un atropello y dando visos de legalidad a una operación malamente concebida y que aceptada en su forma original hubiera constituido un peligroso precedente para la estabilidad y autonomía de las Cajas de Pensiones.

ANTICOLEGIALISMO

Nueva sesión del Comité Ejecutivo

EL MANIFIESTO

En el local del Club de la Juventud Colorada Anticolegialista, volvió a reunirse ayer por la tarde, de 5 a 7 y media, el Comité Ejecutivo Anticolegialista, bajo la presidencia del doctor Pedro Manini Ríos y con asistencia de los doctores Federico Fleury, Martín Suárez, Juan Blengio Rocca, Eugenio J. Lagarrilla, Carlos M. Prado, Antonio M. Rodríguez, Juan Andrés Cachón, Juan José Amézaga, Adolfo H. Pérez Olave, José Repetto, Luis Ignacio García, Manuel Tiscornia, Domingo Veracierto y los señores Carlos de Castro, Esteban J. Elena, Pablo Varzi, Carlos Albín, Héctor R. Gómez, José Asilgarra y León Peyrou.

Faltaron el doctor José Pedro Castro, por enfermedad, el doctor Carlos Onetto y Viana, que se encuentra en Buenos Aires, y el doctor Blas Vidal y señor Salva-

do Sosa por asuntos particulares urgentes. El Comité tomó primeramente en consideración el proyecto de manifiesto cuya redacción, — como noticiamos oportunamente, — se encomendó al doctor Manini Ríos, aprobándolo en todas sus partes. Ten importante documento, será dado a la publicidad en los primeros días de la semana entrante, y llevará la firma de todos los miembros del Comité.

A título de primicia, adelantaremos una breve síntesis del manifiesto. En él se hacen referencia, primeramente, a las resoluciones votadas por la Convención Colo-

radaria, de la cual hace la crítica. Luego, se estudia el Gobierno Colegiado y, por último, se expresa el propósito de concurrir a las urnas en las próximas elecciones, al efecto, se hace un llamado a todos los colorados independientes.

Pasó después el Comité a ocuparse de la organización de las Comisiones Departamentales en campaña y de los clubs seccionales en Montevideo, dirigiéndose una comisión especial, compuesta por los doctores García, Cachón, Veracierto y señores Gómez y Peyrou para correr con todos los trabajos relativos a dicha organización.

Presidente, doctor Manini Ríos, dió luego cuenta del siguiente telegrama de adhesión a los trabajos del Comité:

Minas, Octubre 3 — A doctor Pedro Manini Ríos. — El Comité Departamental Colorado Anticolegialista, en sesión de esta fecha, resuelve adherirse a la política altamente patriótica de la Comisión Nacional recientemente constituida para concurrir a la lucha comicial pugnando por el triunfo de los verdaderos ideales del Partido Colorado y felicitar a Vd. por la designación para presidir el Comité Ejecutivo. — Félix S. Piriz, presidente; Ricardo Martirena, José A. Fernández, M. Melogno Cal, Juan F. García, secretario.

Entrada de ésta y de otras adhesiones, el Comité fué enterado por la Comisión de recursos, que forman los señores Vaz, Eiena y Peyrou, de que el tesoro de la agrupación se está organizando, contándose ya con una fuerte cantidad.

Tratados estos asuntos y algunos otros de menor importancia, el Comité levantó la sesión, resolviendo celebrar la próxima, el martes de la semana entrante, a la misma hora y en el mismo local.

Comité de la Juventud Colorada. El miércoles próximo, se reunirá en su local de la calle Mercedes y Río Negro, el Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista que preside el doctor Juan Andrés Cachón, para tratar varios asuntos de interés.

La carestía del trigo

Lo que opinan algunos molineros y panaderos

La carestía del trigo, en progresivo aumento desde hace algunos meses, alcanza ahora su período agudo, que será breve felizmente, dada la proximidad de las cosechas, pero que reviste seriedad por la anomalía que proyecta sobre este renglón principal del consumo. Deseando conocer en sus dos términos estrictos el momento actual, nos dirigimos a varios molineros y cereales, solicitándoles la manifestación de su criterio al respecto.

Condensamos aquí sus declaraciones, que reflejan, según ellos mismos, lo que colectivamente hubieran podido expresar los demás congremiales.

Un hecho previsto

—En estado más o menos latente, la carestía ha existido todo el año,—comenzaron diciéndonos.—De ello se ocupó la prensa y, sobre todo, EL SIGLO, cuya última publicación relativa a este asunto y a las franquicias de derechos para el trigo importado, fué un extenso reportaje al señor Francisco C. Graffigna.

Con el correr de los meses, el alza vino adquiriendo proporciones, pero sin causarnos sorpresa. La perspectiva había sido perfectamente prevista, por lo menos en sus caracteres.

Precisamente por eso, calculando las dificultades que por fuerza debían ofrecer en el mercado cerealero de 1913, pasado sobre una cosecha pobre, los menos perspicaces de los comerciantes e industriales del ramo, vieron su respectiva conveniencia en no vender y en no comprometerse al suministro de harina a precio invariable.

En efecto, los precios han recorrido la escala que media entre \$ 3.20 y 5.80 los 100 kilos.

Sólo por excepción el molinero ha vendido harina barata a alguna panadería, y es excepción que alguna la reciba en esas condiciones actualmente.

La libre introducción

Si embargo, en las esferas oficiales se ha creído erróneamente que el suministro de harina a las panaderías, lo hacen los molinos por contrato con precio bajo preestablecido; que los únicos perjudicados serían entonces los industriales de la molinaria; que, por consiguiente, la libre introducción, sólo beneficiaría al núcleo reducido de éstos en perjuicio de los tenedores de grano. Allí está el fundamento de la negativa de libre introducción, negativa que ha tenido la eficacia inmediata de robustecer todavía más la suba, por cuanto los depositarios y acaparadores se hallan garantidos contra la única contingencia de abaratamiento.

Desvanecido todo temor a este respecto, como árbitros de una situación que se les entrega libremente, han forzado la mano en daño del molino, de la panadería, del consumo; es decir, lo contrario de lo que los poderes públicos se proponían obtener, denegando la exención de los derechos de Aduana al trigo extranjero por el convencimiento de que ningún beneficio percibiría en ello el consumo.

El pan encarecido

Dados los términos de la carestía, que es general, según lo hemos dicho, el panadero se ha visto en la disyuntiva de subir anualmente el precio del elaborado ó arbitrar un recurso menos ostensible: rebajar...

Rebajar, decimos, el volumen del pan y la calidad de la harina. Lo primero es de una simplicidad que llamaríamos primitiva. No pesándose el pan, pasa inadvertida ó poco menos, la resta de tantos cuantos gramos, en un artículo de 4, 6, 8 y 10 centímetros.

Lo segundo ofrece menos margen, pues todo fletamiento de harina inferior, por más que resulte laudable desde el punto de vista de la nutrición, es fácilmente bajo la mirada del consumidor y origina reclamaciones. Con todo, entre uno y otro medio suman la compensación requerida para afrontar el alza de las harinas.

El panadero que, por excepción, según dijimos, ha seguido proveyéndose por contrato a precios anteriores a la carestía,—por no ser menos, imita a sus colegas.

Ras con ras

Se presume que la cantidad de grano existente puede cubrir el consumo hasta fin de año, ras con ras. Esto es, el mercado tiene lo necesario. Todos los síntomas concuerdan en demostrarlo. Más aún: no sería raro que,—como ha ocurrido otras veces, si gámos conservando trigo del stock actual durante el primer trimestre de 1914. La plaza cerealera tiene cosas así.

Por otra parte, estamos ya a tal altura del año, que no existe posibilidad, ni conveniencia de cambiar la situación.

El proyecto de ley respectivo no demostrará menos de mes ó mes y medio en sancionarse y en ese entretanto vamos haciendo la cosecha nueva, que se presenta en las mejores condiciones y cuyas primeras remesas estarán libradas al consumo desde mediados de Diciembre próximo.

La proximidad de la fecha la toman muy en cuenta los tenedores de granos y no nos sorprenderá el que, dentro de meses y medio,—computadas ya correctamente las perspectivas de la cosecha,—si éstas se conservan buenas, aquellos empezarán a sorprenderse de su stock. La normalidad se restablecerá así, por la influencia que parece indudable.

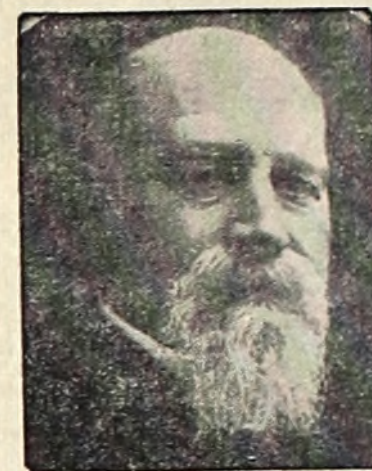
Tales son, resumidos y en términos aproximativos, los comentarios que recogimos ayer.

Tragedias de almas

Don Emilio Avegno

Cuando se creía cerrado para siempre con el doloroso episodio de Lomas de Zamora, el sombrío drama que a principios de Junio ppdo., sacudiera en forma tan intensa a la sociedad de ambas orillas del Plata, he aquí que otra vez el apellido Avegno, por una de esas terribles fatalidades del destino, obliga a la pluma del cronista a dar noticia de una nueva desgracia. Acaso ésta no sea más que consecuencia de aquel inolvidable drama, pero ya sea así ó no, el hecho es que nuestra sociedad ha experimentado una muy triste sacudida al tener conocimiento de que el señor Emilio Avegno, padre de la infortunada Irma, había atentado contra su existencia, deserrajándose un balazo.

Al espasmo por la ciudad la dolorosa nueva, el pesar fué general, pues goza el señor Avegno de grandes simpatías, aumentadas por los rudos golpes que la adversidad ha infligido a su hogar en estos últimos tiempos. Esas adversidades tanto más rudas cuanto más inesperadas, habían abatido extraordinariamente el ánimo del señor Avegno, sin que para nada valiera el cariño de los suyos y la afectuosidad de sus muchos amigos.



Día a día, se acentuaba en el buen anciano la honda tristeza que había hecho presa en él y de nada servían los consuelos de quienes, queriéndolo acendradamente, trataban de apartar de su mente trágicos recuerdos. Ante éstos, su fièvre varonil, tantas veces puesta a prueba en anteriores luchas, flaqueaba, y las torturas de su alma se revelaban en el decaimiento de todo su ser.

Así, pues, el acto de suprema liberación que realizara ayer por la mañana, no ha sido, para sus íntimos, más que la consecuencia lógica de un estado de alma especial en que el dolor marca la crisis más aguda.

He aquí, ahora, los detalles del doloroso suceso:

A las siete y cuarto de la mañana, el señor Avegno, que como se sabe está domiciliado en la Avenida 18 de Julio 1019, salió de su dormitorio dirigiéndose a la azotea. Para subir a ésta utilizó un cablete que se encontraba a pocos metros y arrojándolo a la pared llegó a una pequeña pieza ubicada a los fondos.

Una vez allí se sacó el sobretodo que llevaba y lo dobló colocándolo cuidadosamente en uno de los rincones.

Después sacó un revólver que llevaba en el bolsillo del pantalón, y de pie, recostado contra una de las paredes medianeras, se deserrajó un balazo en la sien derecha, cayendo bañado en sangre contra el pavimento.

Al ir la donación los señores Eugenio Winkler y Oscar Rey O'Sanahan, yernos del señor Avegno, que se encontraban en la casa, se dirigieron a la azotea a donde momentos antes el primero de los nombrados había visto dirigirse al señor Avegno, logrando encontrarlo en la habitación susodicha al señor Avegno, desde donde fué trasladado de inmediato, con auxilio de otras personas, a uno de los lechos.

Se solicitaron, con la urgencia que el caso requería, los auxilios de la Asistencia Pública, acudiendo a los potos momentos, en una ambulancia, el practicante señor Mezera que le practicó la primera cura.

La bala, que tiene orificio de salida por la sien izquierda, interesó la vista, habiendo perdido el señor Avegno completamente el ojo derecho, encontrándose el izquierdo saltado de la órbita.

El señor Avegno no ha dejado nada escrito.

Su trágica resolución no es la obra de un momento de extravío. Ha sido meditada el hecho.

Era cumpleaños de su esposa, fallecida hace algún tiempo, y a quien el señor Avegno quería entrañablemente, y quien sabe haya elegido este día de recordaciones para poner fin a su existencia.

Manifestando deseos de visitar la tumba de su esposa en tan triste fecha, había dicho a sus hijos que se aporantaran por el temprano al cementerio, y el señor Avegno, cuando atentó contra su vida, estaba ya vestido y pronto a poner en práctica los propósitos que manifestara.

Conocida la noticia, numerosas relaciones de la familia Avegno se trasladaron a la casa de la Avenida 18 de Julio con objeto de inquirir noticias del estado del señor Avegno, a quien asistían los doctores Lengua y Scremini.

Actualmente éste contaba 68 años de edad, siendo representante por el departamento de la Colonia.

A las 10 y 30 de la mañana se trasladó al domicilio de la familia el juez de instrucción de turno, doctor Arturo Lapoujade, retirándose después de haber levantado el sumario de práctica.

Jurados en lo criminal

Varias exoneraciones

La Municipalidad en virtud de la causal inculpada por los interesados y atento un pedido de la Alta Corte de Justicia, acaba de exonerar del cargo de Jurados en lo criminal. A los señores: Julio Sierra, Ignacio Bergara, Marcelino Martínez, Gregorio V. Marfio, Antonio Tacuati, Carlos Bielefeld, Carlos Anselmi, Alejandro Berduague y Carlos Andreu, a quienes se le ha pasado las comunicaciones correspondientes.

Asuntos nacionalistas

Las disidencias en Tacuarembó

Noticias telegráficas recibidas ayer de Tacuarembó dan a conocer la feliz acogida que han tenido en ese departamento los delegados enviados por el Directorio.

Los señores Anáez y Márquez son objeto de múltiples atenciones y asagras. Las primeras gestiones iniciadas han tenido el mayor éxito, pues los referidos señores han conseguido que los miembros de la Comisión Departamental renunciaran, retiraran su dimisión.

El Sub-comité de la Unión

Mañana de noche celebrará su primera sesión el sub-comité de Propaganda Cívica de la Unión.

En esa reunión se procederá a la distribución de cargos, iniciándose de inmediato los trabajos.

El Comité de la referencia constituirá un club en el que se darán periódicamente conferencias de propaganda.

Ya ha solicitado la tribuna el señor Miguel R. Marrupe que disertará sobre la personalidad del doctor Martín C. Martínez.

La conferencia del jueves

Continúan con toda actividad los trabajos por la asamblea nacionalista que se efectuará el jueves próximo en el local de la Sociedad Francesa, organizada por los afiliados de las secciones 4.ª y 5.ª.

Ha quedado definitivamente resuelto que después de realizarse el acto se organice un desfile callejero.

La concurrencia recorrerá varias calles y se disolverá en la Plaza Constitución.

Para el efecto se cuenta ya con el concurso de algunos importantes clubs.

La tribuna será ocupada por los señores Leonel Aguirre, L. Enrique Andreoli, doctor Arturo Lussak, doctor Eduardo Rodríguez Larreta y Benjamín Pereira.

El asfaltado de 18 de Julio

Recepción de un nuevo trozo

La Junta celebró sesión ayer tarde ocupándose de la cuestión relacionada con la recepción del asfaltado que la empresa Acuarone y Cia. ha construido en la avenida 18 de Julio desde Y hasta Médanos, o sean en una superficie de más de 5.000 metros.

Después de oírse los informes correspondientes, favorables a esa recepción, acordó recibir el pavimento, que ya ha sido librado al tránsito público.

En oportunidad se harán las cuentas respectivas para que los propietarios abonen la mejora.

La república de Portugal

NOTAS DE FENIX

Pragmática policial

Como aquí se cojea del mismo pie en punto a educación policial, hay conveniencia en propagar las buenas ideas que se ponen en práctica en otros países, tanto más cuando se refieren a defectos y costumbres análogas a los nuestros. El ejemplo nos viene de la ciudad argentina de Córdoba, donde el cuerpo de policía acaba de publicar unas instrucciones entre las cuales figuran las siguientes:

"No siendo posible fijar reglas inquebrantables y uniformes para todos los casos ocurientes, por cuyo motivo hay que dejar algo librado al buen criterio de los funcionarios, quienes deben tener siempre muy presente que su misión primordial es evitar molestias al público procurando atender a las personas con toda corrección y hacer, esta jefatura crea conveniente hacer algunas advertencias generales.

Cuando un vecino conocido, de antecedentes honestos, sea acusado de haber cometido una contravención, no se debe proceder a detenerlo hasta tanto que quede perfectamente comprobada la infracción que se le imputa.

En materia de contravenciones, que son faltas de muy escasa importancia, hay que tener un criterio ampliamente favorable al acusado.

El mayor respeto por los derechos de los ciudadanos debe inspirar todos los actos del funcionario de policía, y en consecuencia, limitará la detención de las personas a lo estrictamente necesario para resguardar los intereses sociales que la policía, como entidad orgánica del Estado está encargada de tutelar.

El empleado de policía es un servidor del público, a quien le asiste el derecho que se le presta, no solo protección, sino también amparo a su vida, su hacienda y su honor, sino también a exigir que ella se le acuerde con buena voluntad y los mejores modos.

Los señores comisarios deben vigilar constantemente al personal inferior, para corregir cualquier deficiencia, estimular al estudio y enseñarles que cuanto más modesta es la condición de la persona que concurre a la comisaría, mayor es la obligación que se tiene de tratarla con urbanidad.

La observancia de estas normas de conducta, dará muy pronto la anhelada fusión del pueblo y la policía, que ha de producir inapreciables ventajas para la seguridad social, con resultados positivos para la repartición.

La industria de la leche

En Chile hay 230,000 vacas lecheras, lo que es poco, relativamente a un territorio de 1,967,000 hectáreas regadas, 16,632,000 de pastoreo y 18,000,000 de bosques.

Discurriendo sobre esas cifras y en el interés de fomentar la producción láctea, el jefe de la Sección de Política Comercial acaba de exponerle a un redactor de "El Mercurio" los datos y consideraciones que a continuación reproducimos:

Todo esfuerzo que se haga entre nosotros en este sentido, será recompensado al contado inmediato. Un solo litro de aumento significativo, sobre la producción actual de 230,000 vacas, aumentará la renta agrícola en diez millones de pesos al año.

Y si en vez de poseer vacas que producen solo durante siete meses, según está estimado por nuestros especialistas, las tuviéramos de las que son lechadas durante nueve o diez meses, como ocurre en otras partes, aquella cifra subiría a quince millones.

Para que ustedes puedan juzgar hasta dónde se podría llegar en esta materia, si se quisiera, vean ustedes los resultados que están obteniendo en Estados Unidos los criadores de vacas de raza Holstein-Frisian, las cuales ya son una legión, como que la Asociación de Criadores Holstein-Frisian de los Estados Unidos consta de cuatro mil socios.

El año 1911 concurren a lotes organizados por las Estaciones Experimentales 4,476 diferentes vacas Holstein de todas edades, las cuales produjeron durante los siete días reglamentarios un término medio de 26 litros de leche (claro, con 3.51 por ciento de gordura, lo que equivale a 2.23 litros diarios de mantecaquilla cada una).

La introducción de esta raza en Estados Unidos (las primeras fueron llevadas allí hace 25 años), ha levantado ya el promedio de producción por vaca en ese país, en 500 litros al año.

Lo que para nosotros habría representado, sin haber aumentado el número de nuestras vacas, ni haber ocupado más brazos, y sin haber invertido otro capital que el mismo que habrían producido extra las mismas vacas, un aumento de producción de 30 millones de pesos al año.

Hay que advertir que la vaca Holstein Frisian prospera en todos los climas, y es más rústica que la Durham.

Esa vaca mantenía el año pasado de 1912, los records mundiales de producción de leche y mantecaquilla. En carne, peso y desarrollo, acerca a la Durham, ó sea es igual, y en larga vida y resistencia a las enfermedades y productivas, le es muy superior.

Además, curioso es el hecho que su leche se vende a mejor precio que la común, porque se ha encontrado que es más digerible, y más apropiada para la crianza de los niños que la de las otras vacas. Así ocurre en Estados Unidos.

Las dunas

Lo que ha realizado Lussich con sus propios recursos, en Punta Ballena, se ha puesto en práctica en Puerto Militar. A partir del mes de Agosto se han plantado allí 160,000 estacas de tamarisco, cuya plantación tiene por objeto fijar las arenas móviles.

El esquimal y el reno

Son dignos de conocerse y aplaudirse los esfuerzos que ha hecho el gobierno de los Estados Unidos para mejorar las condiciones morales y materiales de los esquimales de Alaska.

Cuando esta parte de América septentrional fué comprada a Rusia, los esquimales se hallaban en estado salvaje, su existencia era en extremo miserable, pues vivían de la caza y solo poseían un animal doméstico: el perro. El Gobierno federal pensó que los habitantes de las regiones heladas de su territorio tenían derecho a su influencia civilizadora. Empezó a establecer escuelas y misiones, y a tratar de mejorar la situación económica de las tribus. Para lo último importó de Siberia un gran número de renos y con ellos hizo venir pastores que los cuidaran y enseñaran el modo de criarlos.

En la actualidad hay en Alaska 23,000 renos; de ellos 11,000 pertenecen a los esquimales. Los que son la propiedad del Gobierno federal están distribuidos en veintiocho estaciones. En estas estaciones se enseña a los indígenas el modo de criar tan útil animal, como cordero a lazo, la manera de usarlo como bestia de carga y de utilizar su piel, carne, etc. Tan pronto como un esquimal termina su aprendizaje recibe una manada de renos sin costo alguno; pero en calidad de préstamo. A los cinco años debe devolver el mismo número de renos que le fué entregado; pero, como durante ese período su rebaño casi se habrá triplicado, el afortunado queda poseedor de un número de renos que le asegura su sustento y el de su familia.

El reno es un animal utilísimo: su carne es excelente y se conserva bien; de su piel se hacen trajes valiosísimos para las regiones frías. Se usa también para carga y arrastre; puede recorrer de cuarenta a cincuenta millas diarias sin punto más septentrional de la América, hasta Kotzebó—distante 650 millas—se lleva en renos.

No es excelente y se conserva bien; de su piel se hacen trajes valiosísimos para las regiones frías. Se usa también para carga y arrastre; puede recorrer de cuarenta a cincuenta millas diarias sin punto más septentrional de la América, hasta Kotzebó—distante 650 millas—se lleva en renos.

No pienses mal

Elbert Hubbard ha publicado una hermosa página en el "Cosmopolitan Magazine", la que traducimos en síntesis. Con la esperanza de que nuestros lectores no creen jamás en olvido sus bellos pensamientos.

Hay una enfermedad nerviosa, dice, que se llama paranoia. El primer síntoma es la creencia de que alguien está proyectando hacernos mal. Primero creemos las cosas y después buscamos las pruebas; cuando se fija en el espíritu de un hombre la idea de que alguien es su enemigo, cualquier pretexto insignificante es para él una confirmación formidable.

La persona que piensa que es odiada es incapaz de atraerse simpatías y será en realidad odiada porque su actitud mental invita al odio. Cada hombre es realmente creador del mundo en que vive. Y lo que es más cada uno crea su propia imagen. El odio es contagioso. El amor crea amor.

La paranoia incipiente se manifiesta en sospechas, desconfianzas y envidia. La paranoia aguda se revela en alucinaciones pronunciadas y en esfuerzos de venganza que llegan a veces a la locura. Todo jefe de policía está familiarizado con esa manifestación de la paranoia y frentes empapadas de sudor frío, a pedir protección contra imaginarios enemigos que los andan persiguiendo.

La paranoia, como enfermedad, es el resultado directo del miedo; miedo de que alguien nos va a dañar; y por eso odiarnos. El odio es una manifestación del miedo y por lo tanto es una especie de cobardía. El miedo afecta la circulación de la sangre y en ocasiones detiene la marcha del corazón. Una circulación anormal afecta todos los órganos y principalmente los de la digestión. Una digestión mala afecta directamente el espíritu.

El tratamiento que recibimos de los otros es en gran parte el reflejo de nuestra propia actitud mental hacia ellos. Como un hombre piensa, así es.

La palabra más hermosa

Un neoyorquino, Mr. J. Kleiner, especialista en oratoria y retórica, publicó cien hermosas palabras, ofreciendo cien dólares como premio a la persona que escribiese una lista de palabras que fueran tan hermosas y sugestivas. Acaba de ganar ese premio James Hendry, de Escocia, que ha escrito una muy acertada crítica de la lista de Kleiner, aconsejando varios cambios: por ejemplo, sacrificio por devoción; cumplimiento por ejecución, etc.

Contestando a la pregunta de cuál es la palabra más hermosa de la lengua, le concede este honor a la palabra "vida", la cual, en su concepto, no tiene sustituto. Vida, dice, es el todo, en la entera lista de palabras hermosas, es el mundo entero; en el tiempo y por su modo de mostrarnos, es para nosotros la Eternidad. Sin la Vida, no pueden existir la Fé, la Esperanza ni la Caridad, ni aun las bellas obras. Sin vida no hay obra que se eleve al hazo, que se lleve a cabo; no existen ni el Temor ni el Valor, ni la Devoción ni el Sacrificio. Dios y Cielo están en la lista de palabras hermosas, pero sin la vida no se puede creer en ellos.

No parece gran trabajo escribir cien palabras de significado inspirador; sin embargo cuando uno se pone a la tarea puede apreciar la dificultad del problema. Si se quiere reducir la lista a una sola palabra resulta incontestable que hay que recurrir a la palabra Vida. Con ella se denota toda inspiración, toda Fé, toda Esperanza, toda Oportunidad, todo Esfuerzo, todo Exito, toda Compensación.

Sistema infalible

Un predicador protestante, casado por cuarta vez, acaba de decir en un sermón, en un pueblo de Alemania:

"Talvez, amados, feligreses ignoráis el medio de enviar, y de ser libre cuando os plazca; yo os diré cómo me las consigo... Soy un hombre de inmejorable pasta, un marido modelo y jamás contrarío en nada a mi esposa.

Y aquí está el secreto, pues la falta de contradicción es fatal al bello sexo. La contradicción es para las señoras un ejercicio necesario y el mejor régimen.

¿Queréis enviar? Entonces por sistema, seguido de inquebrantable modo, mostrad que sois siempre de su opinión no contrariarlas nunca y veréis que en seguida comienzan a languidecer: caen luego en melancolía, el malismo, y por último en un letargo, se abandonan para siempre y... podéis buscar otra".

Empleomanía

La Comisión que en la República Argentina ha de dirigir el levantamiento del censo nacional, acaba de publicar un aviso diciendo que es inútil se le pidan empleos. En el espacio de algunos días el número de aspirantes ha llegado a quinientos.

El negocio y la vida

El doctor Knight, a nombre de los presidentes de la Asociación de las compañías de seguros de vida, acaba de publicar un artículo diciendo que la república y gran campaña en que estas compañías se están empeñando, para reducir la mortalidad, es una simple cuestión de negocio.

Hasta ahora, tales movimientos por la higiene y la lucha contra las enfermedades que cada día toman más cuerpo, habían estado circunscritos a las instituciones filantrópicas, a las corporaciones científicas y a los sabios. Por primera vez vemos a empresas comerciales empeñarse en esta obra benéfica; pero yendo solo tras de un interés utilitario.

Las compañías de seguro, con sus estudios especiales, con sus estadísticas que determinan las causas de muerte en las diversas regiones, están en condiciones de decir que la filantropía, el sentimentalismo amor por el prójimo no han hecho hasta ahora mucho por la causa de la salud y la vida. Ellas empiezan a emprender la misma campaña, no en nombre del amor al hombre, sino al dinero; no por humanidad, sino por negocio.

A ellas les conviene que sus asegurados vivan más largo tiempo, y a los asegurados, a la vez, les conviene seguir pagando sus cuotas, lo que quiere decir, que han de seguir viviendo.

Provincia de La Rioja—Manga voladora pasó por Solca, departamento Rivadavia, con rumbo sur. Otra manga pasó por Tama, departamento Vélez Sarsfield.

Provincia de Catamarca—Pasó manga voladora por La Puerta, departamento Ambato, con rumbo norte.

Día 25—Provincia de Santa Fé—La invasión de voladora de los departamentos San Cristóbal y Castellanos permaneció estacionada a causa del mal tiempo reinante allí. Una manga de voladora entró a distrito Tostado, procedente del norte. Inició desove en distritos Santa Clara de Sagüer, Roca y Josefina, del departamento Castellanos.

Provincia de Córdoba—La manga asentada en Río Segundo, departamento mismo nombre, comenzó a desovar. Las mangas de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo, y Unión, remolinean dentro de los mismos distritos.

La manga que invadiera a Higuera, corrióse hasta distrito Chucul, del departamento Río Cuarto.

Provincia de la Rioja—Procedente del Sudeste invadida una manga a departamento Panatón.

Día 26—Provincia de Santa Fé—Generalizase desoves en distritos Calchaquí,

Tranvías eléctricos

VARIAS NOTICIAS

Pasó ayer a informe de la Comisión Especial de Tranvías la cuestión promovida por la Transatlántica y relacionada con la ocupación de calles para la construcción de desvíos, a cambio de la parte de terreno que se precisará para abrir la calle Marcelino Sosa, desde Domingo Aramburu hasta Colorado que se encuentra obstruida como se sabe, por la antigua estación del Tranvía Oriental.

A la misma Comisión pasó también el expediente relacionado con la obligación que tienen las empresas de tranvías de tener las cosas y después buscamos las pruebas; cuando se fija en el espíritu de un hombre la idea de que alguien es su enemigo, cualquier pretexto insignificante es para él una confirmación formidable.

La Comercial continúa trabajando en la instalación de la doble vía por la calle Minas y Nicaragua correspondiente a la línea 46 a fin de que quede libre al tránsito público para los días de ditinos.

Las líneas de la sección Este

Habiéndose terminado el cambio de vías y repavimentación en la curva de Constituyente y Santa Lucía, desde el día de hoy, se reanuda el tráfico de todas las líneas de la sección Este (números 31, 32, 33, 35 y 36) por su recorrido ordinario: calle Constituyente, Santa Lucía, Soriano, etc., hasta la Aduana.

La langosta en la Argentina

Movimiento de las mangas

OTRAS INFORMACIONES

Buenos Aires, Octubre 3 de 1913.

Señor Director: Con el objeto de simplificar la información oficial con respecto al movimiento, rumbo, etc., de las mangas que han invadido el territorio, la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, ha subdividido el territorio de la República en dos mil distritos a fin de nombrar en las ciudades que sean necesarias los correspondientes ad-honorem que propongan las comisarías seccionales de la repartición mencionada.

A continuación adjunto el parte semanal de la Defensa Agrícola sobre el movimiento de las mangas habido durante la semana que terminó el 27 de Setiembre último:

PARTE DIARIO DE LA DEFENSA AGRICOLA

Movimiento langosta

Día 22—Provincia de Córdoba—La manga de voladora asentada en el distrito Río Primero, departamento mismo nombre, empezó a desovar. La de Laguna Larga, departamento Río Segundo, levantóse rumbo al Sur entrando al departamento Tercero Arriba.

La manga del departamento Tercero Abajo encuéntrase asentada en los distritos J. Craik, Tio Pujio, Oliva y La Playosa. Otra manga asentóse en Capilla Rodríguez, departamento Tercero Arriba.

Una manga pasó, por distrito Achiras, departamento Río Cuarto, llegando hasta San Ambrosio, del mismo departamento. Provincia de Santa Fé—De distritos Josefina, Cello y Santa Clara levantáronse mangas rumbo Sur. Quedan invadidos en su totalidad los departamentos San Cristóbal y Castellanos.

Invadieron nuevas mangas de voladora los distritos Fortín Arenales, Reconquista y Avelandera, del departamento Vera y Fives Lille del departamento San Justo.

Provincia de Tucumán—Continúa asentada manga voladora en departamento Burruyacu. Otra manga pasó por Tacanas departamento Leales rumbo sudeste, internándose en provincia Santiago del Estero.

Provincia de La Rioja—Pasó por Chacabuco manga voladora con rumbo Sur. Provincia de Catamarca—Una manga de voladora pasó por Tapso, departamento el Alto, rumbo sudeste.

Día 23—Provincia de Córdoba—La manga que procedía del departamento Santa María, asentóse en el distrito Dalmacio Vélez, del departamento Tercero Arriba. Siguen asentadas las mangas en Tio Pujio La Playosa, Ballesteros y J. Craik.

Siguen desovando dos mangas en los distritos Laguna Larga y Oncativo, departamento Río Segundo. Lo propio sucede en distritos Piquillín y Monte Cristo, departamento Río Primero.

Provincia de Santa Fé—La invasión de los departamentos San Cristóbal y Castellanos, sigue estacionada a causa del cambio de la temperatura.

La manga que invadió el distrito de Fives Lille, departamento San Justo, siguió al norte, asentándose entre Calchaquí y Espin, departamento Vera. La manga de Elisa, departamento Las Colonias sigue asentada.

Provincia de Tucumán—Por Agua Blanca y Pirías departamento Leales, cruzó manga rumbo Sur.

Provincia de Santiago del Estero—Manga que pasó por Ojo de Agua, departamento mismo nombre, internóse en el de Chocaya, rumbo al Oeste.

Día 24—Provincia de Santa Fé—Iniciáronse desoves en Calchaquí, departamento Obligado. La manga de Fives Lille, departamento San Justo, continúa avanzando al norte. Una manga de voladora asentóse en distrito Sarmiento, departamento Las Colonias. La manga asentada en Elisa, comenzó a desovar. La manga de Avelandera, departamento Obligado, parte de ella internóse en las del de Paraná.

Iniciáronse desoves en distritos Roca, Virginia y Constanza, del departamento San Cristóbal.

Provincia de Córdoba—A causa del tiempo nublado y húmedo, las mangas de los departamentos Tercero Arriba y Tercero Abajo permanecen estacionadas. Se generalizan desoves en los distritos Laguna Larga y Oncativo. La manga asentada en Río Primero levantóse rumbo al Norte. La de Las Varas departamento San Justo permanece asentada.

La manga que levantóse en Higuera, departamento Río Cuarto, volvió a asentarse en el mismo punto.

Provincia de La Rioja—Manga voladora pasó por Solca, departamento Rivadavia, con rumbo sur. Otra manga pasó por Tama, departamento Vélez Sarsfield.

Provincia de Catamarca—Pasó manga voladora por La Puerta, departamento Ambato, con rumbo norte.

Día 25—Provincia de Santa Fé—La invasión de voladora de los departamentos San Cristóbal y Castellanos permaneció estacionada a causa del mal tiempo reinante allí. Una manga de voladora entró a distrito Tostado, procedente del norte. Inició desove en distritos Santa Clara de Sagüer, Roca y Josefina, del departamento Castellanos.

Provincia de Córdoba—La manga asentada en Río Segundo, departamento mismo nombre, comenzó a desovar. Las mangas de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo, y Unión, remolinean dentro de los mismos distritos.

La manga que invadiera a Higuera, corrióse hasta distrito Chucul, del departamento Río Cuarto.

Provincia de la Rioja—Procedente del Sudeste invadida una manga a departamento Panatón.

Día 26—Provincia de Santa Fé—Generalizase desoves en distritos Calchaquí,

Margarita y Espín, del departamento General Obligado.

La voladora liviana y pesada existente en los departamentos San Cristóbal y Castellanos evoluciona sin rumbo fijo dentro de los departamentos citados. Iniciáronse desoves en el distrito Humberto I, departamento Castellanos.

Provincia de Córdoba—Por Luque departamento Río Segundo pasó una manga de voladora. Las mangas de Piquillín, Monte Cristo, Oncativo, Laguna Larga y Toledo, de los departamentos Río Primero y Río Segundo, continúan desovando. Otra desova en San Francisco, departamento San Justo.

Procedente del norte pasa manga voladora por Ballesteros, departamento Unión, manga del norte asentóse en Río Cuarto.

Provincia de La Rioja—La manga asentada en Famintá levántose rumbo al noroeste. Otra manga del sudeste invadió Talamayuna, departamento Capital.

Día 27—Provincia de Santa Fé—Continúa asentada voladora en Calchaquí, Toba y Vera, del departamento Obligado. En Elisa sigue desovando una manga. Otra manga se encuentra próxima al desove en distritos Avelandera e Ituzaingó.

Iniciáronse desoves en distritos Susana y Tostado, departamento de voladora de los departamentos Castellanos y San Cristóbal permaneció asentada a causa del mal tiempo reinante en esos departamentos.

Provincia de Córdoba—Siguen asentada la manga voladora en el distrito Río Cuarto. La invasión de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo y parte del de Unión, continúa sin novedad a causa del mal tiempo. Las mangas de los distritos Oncativo y Laguna Larga continúan desovando. Lo propio sucede con la de Toledo.

Provincia de La Rioja—Pasó por Catanzaco Viejo, departamento Chilcito una manga de voladora, de sudeste a norte.

Después de plagas: Después de plagas—En el pasado mes se ha combatido esta plaga con resultados, alcanzando el número de plantas enviadas a la cifra de 6,209; correspondiendo a 5,986 a La Plata (Partido de) y 223 al de Brandzen.

Bicho de cesto—Cantidad de plantas enviadas 11,794.

Cámaras de desinfección—Por este procedimiento 11,910 plantas frutales tratadas.—Corresponsal Rural.

Hé aquí las informaciones de las últimas 24 horas:

Provincia de Santa Fé—Se han iniciado desoves en los distritos Ituzaingó, La Pelada y Araoz, continuando los desoves en Margarita, Calchaquí y Vera, del departamento Obligado y Fives Lille del departamento de San Justo.

Siguen invadidos de voladora los distritos de Sarmiento, Sotomayor, Providencia y María Luisa, del departamento de las Colonias; Escalada y Crespo del departamento de San Justo; Malabrigo, Berón, Nicuar, Molina y Garzas del departamento de Obligado.

La invasión en los departamentos San Cristóbal y Castellanos y parte del de 9 de Julio, permanece estacionaria a causa del mal tiempo que reina en ellos.

Provincia de Córdoba—La manga de langosta que pasó por el distrito de Chaján, siguió hacia el sudeste en dirección a Washington del departamento de Río Cuarto.

La manga asentada en la capital de este departamento, permanece estacionaria, lo mismo que las del de Tercero Arriba, Tercero Abajo y Unión.

En San Justo continúa el desove y una manga se asentó en el distrito Cosme Sur, del departamento Santa María.

Provincia de Mendoza—Una manga de langosta voladora se asentó en el departamento de San Martín.

Las demás provincias sin novedad.

Numeración de la ciudad

LAS NUEVAS CHAPAS

El contratista de la nomenclatura seño Bellozo ha dado principio a la fijación de las chapas numeradas en las calles que corren paralelas a Agradada, habiendo ya efectuado esa colocación en todas las transversales.

Una vez que halla concluido ese trabajo ejecutará idéntica instalación en la Avenida General Flores hasta el Camino de la Cuchilla Grande, Reducto desde Agradada hasta Propios, Burgues, Millán, Agradada hasta la curva del Cerro y en todas las calles principales de la zona urbana, procediendo luego a la colocación de las que corresponden a las vías que atraviesan los barrios de la zona rural.

Las que corresponden a las vías que atraviesan los barrios de la zona rural, más fáciles la tarea por ser las referidas calles las principales dentro de la zona limitada por el Bulevar Artigas y el Camino, Propio.

La Municipalidad ha resuelto nuevamente recordar a los propietarios que la empresa Bellozo y Cia., es la única autorizada para cobrar el importe de las nuevas chapas de numeración, dando recibos talonarios que llevan el sello de su contaduría.

Los propietarios no pueden resistir al pago de ese impuesto insignificante, establecido por una ley especial debido a que la falta de cumplimiento a la misma, traerá aparejada ejecución.

EL SEGURO OBRERO EN EUROPA

A través de la última estadística

Según la estadística europea del seguro de accidentes, que acaba de aparecer en Berlín, se ha establecido ya el seguro obrero en 19 estados europeos. Comparado con el anterior informe de 1910, resulta evidentemente un progreso en la idea social del seguro. Especialmente se toma como modelo más y más el seguro obligatorio, tal como se halla en la legislación alemana, y muchas veces se lo ha impuesto en lugar de la forma voluntaria que antaño tenía. Según la experiencia, no se consigue nada sin la obligación del seguro, si en verdad se quiere que la gran masa obrera, y sobre todo la de los países, sobre el beneficio social. Las nuevas leyes de Inglaterra y Rusia especialmente, están basadas en la obligación del seguro. Y también en Bélgica y Holanda se ha ampliado esta forma de seguro a otros ramos. Notable es la prontitud sobre todo en los últimos años, con que muchos estados han emprendido tal misión. Por eso han asegurado que ahora han llegado a superar al país modelo del seguro obrero con las magníficas leyes que aprobaron en 1912 en el parlamento inglés. Pero que no hay tal cosa se lo ve claramente por las cifras expuestas en los tres grandes ramos, seguro de enfermedad, de accidentes y de invalidez y vejez, en los diferentes países del viejo mundo civilizado. El tipo de tanto por ciento del seguro por enfermedad en Alemania (30 por ciento de la población total) solamente lo alcanza Inglaterra, hasta cierto punto. De las demás naciones, la que luego más se aproxima a los dos países más industrializados, es Dinamarca, con 25 por ciento. Siguen después Suiza, con 21 por ciento y Luxemburgo con 15 por ciento. En Francia y Austria alcanza el número de asegurado, contra enfermedad únicamente un 12 por ciento de la población. En un país tan industrial como Bélgica, sólo hay un 6 por ciento de población en el seguro de enfermedad. No debemos asombrarnos por consiguiente de que la cifra de asegurados en Hungría baje a 4 y en

Italia a por ciento de la población. En el seguro de accidentes es todavía más evidente que Alemania va a la cabeza de todas las naciones europeas, pues cuenta con más del 24 millones y medio de personas, ó sea un 38 por ciento de la población. Inglaterra solamente tiene un 23 por ciento y Austria un 13 por ciento. Asimismo, Alemania va al frente de todas los demás países en el seguro de invalidez y vejez, pues un 24 por ciento de su población tiene participación en esta forma de seguro.

Mucho más adelantada va Alemania, comparando los gastos anuales del seguro obrero. En Alemania se gastan 937 millones de marcos anualmente en enfermos, 166 2/3 como indemnización de accidentes, y cerca de 204 millones como rentas de invalidez y vejez. Añádase un gasto anual de 67 millones con el nuevo seguro de seguro de herederos. En junio resultan 831 millones al año, suma a que ni con mucho se aproximan las cifras en cualquier otro país. Como no existen datos completos de Inglaterra, damos los de Austria y Francia para hacer comparaciones. En Austria fueron las cargas de la legislación social de algo más de 86 1/2 millones de marcos, esto es, algo más de una décima parte de la suma empleada en Alemania. En Francia llega a ser solamente de 25 1/3 millones de marcos. Hay que observar que no se hace mérito aquí del nuevo seguro alemán de empleados. Nada menos que 2 millones de personas de la clase media, que tienen un salario de hasta 5,000 marcos, están obligadas a asegurarse, a medias con sus superiores.

Comparado el modo como se reparten en los diversos países los seguros obreros, de nuevo va Alemania a la cabeza. En 1911 contribuyeron los patronos con 442 millones, los operarios con 333, y el estado con su subsidio de 53 millones de marcos. En ninguna parte tienen tan poco que pagar los asegurados, relativamente, como en Alemania. Aquí, a la inversa que en Austria, Suiza y Francia, no contribuyen absolutamente con nada al seguro de accidentes, con cuyos gastos sólo el patrono. En el terreno de seguros por accidentes, conoce Inglaterra solamente el seguro voluntario, y no tiene seguros de herederos ni de empleados.

Ya por esto, informes se ve el gran adelanto que sigue teniendo el seguro social alemán, establecido hace ya una generación, ante la legislación y el uso correspondientes de los demás estados europeos. El obrero alemán goza en este respecto de beneficios no alcanzados todavía en igual cantidad por otros países. Por eso han manifestado hace poco los peritos mejores extranjeros de seguros las ventajas del seguro obrero alemán. Especialmente Henry W. Wolff, de Londres, Maurice Bellom de París, y Fernando C. Schwedemann, de Saint Luis, han reconocido que es modelo en el ramo el expresado seguro, hablando de cómo el obrero alemán goza de él como no pueden imaginarse los trabajadores de otras naciones.

Ejército y armada

Defendiendo nuestro himno.—La Legación de la República del Paraguay ha solicitado la remisión de un ejemplar del Himno Nacional Instrumentado para banda militar.

Resultado delagráfico.—La Inspección General de Telegrafía sin hilos ha dado cuenta al Ministerio de la Guerra y Marina que durante el mes de Agosto p.p.d., han circulado por sus líneas mil ciento ochenta y dos radios particulares los que han producido la suma de mil cuatrocientos ochenta y dos pesos con cincuenta y dos céntimos.

Operador de Gedeón.—Ha sido designado para ocupar el puesto de ayudante de operador de la Oficina de Servicio Geográfico anexa al Estado Mayor General el alférez Urbano García Moreno.

El capitán Aparicio.—Partió para la Colonia el capitán Doroteo Aparicio de la compañía de infantería núm. 3, que había bajado a la capital por asuntos del servicio.

A prestar servicios.—Han pasado a prestar servicios en el regimiento 1.º de artillería los tenientes 2.º Ademar Sanz Lavea e Hilario Fernández.

Inclusión de un guerrero.—Por haber comprobado su derecho, por el Ministerio de Guerra y Marina se dispuso la inclusión en la lista de guerreros del Paraguay al ex-soldado de aquella campaña José Ramón Sosa.

N

Mundo femenino

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El santo del Ministro

La lencería moderna - Los visos - Las medias y el calzado - Los accesorios de toilette - Las sombrillas - Los chalecos y los cinturones

Querida Mue. Z:

Con las modas y formas nuevas de los trajes, la ropa blanca evoluciona—y hay que seguir este cambio, pues no estando bien vestida interiormente, el traje jamás caerá bien.

Algunas de estas nuevas formas de trajes exigen absolutamente un viso, de seda ligera y flexible y en su defecto de lino de algodón, que aisle el vestido de las asperezas del corsé, que por más que se le ha ablandado, es siempre, a pesar de todo bastante visible bajo los vestidos livianos o transparentes.

mantenido lo más invisiblemente posible en los hombros por una cinta, angostada o un simple entredós de encaje, una nada de tela tabeada muy fina o simplemente con elástico entre dos cintas; todo esto confundido con la hombrera de la camisa.

Los volados de esta enagua, son más o menos opacos, de tul, de muselina, de lino, de lina, o ponga flexible de liberty mismo, todo lo más chato posible y adornado también chato. Algunas señoras elegantes usan el viso de espurella con adornos lisos y aplastados—bucheitos, cintas, incrustaciones de encaje de Venecia, filetes

chatos, sin volados; otras lo han reemplazado por pantaloncillos de Jersey de seda cuyo espesor varía según la estación, en invierno muchas usan un fino maillot de lana, lo que es más confortable, y con los vestidos de tela pesada o opaca, suprimen el viso por completo. El calzón y el pantalón de Jersey no deben abultar nada en la cintura, para no provocar ningún espesor inútil.

La camisa es un simple pretexto para aislar el corsé de la carne—y por lo tanto está reducida a la última expresión. Algunas y son las más nuevas—están cortadas a los costados como las camisas de los hombres—y luego redondeadas con una puntillita a la orilla—quedando como especie de delantales redondos uno adelante y otro atrás.

Estas camisas no pasan de la rodilla. La tela no pasa de la cintura, apenas un poco más arriba; todo lo demás de encaje y de incrustaciones transparentes. Algunas de tul fino de hilo liso con simples entredós de encaje de tul y unas cintas. Toda la ropa blanca se hace hoy de medida y probada, y aun mismo la que se vende confeccionada no debe comprarse sin probarse una pieza y como toda está hecha por tallas—medir luego las otras—así se podrá tener una ropa blanca que «vaya» bien y no esa ropa comprada sin tino que tienen género de más donde no deben y al vestirse abulta haciendo aparecer las batas kimono sueltas, como bolsitas mal rellenas.

Para las lencerías hoy es un arte el confeccionar la ropa blanca y no tiene gran clientela aquella que no cambia sus modelos sigue la moda y confecciona con gusto. La que no puede hacerse una ropa rica, debe hacerla muy sencilla, sacrificando siempre la calidad del adorno.

En los accesorios de la toilette que se ha convenido en llamar «los bajos» las medias tienen en este momento un rol importante. Nunca se han llevado medias tan caras, ni las mujeres han desplegado en el gusto de este accesorio tanta fantasía. Siempre muy finas de mallas casi impalpables lo que con los corsés modernos más blandos puede llevarse; muchas son reforzadas en la parte alta, como una banda doble para colocar el broche del corsé. Las que no llevan más que faja, han vuelto a la liga antigua, que se hace de elástico, forrada de cinta y adornada de encajes y flores rócócó; bonita fantasía llena de gracia y coquetaría.

Las ligas deben ser, naturalmente, siempre del color exacto de la media, así cada docena de un color o cada par se vende ya con sus ligas iguales. Las negras en rosas de color, son preciosas. Los colores de las medias son hoy variadísimos. Algunas las igualan al calzado, otras al color del traje con el zapato igual o negro, otras con el zapato también negro, la usan del color de uno de los accesorios cinturón bordado, sombrero, adorno, etcétera. A veces detalle picante y chic; el sombrero y la media son iguales en un conjunto oscuro y completamente serio, por ejemplo, traje negro, sombrero violeta, media violeta, zapato negro. Traje «tête de nègre» liso o igual zapato y sombrero verde esmeralda y zapato oscuro tête de nègre.

A consecuencia de esta moda el calzado sigue este movimiento y todos los cueros gamuzas, sedas y especialmente las cabritillas están teñidas de todos los colores de las telas que se usan. Aconsejo, sin embargo, cierta reserva en algunos colores, sobre todo para la calle y pases, a pie o fiestas al aire libre, es mejor atenerse entonces a los colores negro, marrón, habano y grises en todas sus tonos, bronceados que ha vuelto a estar de moda, blancos y otros de seda oscura.

El zapato de raso de seda opaca es el que tiene mas aceptación, y que ha reemplazado completamente al de terciopelo. Es una tela especial parecida a la prunela antigua pero de seda, consistente, suave y fresca. Hay de todos colores.

Las lencerías se han reservado la confección de mil pequeños accesorios de la toilette costosos, que consisten en chalcillos, collaritos, puños «jabots», solapas, cuellos, manchones de verano.

Los adornos destinados a variar el frente de una bata son variados al infinito. La nota general es el cuello libre, dejando ver más o menos el pecho ya velado por tules y encajes hasta cierta altura sin llegar nunca a cubrir el cuello.

Una bonita fantasía, es el cuello, las solapas, el «rabato» y los puños de un azul Trionon, rosa, pálido, verde agua, ciruela o violeta, lino sobre un vestido completamente blanco o de un tono neutro, como «gris», «nube», «crema», «blanco viejo», «carne de damasco» o «blanco pálido». Lo más común es que todos estos adornos sean de lino, muselina de seda o tul blanco, crema o blanco viejo; los encajes mallas duquesa irlandesa, valencianas, todos los encajes lavables se emplean. Otra bonita fantasía son los chalecos de tul o liso bordados.

El bordado a mano sigue siendo un adorno que se emplea mucho para todos los accesorios de una mujer elegante, y a pesar de la perfección de las máquinas, no se vacila en pagar un poco más, por el trabajo a mano. La lencería bordada a mano es la favorita de las que visitan bien. Las medias se bordan; los vestidos de seda de voile de algodón o de lino son más o menos bordados a mano, con bordado de estilos muy diversos y variados. Los jabots, los puños, los cuellos, las solapas, los manchones que los reemplazan, las sombrillas, todo es bordado y a veces con un bordado igual o a lo menos que armonice.

Cuando se trata de la sombrilla, es necesario, si existe ya una nota viva en el traje, que ésta sea igual, si no es mejor

llevar una sombrilla de tono neutro o una toda blanca que armonice con todos los trajes.

Los chalecos y los cinturones tienen gran importancia hoy en la moda actual. Los primeros, de seda o algodón; los otros de seda o de lana al «sezzo» o de lindas cing



No III. Vestido de tafetás grosella forma muy nueva, de dos faldas, túnica con botones redondos, fichú de Malinas.

tas, tienen tonos violentos que se mezclan y confunden en una armonía encantadora.

Estos cinturones se deben llevar con cierta discreción y no ponerse siempre, reemplazando por otro menos vistoso. Muchos cinturones se hacen de la misma tela flexible empleada para el vestido, y por el momento se añaden adelante o sobre el costado izquierdo.



No IV. Falda a cuadros blanca y negra, saco negro, blusa blanca, toca azul.

Esta moda durará el tiempo que se lleven las faldas levantadas adelante desiguales, estilo imperado del Oriente. Estas son por el momento las notas más salientes de la moda que habrá cambiado varias veces, mientras escribo.

Siempre suya

Mlle. Chiffon.

Don Federico La Guardia era un ministro nuevo que había conseguido entrar en la nueva combinación ministerial gracias a ciertos enjuagues y a ciertos lazos que le unían a los que tiraban de las «marionetas» políticas, facilitando esta tarea. Aunque colorado, sus opiniones políticas eran conservadoras (en apariencia), habiendo sabido ubicarse siempre en todos los gobiernos, malos, buenos y mediocres.

Hacia veinte años que era un «decorativo», habiendo ocupado algunos puestos en la Administración de Justicia y en otras partes, porque hay hombres de que se echaba mano para llenar huecos, deplorable costumbre de los gobiernos en general, que no buscan al hombre para el puesto, sino el puesto para el hombre; y hasta muchas veces se lo ofrecen de modo que éste se haga «de roga».

Don Federico era abogado, y de esos que no se duermen para hacer ventajosas lealtades, o cobrar honorarios monstruosos, arrancándole a los pobres clientes, con sangre fría, hasta las uñas. Generalmente defendía a viudas, huérfanos y menores, y tenía gran habilidad para que se le confiaran valiosas testamentarias.

Andaban por ahí anecdotas de despojos sutiles a menores, y hasta se hablaba de una cantidad recibida por cambio de sentencia, y otra por un feo asunto del contrabando de una casa fuerte, en que, como juez, no fue su fallo imparcial ni desinteresado; pero... después que había sido nombrado ministro, muchas cabezas que antes permanecían ergidas se inclinaban, y muchas manos que otrora se esquivaban, hoy se tendían amables y obsequiosas. Esto le había dado a nuestro amigo una seguridad socarrona y un aplomo irónico que no dejaba de hacer su efecto, pues él sacaba su envenenado aguijón siempre que podía.

Su físico era insignificante; de estatura mediana, muy delgado, enjuto casi, amarillito, con barba en punta, de ojos grises «huidores», pues jamás miraba de frente con franqueza. Sus manos, largas, secas y afiladas, eran manos de avaro, y su persona, a pesar del cuello blanco y del jacquet que jamás abandonaba, dejaba mucho que desear en cuanto a aseo personal. Por lo demás, no era repelente; al contrario, más bien meloso; sabía dónde le apretaba el zapato y colocaba frases al 10 o/o, como decían las malas lenguas colocaba su dinero.

Aquel día, 5 de Diciembre, todo era afán en casa del señor Ministro; cumplía 60 años y era su primer onomástico desde que ocupaba tan alto puesto. A este acontecimiento se unía la presentación oficial del novio de Esperancita, la hija mayor, que, con su señora madre, la señora de Martínez Velez, comerían allí aquel día.

Las niñas Esperancita y Cuca (Carmen) ayudaban a la mamá, doña Eduviges, y a su tía Graciela a ordenarlo todo para hacer buen papel, prestando también su contingente Brigida, la china cocinera, y Juanita, una muchacha de 14 años que el Juez de Menores le había dado a la señora y que hacía la mayor parte de los quehaceres domésticos.

La casa era de altos, sita en el centro y de bastante apariencia exterior, como muchas de Montevideo; pero los fondos eran una ruina, careciendo hasta de cuarto de baño, cosa que, por otra parte, no preocupaba gran cosa a sus moradores, poco inclinados al agua, a pesar de que hablaban continuamente de higiene.

La señora recibía el primer viernes del mes y, fuera de este día, en que se arreglaba la «mise-en-scène», nadie penetraba en la casa, fuera de la tía Graciela y su familia.

Nadie, pues, podía jactarse de haber visto el segundo plano de la casa, lo que favorecía mucho la aureola de elegantes y ordenadas que tenían las niñas de don Federico. Doña Eduviges resultaba una matrona ejemplar, llena de habilidades domésticas. La verdad era otra. El segundo plano de la casa era, como se pueden imaginar nuestros lectores, en cuanto a arreglo y orden, algo así como el célebre bric-a-brac de Fernández Tablas.

—¿Qué te parece, Graciela, este pedestal con este helecho?

—Muy bien —respondía la aludida, señora muy activa a pesar de su grosura—. Brigida, el plumero para sacudir el piano! ¡Dios mío, cómo están estos chiches!... Si parece que todas las moscas de Montevideo se han dado cita para hacer de las suyas... Pero Eduviges, ¿qué hacen tus hijas que no entran esos muebles?

—Están en el comedor. Ahora iré yo. Aguarda un momento. Yo no puedo estar en todo. Apuesto a que el comedor aún está en veremes.

—No te sofiques, hija —dijo la hermana—. Ahora vendrán Gracia y Vita y ellas ayudarán a las muchachas.

—Yo estoy muerta... Juanita, la escalera. «Vení pronto».

Y Juanita, dando golpes en las paredes, traía una escalera más grande que ella, y casi a la arrastra la entró en la sala.

—Ay! cuidado los vidrios. No seas torpe; trae para aquí; es para limpiar estos vidrios, que no se limpien desde mi última «Recepción» en Octubre.

Y la señora recordaba lo de Recepción, que, en su imaginación, tenía que decirse con letra mayúscula.

Tiririrín.

—Ahora el timbre... Si no te digo que alguien nos va a pescar todavía en estas fachas!... Va a ver quién es. Juanita salta, contenta de haber escapado de un buen reto que le ha evitado la falta de tiempo, y va a abrir la puerta. Muy pronto vuelve a subir, seguida de un joven que trae un estuche grande, que ella, prudente esta vez, no ha querido tomar.

—Señora, señora, niñas, vengan, de lo de Spangenberg y Freccero, traen esto.

—Adelante, pase por aquí... Está bien. Gracias. «Servir a usted». Cuca, Esperancita, Graciela, vengan a ver.

Entrán todas a la sala y abren el estuche.

—Qué bonito! Lee la tarjeta Cuca; yo no tengo los «face a main».

—Radí Asnalde —lee Cuca.

—El ministro... qué chic dice Esperancita.

—Qué elegante! —vuelve a decir Cuca.

—Espléndido—dice la Graciela.

—Muy lindo —exclama doña Eduviges—. Le hacía falta a Federico un tintero.

—Juan le regala un reloj.

—Jesús! hija, ¿para qué se ponen en esas cosas? Aunque te diré que un reloj le viene de perlas a Federico. Jesús! y este hombre que no llega... Si habrá encargado la comida al cocinero del Jockey Club... Sabes que tienen un «maitre» espléndido?

—Sí, mamá; yo leí la lista que le dió don Félix Rezaña a papá —exclama Cuca desde lo alto de la escalera, donde ha sustituido a Juanita. Todo de lo mejor, riquísimo; ya verás. Que papá eche el resto, ¿no te parece? Sino qué dirían: que en casa del Ministro dan «drogas».

—Tía Graciela: dile a Ticholo que venga de noche con algunos amigos.

—Ché, ¿vienen las vecinas?

—No, ni he pensado convidarlas. He hecho correr la voz de que es comida de familia. Son lo más orgullosas y lo más tiernas. Ahora les ha dado por las sirvientas vestidas a la francesa, de negro y con gorrita blanca, delantal, puñitos y cuello.

Han puesto recién la luz eléctrica y, mientras tanto, todo se lo hacen ellas: cosen todo el día; no se compran nada; creo que hasta los corsés se hacen. Yo no sé; Gloria, la señora del ministro español, que es tan interesante, y Matilde Gómez, tan inteligente, cómo se divierten; una casa tan aburrida; vienen todos los viernes a tomar el té. Reciben a la antigua, todos los viernes; cuatro gatos, ché Cuca, cuántos somos de mesa?

—A ver (cuenta con los dedos): tía Graciela, tío Juan...

—Dos.

—Gracia, Juanito, la señora de Martínez Velez, su hijo Julio (mi futuro cuñado)...

—Seis.

—Los de Asnalde, marido y mujer; son ocho.

—María Julia Méndez y su novio.

—Diez.

—Jorge Pradel, Juan Carlos Moore, el señor Sánchez, papá, usted, Esperancita, Ernesto y su servidora —concluyó Cuca, que tenía un carácter inclinado a la broma y a la crítica.

—«Cabrerá», ché, tanta gente en el comedor?

—Sí, mamá, perfectamente, y aún sobra si ustedes hubieran querido invitar a Enrique Collado.

—Bah! déjate de roñeras. Ya sabes que ni a tu padre ni a mí nos gusta ese candidato.

—Ahí está tu padre... Gracias a Dios. Cret que no venías... Qué tal?

—Aquí traigo la lista. Y, si ustedes tienen que modificar algo lo llamo a Félix por teléfono. Vengan ustedes. Hola! Graciela... ¿cómo te va? ¿Y Juan? siempre atareado.

Se sientan todos alrededor de una mesa del comedor, y don Federico, con movimientos acompasados de Augur, saca un papel, limpia los lentes y lee:

Cornets de jambon au fole gras	Xéres
Potage ministerial	
Langosta en Belle-vue	Chablis
	1865
Vol-au-vent—Martínez Velez	Pomard
Dindon-salade	
Asperges á la creme vert	Chateau Lafille
	1862
Siberienne glacé — Gateaux fiancailles	Ch'pagne
Bombones	
café, liqueurs, havane	
—Ché, no sería mejor homard que langosta?	
—Sí, papá, es más chic.	
—Bueno, hablaré con Félix. Y los vinos qué les parece?	
—Eso como tú dispongas; como yo no tomo, no entiendo de eso.	
—Sí, yo los quiero de lo mejor porque los Martínez Velez saben beber. Ustedes saben que en Buenos Aires los ricos son rumbosos y todos los días comen como de banquete.	
Te acuerdas Eduviges de lo de Carrova; qué palacio, qué servicio, qué mesa!...	
—Ah! sí, yo estaba mareada el día que nos convidaron y fué de pronto, sin preparativos.	
Bueno, entonces les parece bien todo. Aquí Brigida hará la sopa, creo que sabrá desempeñarse; qué te parece Eduviges?	
—Sí, por supuesto, porque lo de «ministerial» es cosa suya. Muy bien, es para que haga buen efecto en el menú y en el diario. Si Brigida hará la sopa y el servicio de la cocina pero cuanto vas a gastar Federico! Mucho mejor hubiera sido tomar a la mulata Tomasa, que sabe cocinar tan bien, y haber traído los postres y dos platos del hotel.	
—No, mujer, hay que echar el resto y presentarse bien. No te preocupes. Ustedes oídenle del arreglo de todo, miren que las horas pasan.	
—Es lo que yo digo. Niñas dónde se han ido?	
—Allá vamos, mamá, estamos arreglando las cortinas del cuarto.	
—Juanita «vení» a sacar las fundas de los muebles, «ponelas» detrás de la cortina.	

(Sigue en la pag. 8)



No I.—Sombrero de paja color nuez con espléndido paradis natural

Este viso, en ningún caso, debe bajar hasta los pies, por diversas razones: la primera es que la falda debe adherirse a las piernas, enroscarse, seguir exactamente sus movimientos, lo que sería imposible con un viso largo; lo segundo, que con un viso tan estrecho como la falda, éste impediría la marcha manteniendo las piernas y creo que con estas razones bastan.

Este viso, pues, llega sólo a la altura de las rodillas, para impedir que suban, un elástico—pasa de atrás adelante por medio de las piernas—esta brida no debe hacerse fija sino con un ojal y un botón, ni tampoco muy ajustada.

Irlanda, lazos Lu's XV de cinta colorados aplastados, lazos, sombrero y otras fantasías que se imaginan cuando se van haciendo, por poco gusto que tenga la lencería. Con los vestidos transparentes el liberty, el changotí y el moaré flexible de seda y algodón dan buenos resultados. Para tener una guía del ancho de los volados que deben tener las enaguas de hoy día, hay que tener en cuenta el contorno de las caderas, pues estos volados no requieren vuelo. Cuando la enagua o el viso está destinada a una falda abierta adelante, el bordado se deja justo en el medio, visible en la pequeña abertura—por ejemplo, un poco de encaje o muselina



No II.—Toca de otoño de terciopelo negro, alreites cruzados negros

Bajo los vestidos transparentes la enagua se impone. En la parte alta hasta las rodillas nada es mejor que el tejido maillot muy fino y blanco o rosa, según el caso; en el cual se prende el volado, por medio de dos tirantes y una cinta—si se tiene la precaución de hacer subir esta enagua como corpiño hasta bajo los brazos, se evitarán todos esos accidentes desagradables cuando se transparenta el corsé, de cinturones, tules, corpiños, etc., para disminuirlos. Este corpiño pudiese

plegado, flete, para que se vea al abrirse la falda. Todas estas diversas fantasías serían imposibles de llevar si los visos o enaguas fueran largas, pero ellas deben llegar sólo a los tobillos—así no hay peligro de que estas enaguas, muselinas y flecos se desfilen. La cuestión del calzón está resuelta de varias maneras. Muchas mujeres lo llevan también en invierno como en verano, de lino fino, de hilo o algodón, angostos,

del último cuarto; que no se vean trapeos. Barristeros el comedor.

—Si señora, había más basura en los cuartos; el cajón de la basura está lleno. Yo no sé si "cubran" estas fundas de la cocina.

—Bueno, bueno, arregla como puedas, no me des jaqueca; trae aquí un trapo y la pala.

—Tía Graciela, venga, mire, queda bien aquí mi tocador.

—Sí, pero hija limpia ese espejo que está indecente.

—Ha sido esta estúpida de Juanita que lo limpió con un repasador de la cocina. Apuesto a que tenía grasa.

—Esperancita veni hija a firmar este telegrama para tu padre. Ha de ser de Ignacio, ¿qué dice?

—Gran abrazo, gran amigo, gran día.

—Ignacio.

—Pobre, quiere mucho a Federico; déjalo en la mesa de luz y ven a arreglar este jarrón. Pero Dios mío y los vestidos.

—Cucú, Cucú, llama por teléfono a Mme. Marie a ver que dice.

—Hola, con quién hablo? Sí, ah! los nuestros están; bueno, y el de mamá...

—No; qué falta? Si... negro... todo. Blanco... bueno, un encaje... sí, me parece bien. A qué hora los manda? A las 5...

—Qué tarde? No, no puedo, mándelos usted. Bueno, bueno, está bien, gracias. Tíllalo.

—Mamá, hasta las cinco no están prontos. Me preguntó si le ponía el encaje blanco en el cuello al tuyo; le dije que sí.

—Jesús, que cosa, miren que tarde; porque de seguro que hasta las seis no estarán. Déjalo no más, la cuenta se la voy a tener varios meses sin pagar. Qué pícara.

—Ahí están Gracia y Vito.

—Resos, estrujones, gritos.

—Ya tienen todo pronto? No, que esperanza, vengan a ayudarnos.

IV

Llegada la hora de la comida, por fin después de tanta tarea y sofocones, todo quedó arreglado a satisfacción de los dueños de casa.

—"Había que echar el resto", había dicho don Federico, y el resto se echaba. La sala, el comedor, el vestíbulo, la escalera, todo estaba iluminado profusamente.

La señora de gran toilette de muselina de seda negra chantilly y azabache con collares de brillantes y collar de perlas "Tecla". Tía Graciela llegó muy sofocada de gris plata con adornos de malinas; Gracia de celeste pálido con pañeros a la última moda; Vito de tui blanco con faja bayadera color melón, ambas de tipo criollo, de ojos negros, con peinados extravagantes, sin guantes. La menor prendiéndose alfileres en el volado del vestido que se le había roto al bajar del coche y pidiendo un limpiapiés y agua de olor.

—Ohé Cucú, dame un limpiapiés; con el apuro me olvidé de limpiarme las uñas.

—"Tómalo", le anillo, Tenés "Cœur de Jeanette"?

—Cucú de charmeuse rosa pálido con el pelo teñido con agua oxigenada y un peinado a la griega con vincha. La prometida, Esperancita, de traje blanco de tui y encaje malinas y rosas en la cintura, exajerada sencillez, peinado a la Boticelli, aire interesante, ojos pintados.

Don Federico de frac y chaleco blanco con tres botones, a la última moda, iba y venía del salón a la cocina, ponía cigarrillos en una bandeja después de olerlos uno a uno, miraba el menú, las tarjetas para la colocación de los asientos, pasaba a la cocina, llamaba a Brígida, la china cocinera, y le decía:

—"Ohé, no te olvides de guardar todo lo que sobre para mañana a la hora de amorrar, sobre todo jamón, pavo y postre. "Tené" cuidado con los cubiertos, porque aunque los mozos dicen que son de confianza, vaya usted a saber si tienen alguna tentación. Cuidado con las botellas de Champagne que están en la tinaja helándose.

—Si señor, ya sé, guardaré todo en el cajón grande de la mesa de corredor.

—"Mirá", "villita" los vinos que no abran botellas demás, "guardá" dos.

—Tírrilo, tírrilo, suena el timbre.

—Ahí está la señora de Martínez Velez. Eduviges, sal a recibir.

—Pero Federico, que salga Brígida.

—Señora, sin delantal?

—Salí pronto, demonio de china.

Los pasos se oían ya en la escalera. Juanita, más viva y más curiosa, como buena chica, abrió la puerta e hizo pasar a la sala.

—Ah! señora, dijo doña Eduviges haciéndose la sorprendida, tanto gusto, como está Julio?... pase al toilet.

—Muchas gracias, ahora vendrá el señor La Guardia y las niñas.

Un momento después todos invadieron la sala y empezó la serie de presentaciones. Después el último entró don Federico, cumpliendo con los ritos sociales como él sabía hacerlo, pues todo lo que fuera aparato, vanidad, apariencia y adulación él y su familia gran mandado, hacían para él.

La conversación siguió hasta que el sirviente de frac y guantes blancos contrató para ese día, anunció abriendo la puerta del comedor.

—La señora está servida.

Don Federico ofreció el brazo a la señora de Martínez de Velez. El ministro Asnalde a doña Eduviges y después siguieron el ejemplo los demás señores, dando su brazo cada uno a una dama, y pasaron al comedor.

La comida empezó y concluyó sin tropiezo. Don Federico estaba radiante a pesar de que dos o tres veces Juanita había asomado la nariz por la puerta del comedor y él le había torcido los ojos. De cuando en cuando iba a su mujer para hacerle el testigo de su triunfo.

Al final Juan Carlos Moore, que como inglés tomaba muy en serio los santos y compromisos, levantó su copa de champagne y dijo:

—Bebamos todos, primero por la felicidad de la futura señora, que sea ella la Esperanza que endulce la vida de Martínez Velez y bebamos también por los amables dueños de casa y por todas sus amistades.

—Bravo, muy bien, a su salud también.

—A su salud.

—A la suya.

—Gracias, gracias. Mr. Moore, gracias amigos míos, exclamó el ministro blanchado como un pavo real.

Concluida la comida, don Federico volvió a dar el brazo a la señora de Martínez Velez, platicando sobre sus hijos y sobre asuntos domésticos. Sin duda quiso poner en confianza a la estridida señora o tal vez el champagne y la buena comida lo habían puesto campechano, lo cierto es que con estupor de doña Eduviges y las niñas don Federico guió a la futura suegra de Esperancita por las habitaciones, hasta el fondo de la casa, lo que causaría más de una sorpresa a la encopetada dama.

Al llegar cerca de la cocina, un espectáculo curioso y cómico se ofreció a sus ojos.

En la mesa del corredor, frente a la cocina, Brígida y Juanita sostenían una lucha por el caparazón del pavo. A cual forcejeaba más por adueñarse de él, entre risas y palabrotas, pero no era esto lo más curioso, sino que un hilo de crema, escapándose del cajón de la mesa, iba corriendo con sin igual donaire por el mosaico del corredor, como si alguien que ha estado mucho tiempo preso, y de pronto recobra su libertad.

La causa de este líquido en huelga era el fiel cumplimiento de Brígida a las órdenes de su señor.

No solamente había guardado en el cajón de la mesa pavo, jamón, espárragos, leonard y pastel, sino un plato lleno de he-

lados que una vez derretidos inundaron el cajón y los petiscos con que el ministro pensaba regalarse al día siguiente.

Frente al desastre don Federico se alzó de gran señor saliendo diciendo: "Estas pobres muchachas son las hijas de la planchadora que han venido a ayudar."

La cocinera se ha retirado ya y la muchama... "Cucú, donde está Dolores?"

—Qué papa Do...

—Ah! sí, la has mandado al lado; bueno hijito, bueno...

Y con igual majestad volvió don Federico La Guardia a la sala, donde pidió se hiciera música.

Así concluyó el día glorioso del santo del ministro.

Jala Placido

FIRMAS EXTRANJERAS

MADAME DE MARCHEAIS

En mi juventud he visto mucho en sociedad a Mme. de Marchais, esposa del primer ayuda de cámara del rey, era una persona muy instruida y que había obtenido los honores de Luis XV, por ser pariente de Mme. de Pompadour.

Mr. de Marchais, hombre rico y muy considerado, había servido; era caballero de San Luis, reuniendo al cargo de primer ayuda de cámara, el de la gobernación de Louvre.

Mme. de Marchais recibía en su casa a toda la corte, los capitanes de guardia, iban amenudo, y muchos oficiales de la guardia de corps. Los autores célebres de todo género se hacían presentar a ella, lo mismo que a Mme. Geoffrin. Tenía

crédito y sobre todo influencia cuando solicitaba bancas para los pretendientes de la Academia.

Vi en su casa a todas las personas notables del siglo, La Harpe, Diderot d'Alembert, Dugues, Thomas, etc.

Tenía ella tanto espíritu como bondad, su marido, tanta afectación como el señor, y a él le gustaba frustrar sus más legítimos planes.

Nadie resumía un discurso académico, un sermón o el argumento de una nueva pieza con tanta gracia y precisión como Mme. de Marchais. También tenía el arte de llevar la conversación al terreno que quería sobre una pieza nueva o antigua, y amenudo su marido gustaba decirle a sus amigos del club:

—Mi mujer ha leído eso esta mañana. El conde de Ségurville, enamorado del encanto de su espíritu, le hacía asiduamente la corte. Cusándose mas tarde con ella, cuando quedó viuda de Mr. de Marchais.

Aun vivía en Versaille, en los primeros años del reino de Napoleón, pero se encontraba postrada. No perdía el gusto de la toilette, en cama como estaba, se frisaba y peinaba como veinte años antes de esta época. Se ponía una cantidad de blanco y colorido, para esconder los estragos del tiempo. No dejando ver a la pálida luz de las celosías bajas y las cortinas caídas detrás, que una especie de muñeca cuyas narraciones eran todavía llenas de encanto y espíritu.

A pesar de su avanzada edad conservaba su lindísima cabellera: se decía que el famoso conde de Saint Germain, que tanto había figurado en la corte de Luis XV como uno de los mas célebres alquimistas, le había dado un licor que conservaba el pelo y los preservaba de encanecer con los años.

Madame Campau.

Trad. de C. C.

LA PERFECTA DUENA DE CASA

Los manteles y la mesa de té

Una novedad primaveral que muchas señoras han adoptado, es el mantel de muselina de moditas de (plumates), sobre un velo de raso de algodón o de pongé de color, sobre este mantel se arreglan guirnalda o coronas de varios tamaños de verde, sin flores, y en el centro y dentro de las coronas o círculos más o menos grandes canastitas de mimbre, porcelana o plata conteniendo frutas entremezcladas con hojas y helechos, aquí y allí algunas pequeñas estatuillas y floreros con flores.

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un



Estas deben de ser lindas y pocas, por ejemplo, algunas dobles, crisantemos, rosas, bolas de nieve, lirios, claveles, generalmente flores de gran tamaño, y si son de invierno, especiales, mejor. Las guirnalda o los círculos se unen y adornan con lazos de cinta o tul de ilusión del color de la flor elegida o de algún tono que armonice. A la orilla del mantel un encaje liso, o un dobladillo con un gran entredós.

Si se elije las guirnalda en vez de los círculos como adorno éstas deben formar domero o serpentina y rodear los platos para las pases.

En fin, el capricho y gusto de la duena de casa suplirá la deficiencia de una descripción, pues a estas cosas es imposible dudar todo el encantador relieve que ellas tienen.

El caldo de Luis XIV

Se tiene caliente dos litros de un buen caldo de gallina.

En una vasija se echan seis yemas y dos huevos enteros, se baten con media cucharadita de chamo y una buena faja de crema de leche cruda, sal, pimienta, noscada y un poquito de azúcar, se le añade 100 gramos de manteca. Luego se toman los moldes de guimbo o otros análogos, se enmantecan y se echa esta composición, se ponen al horno en baño María y se dejan cocer.

Cuando están, se dejan enfriar y se sacan con cuidado, para que no se rompan. Cuando están fríos se cortan en pedacitos lo más iguales posible y se mandan al mismo tiempo que la sopa con el caldo de gallina. Si estos pedacitos se hacen en pedacitos.

La señora está servida.

Don Federico ofreció el brazo a la señora de Martínez de Velez. El ministro Asnalde a doña Eduviges y después siguieron el ejemplo los demás señores, dando su brazo cada uno a una dama, y pasaron al comedor.

La comida empezó y concluyó sin tropiezo. Don Federico estaba radiante a pesar de que dos o tres veces Juanita había asomado la nariz por la puerta del comedor y él le había torcido los ojos. De cuando en cuando iba a su mujer para hacerle el testigo de su triunfo.

Al final Juan Carlos Moore, que como inglés tomaba muy en serio los santos y compromisos, levantó su copa de champagne y dijo:

—Bebamos todos, primero por la felicidad de la futura señora, que sea ella la Esperanza que endulce la vida de Martínez Velez y bebamos también por los amables dueños de casa y por todas sus amistades.

—Bravo, muy bien, a su salud también.

—A su salud.

—A la suya.

—Gracias, gracias. Mr. Moore, gracias amigos míos, exclamó el ministro blanchado como un pavo real.

Concluida la comida, don Federico volvió a dar el brazo a la señora de Martínez Velez, platicando sobre sus hijos y sobre asuntos domésticos. Sin duda quiso poner en confianza a la estridida señora o tal vez el champagne y la buena comida lo habían puesto campechano, lo cierto es que con estupor de doña Eduviges y las niñas don Federico guió a la futura suegra de Esperancita por las habitaciones, hasta el fondo de la casa, lo que causaría más de una sorpresa a la encopetada dama.

Al llegar cerca de la cocina, un espectáculo curioso y cómico se ofreció a sus ojos.

En la mesa del corredor, frente a la cocina, Brígida y Juanita sostenían una lucha por el caparazón del pavo. A cual forcejeaba más por adueñarse de él, entre risas y palabrotas, pero no era esto lo más curioso, sino que un hilo de crema, escapándose del cajón de la mesa, iba corriendo con sin igual donaire por el mosaico del corredor, como si alguien que ha estado mucho tiempo preso, y de pronto recobra su libertad.

La causa de este líquido en huelga era el fiel cumplimiento de Brígida a las órdenes de su señor.

No solamente había guardado en el cajón de la mesa pavo, jamón, espárragos, leonard y pastel, sino un plato lleno de he-

lados que una vez derretidos inundaron el cajón y los petiscos con que el ministro pensaba regalarse al día siguiente.

Frente al desastre don Federico se alzó de gran señor saliendo diciendo: "Estas pobres muchachas son las hijas de la planchadora que han venido a ayudar."

La cocinera se ha retirado ya y la muchama... "Cucú, donde está Dolores?"

—Qué papa Do...

—Ah! sí, la has mandado al lado; bueno hijito, bueno...

Y con igual majestad volvió don Federico La Guardia a la sala, donde pidió se hiciera música.

Así concluyó el día glorioso del santo del ministro.

La República es, en Francia, realidad y tradición. Ha vivido 40 años un régimen político en la nación inquieta, donde desaparecieron los tronos en un vértigo popular y se levantaron imperios sobre las ruinas de democracias excesivas. Ha huido lentamente los puntos en la tierra propia, ha estado hábilmente tenaces, ha venido a reacciones y obtenido la paz social. Será una faz perdurable de la vida francesa? Lo negan, con rara persistencia, los miembros de un cenáculo agresivo, la Acción Francesa, en las páginas de un diario, en conferencias frecuentes, en una revista crítica de ideas y de libros, en una biblioteca de restauración histórica y política contemporánea donde interpretan hechos pasados y recientes sucesos con criterio monárquico. Una joven guardia, los "Camelots del rey" acompaña con actitudes violentas la ideal propaganda y un curioso fanatismo va conquistando a las estrachas huestes realistas.

Charles Maurras es el jefe de este movimiento. Director político, ideólogo y pontífice, reúne todos los atributos. Por la más extraña de las contradicciones, engendra un misticismo el más sereno de los intelectuales, racinista enemigo de los excesos, un aliento de rudeza en el instinto. Fue en su brillante mocedad crítico notable que predicaba, contra la pasión romántica, el noble señorío de la razón y defendía el ideal romano—clasicismo, orden, disciplina, sereno—frente a las delirancias de las potentes capillas. Recordó algunos de sus juicios atómicos en la "Revisita Francopónica", por sus definiciones sobre Attila, apasionadas "elecciones" de Brunetiere. De pronto el analista

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

queños moldesitos especiales parecidos a los de las plantillas, pueden dejarse enteros. Es una cosa verdaderamente real.

Manzanas a la Richelieu

Tomad diez manzana de buena calidad se mantienen enteras durante la cocción.

Se pelan, se vacían, por medio del kilo de metal. Luego se ponen a salcochar, en agua hirviendo acidulada y ligeramente azucarada, escurrid y echadas en una almibar de 25 grados vainillada, tibia, cubridas y tendidas en el almibar hasta que se enfrie.

Escurrend entonces las manzanas, sobre un

"LA PÁGINA DE LA CAMPANA"

El acto de mañana

Días pasados publicamos los temas a tratarse en el Primer Congreso de Vialidad, que mañana iniciará sus tareas, bajo la presidencia del Ministro de Obras Públicas.

Se trata de realizar seis sesiones para arribar a conclusiones sobre diversos puntos planteados muchos temas relacionados a nuestra Vialidad rural. Insistimos en lo que hemos afirmado días pasados, que si para algún Congreso no cabe en materia alguna el dicho aquel de que si queremos no hacer nada, haced un Congreso — es para que se proyecte, porque consideramos que el simple hecho de hablar seriamente de los caminos rurales es un progreso. Hasta hoy, se han tomado las disposiciones diversas, se han introducido algunos perfeccionamientos — pero son insignificantes, casi nulos, junto a la gran necesidad que existe en nuestra campaña — que en todos los tonos y diáfanamente reclama este factor indispensable para el desarrollo de la producción.

A este respecto cabe recordar lo que hemos dicho de paso, en nuestro artículo anterior. Con muchísima frecuencia se lanza el calificativo de "retardación" a nuestro hombre de campo. A cada paso cuando se despierta el sentimiento de aparente amor por la agricultura, o de odio al latifundio, cuando se convence en que es menester fomentar la producción nacional — se acusa de rulinario al trabajador de la campaña.

Se contesta entonces: ¿cómo va a desarrollarse la producción si no se proporcionan los factores necesarios para su fomento? — y acorralados por este argumento, muchos contestan: ¿y cómo va a pasar el camino si no hay producción? ¿Quién es que debe exponerse al fracaso: el pequeño o el grande? ¿Quién es que debe aventurarse en la obra de fomento: el propietario con sus solas energías y capitales, o el Estado, con el dinero que es proporcionado por todos, y por eso debe emplearse en el bien del país entero? Y que hay motivos para que muchos particulares se manifiesten en esta forma, lo prueba el hecho, de que allí donde la producción ha surgido e intensificado por la iniciativa privada, se lucha cada minuto con los defectos de la vialidad rural.

Este es el punto que debería considerarse como de partida, si se desea realmente arribar a verdaderas conclusiones prácticas, en el congreso que mañana iniciará sus sesiones.

Las circunstancias exigen que se piense en esa forma: antes de enfrimarnos a cálculos risueños de lo que sería el país teniendo en toda su extensión una gran red de caminos. Confiémosnos con decir, como aumentaría la producción, resolviendo ese problema nacional, donde las condiciones actuales lo planteen con más rigurosidad.

Sostengamos urgentemente lo que tenemos, en primer término; veamos las zonas agrícolas del país los ejidos de las ciudades y pueblos todos de la que donde debe desarrollarse una producción intensiva para proveerlos a estos, las colonias, lecherías y demás centros de producción que salpan nuestra campaña. Los caminos de acceso a las estaciones, puertos y salidas generales a los mercados de consumo, tránsito de exportaciones, partamos del principio de que no hay zonas de vialidad, mal porque lo poco que hay ni está en relación con la producción hecha gracias al enorme esfuerzo de los particulares, muchos de los cuales están en el fracaso ad portas, porque les falta la vía que permita la salida de los frutos diversos. Y después sí, de atender a la producción actual, queda el estímulo para la que surja nuevamente, allí donde las condiciones de la tierra y situación económica predispongan su desarrollo.

Recuérdese por otra parte algo que constataban con dolor muchos agricultores: que más mucho más que las necesidades imperiosas de estos, significaba para el Gobierno la recaudación o influencia de algún alto funcionario o forma caracterizada por egoísmo, que lograba para "su propiedad" el camino salvador, muchas veces no en relación por cierto con la producción de sus campos — mientras los verdaderos productores rurales continuaban olvidados.

¿Qué desaparezcán estas injusticias! Más autonomía para las intendencias para sus trabajos. Hemos visto expedientes iniciados para tapar "un pozo" y cuando después de varias semanas de pasar por escritorios nuli de la capital, volvía la autorización, el pozo era una laguna y claro está el dinero no alcanzaba, lo que no hubiera sucedido interviniendo desde el primer momento.

Bastan las consideraciones hechas, como síntesis ligera de algunos puntos que hemos considerado en estos cuatro meses de propaganda para que no se olvide uno de los factores fundamentales para el progreso de la campaña productora. Estamos seguros que los distinguidos elementos que constituyen el Congreso de Vialidad, expondrán los mil puntos que exigen resolución práctica — para satisfacer los anhelos de la meritoria campaña trabajadora, que queda a la expectativa, deseando conocer que hacen sus delegados ante el fundamental problema nacional. Los Intendentes que pueden traer un valioso material de información local tienen el deber de expresar sincera y valientemente sus ideas, sus ideas al respecto, pues como lo hizo notar el propio Ministro de Obras Públicas, más que un acto oficial, es una asamblea para reunir ideas, que contribuyan a la resolución del delicado problema — asamblea de verdaderos representantes nacionales ante la que de formular las categorías, cargos de representación etc. etc. que muchas veces dificulta la libre exposición de convicciones y más, de las verdades "amargas".

Una disposición que debe anularse

Al hablar días pasados de la conveniencia que existía en poner bajo la única dirección, algunos de los servicios del Ministerio de Industrias, hacíamos notar la ridiculez del decreto que determinaba que para ser Inspector Agrónomo, se necesitaba haber hecho un viaje por el extranjero. Conviene insistir en ese punto, para que no fracasen del todo las inspecciones agrónomicas. Con la información sobre diversos ejidos de concursos, enviada ayer, se prueba que de los ejidos funcionarios que había, quedan en cinco o seis. Sabemos que de éstos, pronto se retirarán dos. Por otra parte, cuando se reúnen las condiciones exigidas por el decreto, y que el propio Inspector Nacional no ha cumplido.

Hay cinco inspecciones vacantes, pues los técnicos en campaña, son en su mayoría ayudantes de la sección de información en comisión. Deróguese, pues, el decreto aludido, que si es cierto el dicho

El Frigorífico del Norte

MARCHE DE LOS TRABAJOS

PEQUEÑA NUBE QUE DESAPARECERÁ

Hemos tenido ocasión de conversar con el doctor José Irureta Goyena, sobre la marcha de los trabajos tendientes a instalar un frigorífico en el Norte del litoral, beneficiando así a aquella próspera zona, que realiza grandes ahorros por los fletes y contraría en todos los momentos, con el mercado seguro para los ganados, cuyo perfeccionamiento se proseguirá con más entusiasmo que nunca.

Nuestras impresiones después de haber conversado con el doctor Irureta Goyena, que conoce en detalle la marcha de los trabajos e ideas de la casa americana, y los datos recogidos en nuestra reciente gira por el litoral superior, nos permiten creer que el nuevo frigorífico será pronto una realidad máxima si se despeja una nubecilla que la preparación y patriotismo de nuestros productores del Norte a no dudarlo, sabrán destruir.

La única dificultad que por lo menos quita alguna importancia a la gran obra, es la duda que existe sobre el punto donde se ubicará el frigorífico. Es indudable que cada departamento lo quiere así y Salto y Paysandú (los dos dolosos rivales del Norte, como Francia y Alemania) se disputan la preferencia.

En la ubicación del frigorífico, se tendrá en cuenta la fácil salida de los productos elaborados, y el fácil acceso de los ganados. Estas dos condiciones determinarán por sí solo, una verdadera balanza, de modo que el punto que indique la empresa, que se trata de cuestiones locales y si del éxito financiero de la obra, deberá ser decisivo al respecto. Por otra parte estas consideraciones serán fácilmente apreciadas por los más progresistas ganaderos del Norte, que no lo dudamos, no permitirán que la obra se detenga, llegue a sufrir la realización de una obra de verdaderas proyecciones nacionales.

Por lo pronto, el viaje del doctor Irureta con el delegado americano, tendrá como principal objeto el constituir una comisión central con la cual se debe determinar el punto de ubicación del frigorífico y forma en que intervendrán los hacendados.

De esta gira pues, casi dependerá la destrucción de "la nubecilla" que hemos indicado más arriba.

Vamos, en tanto lo que editorialmente dice nuestro colega "La Tarde" del Salto: "Con la próxima llegada a nuestra ciudad de la comisión de estudios en pró de la instalación de un frigorífico y saladero en el Norte, de que damos noticia en otro lugar, entre la gran incógnita que está, por su magnitud, y las proyecciones destinadas a dar un gran vuelco favorable a nuestra producción agropecuaria, en el período de la gesta fecunda.

No en balde se agitan en torno de tan gran empresa nuestros primeros elementos ligados a la principal industria del país, a la que resume todo el poder y la vitalidad de la nación jamás detenida, aún en pugna con todos los factores adversos como pasa en la hora actual, y siempre en tren de victoriosa ascensión.

No en balde decimos — porque la idea de la fundación de un semejante establecimiento manufacturero en estas zonas del Norte significa un enorme paso de progreso — que esta región la que así llega, al fin, a ver coronada su obra de labor porque obra, magna es la que levanta realizada nuestros ejidos en el proceso de mejoramiento y selección cada vez más pronunciada de nuestra ganadería.

Y si luchando desventajosamente se ha podido llegar a los adelantos que se palpitan en el orden del incitante refinamiento de la producción, puede fácilmente concebirse lo que podrá lograrse cuando contemos dentro del mismo medio con un factor tan eficiente y decisivo como será el establecimiento industrial cuya implantación se busca afanosamente porque será como una puerta abierta a la prosperidad nacional y al incremento de los medios productores de la región.

Nuestros hacendados conscientes de las exigencias del momento, de los peligros presentes y de las graves complicaciones que plantea el futuro y que pueden ser provistos en gran parte desde ya, miran con profunda simpatía el establecimiento del frigorífico que podrá no solo conjurar en tiempo la crisis que amenaza al mercado de carnes abriendo cauces profundos a las corrientes de nuestro comercio e industria, sino que esto es lo más importante y lo más trascendental, asegurará definitivamente a nuestra ganadería un medio derivativo poderoso para el enorme exceso de su producción que se troca en viveros inagotables de prosperidad y de bienestar general. — Dadas las actuales condiciones no será por de optimismo asegurar, que seguramente, la obra de la Comisión cuya vista se anuncia, será poderosamente secundada por todo el elemento tocado de un real y efectivo espíritu de progreso, que, felizmente, forma una inmensa mayoría en el gran conglomerado de las fuerzas activas que laboran resacas y firmemente en el yunque del trabajo fecundo y transformador, la grandeza de la zona."

Asociación Agrícolas del Uruguay

Ensayos de exportación de frutas

La Comisión Directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay, acaba de tomar para sí, la tarea de preparar el primer ensayo de exportación de frutas, de acuerdo con un pedido formulado por el Presidente de la Comisión "Día del Arbol" doctor Daniel García Acevedo.

Para el efecto se designó una subcomisión especial, formada por los señores Hilario Cabrera, Ricardo Casacuberta y agrónomo Arturo Abella y Ricardo Salgueiro, que prepararán las primeras remesas a distintos puntos de Europa y Norte América, remesas que permitirán conocer con exactitud, todos los detalles indispensables para que se abra fructíferamente, una nueva vía de progreso y desarrollo a la industria frutal, que tanto porvenir tiene en nuestro país.

Damos ahora las instrucciones prácticas que deben guardarse al preparar los productos de exportación, según las exigencias de los mercados europeos, descritas por el activo consil J. Ray, en la siguiente nota mandada al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Exportación de frutas

DURAZNOS
a) Cortar la fruta dejándole un pequeño pedúnculo del pedúnculo, el corte se debe cerrar con cera.
b) Limpiar y secar cada fruta con un paño áspero y darles un baño de vidrio líquido (silicato).
c) hacer la operación a y b, envolver cada durazno en un papel japonés.
d) envolver en cajas de cartón por cada 6 o 12 piezas, sobre todo de algodón (para el durazno no usar nunca aserrín de corcho).
e) cada 12 o 24 cajas de cartón envasadas en una caja de madera.

Las cajas de cartón desarmadas se pueden importar de Alemania, el algodón de Génova, el hueso de Noruega o de Austria. Deben costar las cajas de cartón No. 6 o 12, el algodón y el hueso completamente.

El costo de aduana no debe pagarse, el gasto de armar y cerrar se puede calcular en \$ 0.25 a 0.35.

Total \$ 0.50 a ps. 1.00 para duraznos No. 12 a 144.
Otro envase usado para duraznos común de precio regular es el llamado a granel, en cajas de madera se haya (fabricadas en Venecia) con ventiladores, de capacidad para 50 o 100 duraznos, cada uno envuelto en papel japonés y con cajas de algodón intermedias, así soportan en el viaje pero dan un porcentaje de 20 a 30 de rechazo o inferiores.

Depende todo de la época en que se embarca la fruta.
Precios en Londres, París, Viena, Trieste, Budapest, en los meses de Enero, Febrero y Marzo por las clases superiores al por mayor se puede calcular por pieza \$ 0.10 término medio, al detalle varía según clase de \$ 0.20 a 0.30.

El flete para Europa se puede calcular en 50 a 60 francos el metro cúbico y en cámaras de refrigeración a 1.30 a 1.10 m. Para un metro cúbico se puede calcular 1000 duraznos, lo que resultaría al flete máximo de 110 fr. o ps. 0.20 por durazno.

Los envases de los Pelones, Ciruelas, Peras se hacen como los de los Duraznos (pero no usando el vidrio líquido).
Las frutas se deben envasar en pequeñas cajas de cartón y con leche y cubierta de algodón, y cada 20 cajas en un pequeño cajoncito de madera (esta es una de las frutas que más se pagan).

Las manzanas y naranjas se pueden envasar a granel en cajas de 100 a 150 piezas siempre envueltas cada pieza en papel.

LOS AGRICULTORES

NECESITAN SEMILLAS

Con estos mismos títulos consideramos hace días, extensamente, cuanto significaría iniciar desde ya los trabajos para que fuera posible proporcionar a nuestro agricultor buenas semillas en el año próximo. Este sí, sería un beneficio práctico, evidente, ya que todo lo demás que se relacione con la agricultura, debe partir de ese perfeccionamiento previo, sin lo cual será lo mismo que levantar un edificio de granito sobre cimientos de madera.

Con verdadera satisfacción hemos visto que la Comisión de semillas ha iniciado sus trabajos adoptando algunas medidas de gran importancia y no dudamos que trabajando desde ya podrán resolverse todos los inconvenientes que han hecho hasta hoy no se recogieran mayores ventajas prácticas de la intervención oficial.

Para que los trabajos de la comisión puedan proseguirse con éxito y ya que no se resuelve nada con respecto a la unificación de los servicios del tercer sector del Ministerio de Industrias, los funcionarios que integran dicha comisión y que no se preocupan mayormente, pues nunca asistieron a las reuniones, deberían renunciar, nombrándose a aquellos cuyos cometidos tienen algo que ver con el asunto que tratamos, encontrándose en primer término el jefe de la Sección Semillas de la Estación Experimental de Agricultura.

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, austríacas, americanas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

Futuras provisiones de carne

Las estadísticas de agricultura británicas — 1912 — ofrecen varias cosas interesantes, pues no se limitan a nuevas cifras de granos, sino que contienen apreciaciones que merecen ser conocidas. Durante muchos años se ha dedicado bastante atención a las promesas mayores ofrecidas por la ganadería, más que confiar en la producción cereal. Esta última es una especulación tentadora para los que residen en países de grandes áreas, indicadas para labores extensivas y baratas: se ve en regiones que se están poblando y donde las ventajas de un suelo fértil inducen al colonio a embarcarse en cultivos extensivos de granos. Inmediatamente. Se cultivan tan grandes extensiones que en los mercados ingleses los precios están en continuo peligro de bajar tanto, que las ganancias se anularían por completo. El progreso de la navegación agrícola ha habilitado a los norteamericanos a inundar los mercados a tal extremo, que con excepción de las mejores tierras, los cultivos de cereales, se hicieron inútiles. Los precios bajaron a un nivel que no hubieran convenido a nadie. Desde entonces, las tarifas han estado más en relación con el costo de producción, pero los negocios están sujetos a tan enorme desarrollo que los trastornos son frecuentes.

La ganadería, por otra parte, no puede realizarse sin considerables gastos de tiempo y dinero, y aun cuando en esto también han sido grandes los aumentos, no ha resultado una baja de precios como sucedió con los cereales. Se agrega a esto que las fuentes de producción han cambiado en notable grado. Algunos viejos y formidables rivales han dejado fuera de competencia y pueden solo producir suficiente para su propia población creciente, y es una cuestión interesante por cuanto tiempo serán capaces de hacerlo. Es verdad que la actual escasez continúa por la admirable expansión que la hembra ha tenido en un país, pero es instructivo ver si este "boom" continuará siendo suficiente para hacer frente a las necesidades de todo el mundo.

Según las estadísticas agrícolas a que nos referimos, el año ensado — 1912, resultó un tanto anormal en cuanto a la provisión de carnes. El número de ganado importado en plé ha ido disminuyendo de año en año desde 1905: los importaciones de ovinos en plé cesaron prácticamente en 1910, suben algo en 1911 y vuelven a decaer en 1912. La disminución en las importaciones de animales vivos ha sido contrabalanceada por las importaciones de animales faenados. La cantidad de carne fresca importada en 1912 excedió en 8 millones de quintales, habiéndose doblado en 10 años. Las importaciones de ovinos faenados pasó de 5 millones de quintales, — siendo algo menos en 1910-11, pero más de un millón sobre las cifras de hace 10 años. Tomando en conjunto las carnes importadas en 1912, como en 1911, suman unos 21 millones de quintales; el valor ha sido de unos 2 millones y medio de libras más, alcanzando el total a libras 46,521,000.

En conjunto, sin embargo, las importaciones no han aumentado gran cosa en los años recientes, o, de cualquier modo, no han tenido correlación con el aumento de población. No se puede decir que hayan aumentado las provisiones nacionales; lo suficiente y suficiente en que las provisiones transatlánticas merecerán una expansión suficiente, o en la contracción de las reservas, no importa, en las que se habían depositado entra confianza durante mucho tiempo, que no han sido equilibradas por las remesas procedentes del hemisferio Sur, con la extensión

que exigen la demanda creciente. Durante los últimos seis años, la cantidad de carne faenada recibida en Inglaterra de los Estados Unidos, ha descendido de 6.34 millones de quintales en 1907, a menos de tres millones en 1912. Los procedimientos del Canadá bajaron de cerca de un millón a menos de medio millón. Prácticamente el total de los aumentos notados proviene de la Argentina y de Australia.

Las importaciones de carne faenada cayeron de 3,933,000 quintales en 1911, a 3,876,000 en 1912. El aumento procedente de la Argentina es menor que el descenso de la exportación norteamericana, que mandaron solo 4,000 quintales de carne faenada.

Las importaciones de carnes congeladas aumentaron especialmente de la Argentina y del Uruguay, pero las remesas de carnes congeladas fueron menores en todos los países, excepto Nueva Zelanda. Australia mandó 978,000 quintales, comparado con 1,292,000 en 1911; Argentina 1,589,000 frente a 1,782,000 el año anterior. Nueva Zelanda proveyó mientras tanto, 2,165,000 quintales o sea 184,000 más que el año anterior.

Las importaciones de pecerías frescas — trucha enlatada y congeladas disminuyeron en 140,000 quintales debido principalmente a las reducidas remesas de los Países Bajos. Disminuyó también la importación de lócino y jamones.

Es natural que puede efectuarse un gran cambio fácilmente, por aumento de precios, lo que parece probable; pero esto tendería en el mayor grado al aumento de la producción nacional, de manera que el futuro de la ganadería se presenta asegurado. Las provisiones británicas han aumentado en estos seis años últimos, se bresando a los aumentos de importación y con la posibilidad de buenas cotizaciones, aumentarán más aún. Una gran producción nacional parece ser la mejor solución de la cuestión tanto para el productor como para el consumidor; se cree que esta será la forma de plantear la dificultad. Con los perfeccionamientos en la refrigeración y congelación de las carnes, surta que la carne fresca es mejor que otra cualquiera y solo el ganadero inglés puede producir un artículo en la forma más aceptable, pudiendo a la vez proveer cantidades más selectas que sus competidores.

Hasta aquí el editorial de "Live Stock Journal". Digamos por nuestra parte, que a especulación pecuaria tiene mercado; tiene algo más: porvenir, lo que desde luego nos interesa y notemos que nuestro país figura en pasapaso entre los exportadores de carnes, pues en los guarismos desaparece, englobado con la Argentina, lo que bien merecería la pena de remediar y se podría recomendar a las reparticiones administrativas pertinentes.

Agrarios.

En el litoral argentino

Congreso de sociedades rurales

Va tomando cuerpo entre los hacendados de las regiones Norte y Nordeste de la Argentina, dice "Tribuna Salteña", la idea de convocar de inmediato la reunión de un congreso de las sociedades rurales, en el que deberían ampliamente las medidas convenientes para salvar la situación en que los ha colocado la exagerada severidad de la ley de defensa sanitaria animal.

Esa oportuna iniciativa parece que se va a poner en práctica por la Sociedad Rural de Concordia, con el concurso de las instituciones similares de Entre Ríos y Corrientes.

Es posible que antes de convocar el mencionado congreso, se haga una tentativa para eliminar ciertas trabas que imposibilitan el comercio de ganados, recurriendo a la Dirección de Ganadería y al ministro de Agricultura de la Argentina.

La situación que ha creado la ley sanitaria a los ganaderos argentinos, es insostenible para ellos, según ellos mismos, pues les entrega alados de pies y manos a la empresa Liebig's, único comprador de sus haciendas, aisladas en la zona que infecta la garrapata.

La idea del congreso surge en la única esperanza de modificar en un plazo breve tan perjudicial estado de cosas, mediante la acción perseverante, enérgica y coordinada de todos los estancieros de esta rica región argentina.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Continúan siendo escasas las entradas de ganado a la Tablada.
Como en la semana que termina, en la que va a iniciarse, la entrada será de poca importancia, pues solo hay pedidos 132 vagones.

Calculando que lleguen algunos tolos por tierra, tendremos que la existencia en venta será aproximadamente la de la semana anterior, con lo cual apenas se llenarán las necesidades del Abasto.

Conceptuamos que el mercado se mantendrá sin variación dentro de las condiciones que rigen los últimos negocios, con la preferencia que existe para los tolos gordos y de peso intermedio que los preferidos por el Abasto.

La entrada se repartirá como sigue: Para vender el lunes 127 vagones y para el martes 5.

Los demás días no habrá entrada.

Victoria, Muñoz y Piñeyra.

EN ARROYO GRANDE

PRÓXIMA FERIA

Para el 2 del próximo mes de Noviembre, anuncia la Asociación Rural de Arroyo Grande su 17.ª feria ganadera, en su local situado en la estación del mismo nombre, del ferrocarril a Mercedes.
Los distintos torneos realizados bajo los auspicios de la citada Asociación, no necesitan mayores comentarios de propaganda, desde que sus resultados hablan más alto que todo cuanto pudiéramos escribir al respecto. — Los éxitos alcanzados en todas las ferias efectuadas en épocas buenas o malas, han demostrado de una manera que no admite dudas, que es Arroyo Grande el mercado más importante del país, para las transacciones de ganados en general.

Con motivo de la fiesta de trabajo que nos ocupa, su comisión ha hecho repartir con profusión hojas volantes por las que se invitan a nuestros hacendados y a los de los departamentos de Soriano, Flores y Colonia a concurrir a que tomen, en la seguridad que se alcanzará los resultados más halagüeños.

Los pedidos de inscripción para el catálogo, se recibirán hasta el 20 del co-

JOSÉ L. LAUGAROU

El Miércoles 15 de Octubre, a las 3 p.m.

En mi "Tattersall" Agraciada Núm. 50 esquina Cuareim

GRAN REMATE DE

11 Toros Hereford y 5 Durham

Animales sobresalientes importados de Inglaterra por

WILSON Hnos.

Todos ellos son pedigríe inscritos en el Herd Book Uruguayo y elegidos en las cabanas y exposiciones más importantes de Inglaterra.
Nota.—Están en Exposición en dicho local y pueden verse todos los días de 10 a 12 y de 2 a 4 p.m.

rientre, haciéndose conocer los que llegan después de esa fecha, en un anexo que se imprime al efecto.

Iguamente se hace saber a los interesados, que en los pedidos de inscripción, se establecerá el nombre del martillero encargado de efectuar las ventas, a los efectos de uno de los artículos del Reglamento, y que por referencias, podrá recurrirse a los martilleros oficiales señores Meréndez y Larriera, en San José, o al secretario don Antonio Curuchaga, en Arroyo Grande.

Solicitarlos en el Ministerio de Industrias

«Un ganadero» escribe pidiendo datos sobre donde podrá obtener el primer tomo del informe de la Comisión de Agrónomos, y del cual ha visto referencias, hace días, en este diario.

El traje de dicha obra fué de 5000 ejemplares, distribuidos, parte por intermedio de las sociedades rurales y los inspectores en campaña y además 1,000 para todas las escuelas del país. Han quedado algunos centenares en el Ministerio de Industrias, donde creemos serán proporcionados a los ganaderos y agricultores que los soliciten.

UNA HERMOSA CORRESPONDENCIA

AVICULTURA

Un colega argentino publica esta hermosa correspondencia:

«Bruselas, Septiembre de 1913.

Corramos y dábamos vueltas por entre callejuelas oscuras bajo la dirección de Rubén Darío, que hacía indicaciones pacientes al «chanchufre».

Esta tan olvidada de las buenas costumbres, o las buenas costumbres tan olvidadas, que ni los «chanchufres» conocen la casa, murmuraba el poeta con esa bonhomía que agita tan bien su semblante, al que no consigue dar jamás una seriedad de conjunto como si sonriera siempre, en este melancólico, alguno de sus pensamientos.

Entramos. Ocho mesas pequeñas, bien rodeadas, llenaban completamente la habitación de cuyas paredes colgaban platos y cuadros artísticos.

Esto está perdido. Ya viene aquí todo el mundo, y yo tengo la culpa, yo que he traído hasta gente que comía con agua mineral.

— Señores! — ¿Un gabinete particular? — interrumpió un mozo, cortando la lamentación malhumorada.

— Si; cualquier cosa.

Subimos al primer piso. Un cuarto discretamente decorado. Como nota saliente colgaban de las paredes viejas cucharas de estño, las que se usaron allí en tiempo de los mosqueteros.

Se nos trajo la lista, y después de una sopa de verdura sabrosa, finimos directamente al plato, que es la réclame, la razón de ser de la antigua hostería. Maravilloso pato, cuya preparación culinaria guarda la casa como un secreto de alquimia.

Junto con el nos llegó un grabado en carta postal, en que se ve al «chefe» oficiando con solemnidad religiosa el ave famosa, cuya preparación comienza en el primer día de la existencia del volátil. Teníamos el honor de comer el que correspondía al número 37,825, según la anotación estadística, escrupulosamente levada.

Esta casa, como alguna otra, y las que existen en Bruselas, donde se cobra 25 francos por una «poule», no se mantienen con una originalidad más o menos extravagante, para atraer turistas hastiados de todos. Son el refugio de los amantes de la buena mesa, un poco extravagante hoy, en medio de la abundante facilidad de placeres picares. Han conservado el pabellón. Y parece que vuelven a triunfar. Se inician sociedades para curar el prestigio de la cocina francesa, y Juan Richépin preside una, con esa valiente consagración que presta al ilustre académico a la actividad rumorosa de su vida.

Pero no es de los «gourmets» que desearnos hablar sino de la industria avícola, descreditada entre nosotros, por los recuerdos de gruesas pérdidas de aquellos que se han emprendido, sin duda con escaso discernimiento y más capital que los conocimientos en la materia. No ha resultado axiomatico, que es la avicultura una pequeña industria auxiliar expuesta al fracaso total, en cuanto sale de los límites de la chacra en la que se deja correr al aire libre unos cuantos cientos de gallinas, algunas docenas de patos, y otras tantas de pavos. Algunos mantienen, siempre con miedo, variedades de razas finas para destinarlas a los remates con objeto de reproducción, las que hacen valer en nuestras pequeñas exposiciones donde los aficionados, no industriales, muestran sus productos, muy buenos generalmente. En cuanto al consumo diario, basta recorrer los mercados y los restaurantes para darse cuenta de la inferioridad de la clase, la mala alimentación y los perversos cuidados de todo lo que se destina a la venta.

Veamos, pues, como se triunfa de los inconvenientes de que no sabemos evadirnos, y se puede mantener un establecimiento avícola, que produzca tanto como una escuela.

En Bruselas, en Bélgica, y en Rhodas, Saint-Génès, al mismo tiempo, escuela práctica, anexada hoy al Instituto de Gembloux en una parte, y la otra a la Escuela de Horticultura del Estado, que se mantiene en Gante.

En una extensión de nueve y media hectáreas, se hallaban todas las instalaciones necesarias, ampliamente provistas de los elementos indispensables a la enseñanza y a la industria.

Los cursos duraban «cincos meses, y los alumnos de una edad superior a 16 años, debían tener la instrucción correspondiente a la escuela primaria.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

OCTUBRE

5.—Feria en Caraguatá. Paso de Las Toscas, por Severino Martínez. 26 y 27.—Feria Remate-feria Retamada.—Eduardo Arceña y Cia. 26, 27 y 28.—Exposición Nacional de Ganadería de Tacuarembó.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3.—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muñoz y Dos Santos.

6, 7 y 8.—Feria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9.—Feria de ganadería en el local Miguel Martirana. Estación Illescas.

9, 10 y 11.—Exposición Feria Nacional de Mercedes.

15 y 16.—Feria Remate feria en Molles de Górriz, antigua casa de comercio de don GU Santa María, por Bonilla y Burzurgaray.

16.—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18.—1.ª Exposición Feria Nacional de Ganadería Agrícola e Industrias en el pueblo de Alguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22.—2.ª feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

27 y 28.—Primer remate feria en el local Guichón, San Gregorio.

29 y 30.—4.ª Remate-feria Corrales.—Eduardo Arceña y Cia.

DICIEMBRE

Victorica y Muinos

Padrillo Boulones

Tenemos en venta en nuestra casa un espléndido padrillo procedente del célebre Haras de Mr. Le Gentil, lo mejor que existe en esa raza. Ese padrillo ha sido importado por el criador directamente para nuestra casa

Cerdos Berkshire

En nuestra casa hay un lote de cerdos de esta raza de gran origen. Los interesados pueden verlos todos los días

AVES FINAS

Ofrecemos el mejor conjunto de aves que puede pedirse. Permanentemente hay en venta ejemplares de todas las razas, tanto importadas como de los mejores criaderos del país

Carneros Lincoln

Nos quedan 10 carneros Lincoln importados directamente de Inglaterra para nuestra casa. Hay ejemplares de gran clase de lana y hermoso tipo

Toros Hereford

Ofrecemos algunos ejemplares importados de Inglaterra todos de sangre sobresaliente

Nota importantísima

Nuestra casa no hace negocios por cuenta propia. Todas las ventas son a comisión y por exclusiva cuenta de los remitentes, lo que importa una garantía para los compradores

Cuando así no sólo la economía del espacio, sino la temperatura constante que mantienen. Se usaban de todo, los sistemas para que los alumnos pudieran experimentar. Se les exigía la crítica razonada de ellas, y se aprovechaba la ocasión para dar nociones de física y de química, circunscribiéndolas a los termómetros, higrometros, alcohol, mercurio, etc., y las lecciones necesarias sobre las fases distintas del desarrollo de los pollos día por día, y de su alimentación, una vez fuera de la incubadora.

Existían tres salas de engorde, que se efectuaba sin auxilio mecánico por la ventilación natural distribuida con regularidad tres veces por día: 6 de la mañana, mediodía y 6 de la tarde. Las vacías en que se daba la comida se les retiraba inmediatamente de vaciadas, para ser escrupulosamente lavadas. Cada pollo en su jaula privada de movimiento, permanecía 21 días sujeta al régimen de engorde. Antes de depositar la nueva serie de pollos, se desinfectaban cuidadosamente las jaulas. Esta además evitar que la higiene más prolija debe presidir todas las operaciones.

Las salas de preparación de las aves se dividían también en compartimentos. Después de sacrificadas, sobre recipientes donde se recogía la sangre, se las desplumaba y se las envolvía hasta el enfriamiento en un lienzo empapado en leche desnatada y batida para darles un color blanco, uniforme, lo que al mismo tiempo pone la carne mucho más tierna. Enseguida, se colocaban en camisas envueltas en papel aperturado, oleoso, resistente. Y de ahí al local de la expedición en empaques correspondientes a su destino.

Las amadoras, como las incubadoras de todos los sistemas, y cada una en su sitio, separándose según las razas, y todas con pollos de la misma edad.

Los faisanes, se cultivaban en las variedades de lujo, y en las de bosque para cacerías. En vez de madres artificiales se les criaba con gallinas más enanas.

Todas las razas de lujo se cuidaban separadamente para la venta de reproductores. Existían no menos de 40 especies de aves ubicadas en terrenos que medían 6 metros por 10, plantados de árboles frutales. Se vigilaba que cada animal bebiere su propia agua, pues el temor a la diferencia, especialmente, inquieta al productor, que debe sacrificar sin piedad todo ejemplar que ofrezca sus síntomas.

Los pavos, de los que cultivaba, a más de los ejemplares de exposición, la raza Bronceada de América, por sus ventajas indiscutibles, se mantenían en espacios más abiertos y en sitios de engorde en las proximidades de Navidad y de Año Nuevo, en que el consumo es elevadísimo. Toda familia debe disponer de un pavo en uno de esos días. Lo contrario, constituiría un mal augurio en este país en que no es raro que la gente viva para comer, invirtiendo los términos de la necesidad orgánica.

Las aves ornamentales, destinadas a la alimentación, vivían libres en espacios descubiertos, con estarcos y refugios, la variedad era considerable.

Inmensos palomares permitían una reproducción numerosa y lucrativa. Como más precoces se tenían únicamente fuera de las variedades de lujo, que ocupaban pequeñas instalaciones, los productos de la cría entre el abastecido francés y el de las ardenas del país.

Venían después las abejas, los conejos, los perros, los gatos, los peces en los estanques que servían a las aves acuáticas y a los baños obligatorios diariamente para los alumnos y todo el personal, los hongos, las flores, en que era famosa la colección de rosas. Y como anexo, un tanque modelo para las necesidades del establecimiento.

Es así, no dejando espacio libre en el aire, la tierra, el agua, el subsuelo, como ese instituto modelo constituía uno de los mejores de Europa, en su doble carácter de escuela práctica y de industria productiva.

Cuarenta alumnos divididos en grupos de 10, después del primer mes de su ingreso, y según sus aptitudes, se distribuían las tareas diarias, incansables, ayudados y dirigidos por un personal competente.

Dejo en el hipotético mundo de detalles sobre alimentación, cuidados e instalaciones de las aves en su preparación re-

producción, por no hacer más pesada esta noticia, con la que deseo manifestar que es posible orientar los establecimientos de índole semejante, de manera que se basen a sí mismos para su sostenimiento. El estado, después del gasto de su instalación bien hecha, no debe cargar su presupuesto con gastos continuados. Podría y debería obtener aún la percepción del capital empleado, y una vez sucedido esto, destinar las utilidades a reparaciones y enanches. Y así se podría multiplicar y servir ampliamente la exigencia de instruir los jóvenes de una manera en que añadan a sus conocimientos industriales los que también son indispensables de las operaciones comerciales necesarias. Los alumnos, que crecían de la escuela mencionada se han encargado con éxito en Francia, Alemania y otros países de explotaciones agrícolas que hacen prosperar. Hoy, agregada como he dicho a la gran institución agrícola de Gembloux, y dividida con la de Gante, no produce igual resultado, pues ha tomado la inclinación teórica de una mayor elevación de sus estudios. Los alumnos ya no hacen las cosas: as miran ejecutar; lo que no es lo mismo. Se destinan al profesorado y no a la industria. Es cambio de orientación se lamenta en todo el país.

La enseñanza concéntrica, que se va desenvolviendo a medida que el alumno tropieza en la dificultad, que se ingenia, que ejecuta con sus propias manos, que adquiere experiencia, que el hecho y no la disertación se le gravan, es la única que hace al hombre capaz de bastarse a sí mismo en una empresa en que juega propia y ajenos intereses, en que el estímulo y el amor le nacen de las dificultades vencidas, y en que el éxito recompensa diariamente los afanes y preocupaciones.

JULIO LANOS.

LOCAL SUPPARO

IMPORTANTES VENTAS

En esta importante casa de operaciones rurales se acaban de realizar las siguientes operaciones:

Al señor Juan Arrosa (hijo) 21 ovejas Romney Marsh en \$ 700. Al mismo 15 carneros Lincoln importados de Inglaterra en \$ 2500.

Al señor Juan Astiz un carnero Lincoln, cabaña argentina "El Placer" \$ 130.

Al señor Mario García Camas 5 yeguas percheronas importadas de la Argentina en \$ 600.

Al señor Lorenzo Salvo, 1 trío English Game pigeons en \$ 15.00.

Al señor Constancio Casas 2 carneros merinos cabaña "El Cardo" en \$ 200.

Padrillos Percherones

En el local Supparo se venderán mañana a las 3 de la tarde 8 padrillos percherones importados de la Argentina. También se rematará una hermosa yunta de caballos de tiro, adiestrados y 4 petizos. Véase el anuncio.

Mercado de frutos

Día 4

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—436 bolsas lana, 1442 atados, 220 fardos y 3 cueros laneros.

Por Estación Central—436 bolsas lana, 1442 atados, 220 fardos y 3 cueros laneros. 1257 cueros vacunos secos, 26 id id adidos, 421 cueros de borros, 20 atados y 466 cueros becerros, 100 atados corderos, 87 atados y 17 cueros varios, 18 bolsas cerda, 1402 bolsas trigo, 966 de maíz, 246 de lino, 14 atados paja, 81 fardos alfalfa. Por Estación Bella Vista—1719 bolsas trigo, 310 de maíz, 273 bolsas lino.

TRIGO Por Estación Central—436 bolsas y Golcosecha 241 bolsas, a E. Storace 224, a R. E. Butler 96, a Luis M. Campodónico 56, a D. y Gratiña 145, a Serapio Urán (hijo) 22, Taranco y Cia. 139, a José María Suárez 425, Por Estación Bella Vista: a E. Storace 300 bolsas, a M. Lebrero 462, a Rodríguez y Amesplí 818, a Balparda y Cia. 137 bolsas.

MAÍZ Por Estación Central: a Juanicó y Cia. 26 bolsas, a R. E. Butler 14, a S. Urán (hijo) 26, a Mateo Prados y Cia. 59, a L. De León 56, a F. B. Helguera 24, a José María Suárez 406, a Taranco y Cia. 364, a Adrián y Cia. 20, Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amesplí 150 bolsas, a Juan D. Bonagie 160.

ITALO SUPPARO

MANANA 6 de Octubre
a las 3 de la tarde en mi
Local calle Miguelete 1074
REMATARÉ

**8 PRECIOSOS PADRI-
LLOS Percherones**

Procedentes del Establecimiento «Pincen» de los señores MOURAS E HIJO (República Argentina) ::

4 petizas mansas, 1 yunta de caballos bien adiestrados de tiro, sangre rusa y árabe.

Estos animales estarán en exhibición desde el Sábado en el «Local Supparo»

4555. Oct. 5.

ITALO Supparo

El día lunes 13 de Octubre en mi Local calle Miguelete 1074, a las 3 de la tarde ::

DE LA ESTANCIA SAN PEDRO, LIQUIDACIÓN

15 Vacas Durham de pedigree, importadas de Inglaterra :: 15

MAJES DE PRIMER ORDEN

30 carneros Lincoln a campo :: 30

20 borregos Lincoln a campo :: 20

2 padrillos Clydesdale de pedigree

1 padrillo Clydesdale puro por cruce

Téngase presente que los animales anunciados se venderán por liquidación y por lo que den

4563-Oct.13.

Alves, Paladino y Batista

OFRECEN EN VENTA

200 toros Hereford de 3 años puros por cruce especiales

100 toros Durham de 3 años especiales

600 vacas y vaquillonas Hereford de 3 a 5 años

200 vacas y vaquillonas Durham ganados muy buenos y aclimados a la garrapata

ELISEO ALVES

OFRECE:

1000 ovejas Lincoln y 150 carneros Romney Marsh

2000 ovejas Merinos muy gordas y especiales.

Dichas haciendas están a 10 kilómetros del Paso de los Toros

Por pedidos dirigirse:

ELISEO ALVES

Paso de los Toros

4595.d.p.m.-Nov.3.

Estancieros

Tenemos en venta Toros Durham, carneros y borregos Lincoln puros por cruce

WILSON HNOS.

CERRITO 440 MONTEVIDEO

4456-Oct.15.

Doctor Domingo J. Zeni

Médico Veterinario — Profesor de Enseñanza Secundaria y Superior de la Universidad de La Plata. Jefe de servicio de la Inspección de Frigoríficos y Saladeros. Se dedica especialmente a caballos y perros. Tuberculizaciones, vacunaciones, castraciones de ambos sexos y examen de animales en venta. Colón 1276. Teléfono La Uruguay 1856, Central. 3909-dom.mar.y.v.Ag.22.914.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Rio Negro

De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigree y puros por cruzamiento, a campo.

Los interesados pueden dirigirse a este establecimiento en Estación Merinos, 5 y Victorica y Muinos, Orillas del Plata 1014, Montevideo. 1108.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6505 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 idem en Pablo Paz y Lechiguana y 1250 en Gualecú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bonagie, Jackson 59, de 1 a 2. 3124-h.n.o.

Sociedad Fomento del Paso de los Toros

Gran Remate Feria el 16 de Noviembre

INSCRIPCIONES

220 toros Hereford y Durham de tres años, procedentes de los acreditados establecimientos de los señores Carlos de Castro y Compañía y Machicotte Hermanos y de las Cabañas La Franco Platense y Compañía, Drabes.

500 vacas Hereford de 4 y 5 años.

200 vaquillonas Hereford, de tres años.

100 vacas Durham, de cinco años.

Por informes e inscripciones: Sociedad Fomento del Paso de los Toros

4638-nv.14-d.p.m.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arrienda una extensión de campo, situado en Palmira, departamento Soriano, próximo a la ciudad de Mercedes, compuesta de 873 Hs. Campo flor especial para ganadería. Tratar: Piedras 419, con Pelraño Hnos. y C.o. 4136-Oct.6.

Campo en Canelones

Se venden 342 hectáreas de buena tierra, especial para cría de ganado, con poblaciones, monte y aguadas permanentes. Tiene costa sobre el arroyo de Pando y dista cinco kilómetros de la Estación Olmos. Para tratar, Reducto 27. 4195oct10.

PONCE DE LEON y DUTRA

Tenemos en venta en nuestro local de Montevideo: AVENIDA GENERAL RONDEAU Núm. 439

Toros Hereford y carneros Lincoln y Romney Marsh de pedigree importados de Inglaterra.

Carneros Lincoln, Ideales, Carrdals, Merinos y Corriedale, importados de Australia. -- Especiales en lana.

EN VENTA EN NUESTRO LOCAL DE MELILLA (COLON)

Teros Durham y Hereford de campo

4599-Oct.8.

Contra la garrapata y la sarna

USAD

Pasta Strauch

Fluido STRAUCH y de CREOLINA

Son los remedios mejores y mas baratos para curar el ganado, y los primeros aprobados por el Poder Ejecutivo y la División de Ganadería

Si su almacenero no los tiene, pídalo a

STRAUCH & Cia.

Calle Isla de Flores 1328 Montevideo 2891 pto.

ALAMBRE DE ACERO INGLÉS

EL MEJOR DEL MUNDO

Números	Resistencia	Tiros
19/17	1450 kls.	575 mts.
18/16	980 »	875 »
17/15	790 »	1080 »
16/14	630 »	1395 »

CHINGOLA

Doble capa de galvanizado superior

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, artículos de construcción en general

POSTES, PICKETS y ALAMBRES

JOSÉ RAMÓN PICCARDO

Avenida General Rondeau, 2042 esq. Guatemala. Montevideo.

Ambrosioni Hnos. & E. Corvalan

2.º remate de haciendas y reproductores

EL LUNES 13 DE OCTUBRE efectuaremos nuestro 2.º remate-feria en nuestras amplias instalaciones de "La Esperanza", situadas a 50 minutos de ferrocarril de la ciudad de Concordia, (Entre Ríos).

Los interesados quedan prevenidos desde ya que los invitamos para que vayan a inspeccionar en "La Esperanza" los soberbios lotes de haciendas y reproductores que tenemos a consignación, a saber: planes Romney-marsh de gran tipo; planes Polled-Angus del mejor origen 1200 novillos buen mestizo; 300 vaquillonas Hereford garantidas, puras, servidas por toros de pedigree; 200 toros puros, Durham Hereford y Polled Angus; carneros Romney-marsh, puros y Lincoln, plantados lotes de borregos Romney-marsh; potros 3/4, 7/8, 15/16 de tiro liviano y pesado, etc.

Nota.—Rogamos a los interesados se dirijan por datos a nuestros escritorios: Salto, calle Uruguay 361.—Concordia: calle Córdoba 676 en Montevideo: Local Supparo.

El día del remate saldrán del puerto del Salto vapores en com binación con el expreso que conducirá la concurrencia al lugar del remate.

Oct.12.

Asociación Rural de Arroyo Grande

17 Feria Ganadera el 2 de Noviembre de 1913

Invítase a los hacendados en general a concurrir a este mercado, el mas bien reputado para las transacciones ganaderas, ya sea como vendedores ó como compradores :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

Pedidos de inscripción para el catálogo hasta el 20 de Octubre

ESTACION ARROYO GRANDE ANTONIO CURUCHAGA, Secretario

4608-h.n.2.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LAS PERSPECTIVAS SON TRANQUILIZADORAS

EMPRÉSTITO PARA GRECIA

MOVILIZACION PARCIAL MONTENEGRINA

ATENAS, 4.—Llegó a esta capital el rey Constantino.



Mr. Guenadief, Primer Ministro de Bulgaria, quien tuvo a su cargo la difícil tarea de solucionar la serie de conflictos en que se vio envuelta su patria en los últimos meses y que acaba de llevar a feliz término las gestiones de paz con Turquía.

VIENA, 4.—Los diarios dicen que las recientes declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros de Servia, Mr. Pasic, contribuirán a mejorar las relaciones amistosas y económicas.

SOFIA, 4.—Se ha encargado a los señores Popoff y Tchakaloff, de negociar el tratado de comercio turco-búlgaro.

LONDRES, 4.—The Daily Telegraph publica un despacho de Viena anunciando que se generaliza la opinión de que la sublevación albanesa constituye un asunto de policía interior de Servia, excluyendo la intervención de las potencias.

VIENA, 4.—Neue Freie Presse publica un telegrama de Roma anunciando que las potencias proponen su mediación a Grecia y a Turquía.

ROMA, 4.—El Giornale d'Italia felicita al ministro de Marina, Almirante Millo, con motivo de la institución de líneas comerciales en el Mediterráneo oriental y el Adriático, las que constituirán la afirmación económica de Italia sobre las costas del Mediterráneo y de la península balcánica.

ROMA, 4.—Tribuna publica un despacho de Brindisi, anunciando que el general Daglias, que se encuentra de paso allí y de regreso a Atenas, declaró que la situación de los Balkanes no es desesperada, pero que en el caso de un nuevo conflicto, Grecia está preparada.

SOFIA, 4.—Informase que el zar Fernando concederá al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Guenadief, por los servicios prestados al país y por el éxito de sus gestiones de paz.

Guenadief ha recibido también numerosas felicitaciones por la firma del tratado con Turquía.

ROMA, 4.—Ha llegado a esta capital el director del Banco de Grecia el cual va a París para negociar un empréstito de trescientos millones de francos.

PARIS, 4.—L'Echo de Paris publica un despacho de Roma anunciando que Turquía y Grecia habrían aceptado la mediación de las potencias.

Este diario añade que los países que componen la Triple Alianza insistirán en dejar Chio y Mytilene a Turquía.

CEITIGNE, 4.—Se ha dictado una proclamación ordenando la movilización parcial del ejército.

ELGRADO, 4.—Las fuerzas serbias derrotaron a los albaneses ayer en Gouirdebren, distrito de Prizren.

CONSTANTINOPLA, 4.—Abro-Bey lleva poderes bastante amplios pero no suficientes para discutir el tratado de paz con Grecia. Se opina que no surgirán dificultades en cuanto a las islas del Egeo se refiere, esperando que se iniciarán de inmediato las gestiones.

BERLIN, 4.—Desmientese el pretendido envío del crucero «Goeben» a Dedegatch.

El «Guarany» tenía cincuenta hombres de tripulación. Ese barco tiene un desplazamiento de 250 toneladas. El «Borboroma» es un vapor de casco de acero y doble hélice y 1.811 toneladas, habiendo sido construido en 1907.

RIO JANEIRO, 5.—Se sabe que el «Guarany» navegaba lentamente cuando a pocos metros, avistó al «Borboroma». El teniente Canto, que mandaba el «Guarany», ordenó dar máquina atrás para evitar el choque, pero todo fue vano.

El «Borboroma» se detuvo a los trescientos metros, retrocediendo luego para recoger a los naufragos.

En ese preciso momento pasaba otro vapor próximo, que, según todas probabilidades, era el «Español», el cual no se detuvo a prestar auxilio.

En el momento del desastre el mar estaba bravísimo.

Se dice que dos marineros del «Guarany» nadaron hasta el «Borboroma», obligando al capitán a retroceder para prestar socorro a los naufragos.

El personal de la Legación Argentina y el consul general de la misma nacionalidad visitaron en el Arsenal al Almirante Garnier para presentarle su condolencia.

También todos los Ministros, senadores, diputados y diplomáticos extranjeros hicieron lo mismo.

La Legación de Portugal ha informado al gobierno brasileiro que como adhesión al duelo se han suspendido las fiestas que hoy debían realizar los portugueses.

Todo el día se estuvo esperando a la escuadra, llegando solo el «Minas Geraes» con el Presidente de la República, quien desembarcó en el muelle del Arsenal, siendo recibido por los Ministros.

Los diarios, en ediciones lanzadas esta noche, dan nuevas narraciones del desastre.

Ha salido una escuadrilla para rastrear los proximidades del lugar del desastre con objeto de recuperar los cuerpos de las víctimas.

Nuevos radiotelegramas confirman que la «aa» sigue bravísima.

Oficialmente se confirma que hay 32 muertos, entre los cuales el teniente primero Beuterio de Canto, edecán del jefe de estado mayor de la armada y acedente de la armada el «Guarany».

De Canto tenía 27 años de edad, deja una viuda y cuatro hijos de poca edad. En los últimos tiempos de Canto había exteriorizado gran entusiasmo por la aviación.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

La Legación de Portugal ha informado al gobierno brasileiro que como adhesión al duelo se han suspendido las fiestas que hoy debían realizar los portugueses.

Todo el día se estuvo esperando a la escuadra, llegando solo el «Minas Geraes» con el Presidente de la República, quien desembarcó en el muelle del Arsenal, siendo recibido por los Ministros.

Los diarios, en ediciones lanzadas esta noche, dan nuevas narraciones del desastre.

Ha salido una escuadrilla para rastrear los proximidades del lugar del desastre con objeto de recuperar los cuerpos de las víctimas.

Nuevos radiotelegramas confirman que la «aa» sigue bravísima.

Oficialmente se confirma que hay 32 muertos, entre los cuales el teniente primero Beuterio de Canto, edecán del jefe de estado mayor de la armada y acedente de la armada el «Guarany».

De Canto tenía 27 años de edad, deja una viuda y cuatro hijos de poca edad. En los últimos tiempos de Canto había exteriorizado gran entusiasmo por la aviación.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

El «Borboroma» se quedó en el lugar del siniestro. Su capitán está a bordo, ordenado y a la orden del Ministro de Marina, quien también se ha quedado en aquel punto.

Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos para recoger los cadáveres.

ex-Intendente de Belem do Para Antonio Lemos.

Los funerales del extinto se vieron muy concurridos.

BUENOS AIRES, 4.—Ha fallecido el Contralmirante Valentin Feilberg.

El extinto estaba muy vinculado.

BUENOS AIRES, 4.—Ha fallecido la dama Eloisa Fernández de Bully muy vinculada en esta.

TANGER, 4.—Ha fallecido el pintor español, Sr. Tapiro.

VIENA, 4.—Informan de Praga que ha fallecido el Príncipe Schwarzenberg, jefe de derecha de la Cámara Alta.

PARIS, 4.—El conocido detective Calchas que se había ocupado del asunto relacionado con el reciente robo de un valioso collar, falleció repentinamente.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

GRAN BRETANA

HUELGA EN PIE

LONDRES, 4.—Los operarios de la fábrica de tejidos de Beehive Bolton resolvieron continuar la huelga a pesar de los consejos de la Federación del gremio.

En vista de esa resolución el Comité de la Federación decidió no pagar subsidios a los huelguistas a partir del Lunes próximo.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que los patrones de las demás fábricas de tejidos de Lancashire lleven a cabo la amenaza de elevar sus salarios en el caso de que continuaran en huelga los obreros de Bolton.

Se dice que

Es una Monstruosidad

dar medicinas alcohólicas
á los niños. Ni una sola
gota en la
EMULSION DE SCOTT

—Ha terminado la interpellación al Ministro de la Guerra en el Parlamento, votándose un voto de confianza.

TEMBLOR
—El sismógrafo, geográfico señaló un fuerte temblor de tierra á una distancia de 2.600 kilómetros al norte.

DEFENSA NACIONAL
—El Senado aprobó por unanimidad los proyectos del Poder Ejecutivo sobre la defensa nacional.

CHILE
TEMBLOR
—SANTIAGO, 4.—A la una de la tarde de ayer se sintió un fuerte temblor de tierra y un prolongado ruido subterráneo que alarmó á la población.

BRASIL
RUMORES DESMENTIDOS
—RIO JANEIRO, 4.—Persistieron los rumores sobre una revolución pero las autoridades todas las desautorizaron.

DE REGRESO
—El Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca se ha embarcado en Isla Grande. Regresará hoy.

EN VIAJE
—Los Srs. Reichs y Schindler se embarcaron para San Paulo.

BAQUETE
—Los republicanos portugueses ofrecieron mañana un banquete de cien cubiertos al Sr. Bernardino Machado.

CELOS?
—A Noitea á propósito del pasaje, en tránsito para Buenos Aires, del Profesor Adolfo Krauss, recuerda los celos de la Argentina en tener mejores establecimientos científicos que Brasil.

El diario citado dice que la Argentina ahora piensa crear un Instituto de Medicina experimental para el cual ha contratado al profesor Krauss para que lo dirija.

El mismo diario elogia al Profesor Krauss realizando el contrato que este hizo y que le obliga á visitar antes de llegar á Buenos Aires, al Instituto Osvaldo Cruz.

CUMPLIMIENTO
—El Consejo Municipal ha nombrado una comisión encargada de cumplir con el Sr. Souza Dantas á su llegada á esta.

NOTICIAS ARGENTINAS
10.000 niños abandonados!
—BUENOS AIRES, 4.—Según datos recolectados por la policía existen más de 10.000 niños abandonados, en la capital.

OFERTAMIENTO
El Ministerio de Hacienda por encargo del Presidente de la nación ofreció esta mañana al Directorio del Banco de la Nación al señor Samuel Hale Pearson, se asegura que el señor Pearson, aceptará ese cargo.

SAÚDE
Todos los diarios saludan á Portugal con motivo del aniversario de la República.

EPIDEMIA DE LOCURA
—La Tarde hace resaltar que desde hace algún tiempo se ha desarrollado entre los penados del presidio de Sierra Chica un especie de epidemia de enajenación mental y comentando dice que, sea el régimen carcelario, sea la anomalía inherente de los delinquentes, las neurosis agudas se multiplican, convirtiendo el presidio en un manicomio.

DESAGÜES
—BUENOS AIRES, 4.—El Presidente de la Nación ha firmado el decreto sobre la elevación de la Ley sancionada por el Congreso, referente á los desagües fluviales en la zona Sur de la capital y á la rectificación del Riachuelo.

Por el mismo decreto se nombra al ingeniero señor Huergo, para que practique los estudios para poder dar cumplimiento á las obras de rectificación.

EXPOSICION A INAUGURAR
Esta tarde partirá para Guayaquil el Ministro de Agricultura con objeto de inaugurar mañana la exposición-feria que se celebrará en aquella ciudad.

CAPITAL AUTORIZADO
El Poder Ejecutivo prorrogará hoy la Ley que autoriza aumentar el capital del Banco Hipotecario.

10.000 CASAS PARA OBREROS
La Comisión de Obras del Concejo Deliberante se expidió favorablemente, respecto al contrato celebrado por una empresa particular y la Municipalidad, para la edificación de diez mil casas para obreros y empleados.

CONFERENCIA
Mr. Millardet dará el lunes próximo en el Museo de Bellas su sexta conferencia sobre el tema, «El romanticismo en el Arte a principios del Siglo XIX».

PRO NISOS POBRES
El total de lo recaudado con motivo del día de los Niños Pobres, alcanza á 228.742 pesos.

Las aldeanas produjeron 80.000 pesos.

CONGRESO TELEGRAFICO
—BUENOS AIRES, 4.—La Prensa de la fecha, aplaude la iniciativa de Colombia de celebrar en Bogotá un Congreso Telegráfico Sud Americano.

El diario citado dice, sabemos que Chile y otros países del Continente aceptaron la invitación y solo falta la Argentina.

«La Prensa», agrega: «Acercando al pueblo se hace una obra de americanismo y además las comunicaciones baratas aproximan á los hombres y á las instituciones».

HUELGAS
El Ministro de Gobierno de la Provincia, concurrirá á Berazategui á tomar intervención en el conflicto.

PROYECTO
Es probable que hoy la Intendencia Municipal envíe al Concejo Deliberante un mensaje con objeto de dar á conocer al Concejo, el proyecto de impuestos sobre las mejoras, cuya sanción gestionará en el Congreso.

LA MUERTE DE UN PESQUISANTE

PARIS, 5.—El pesquero Calchis estaba muy cargado de trabajo, habiendo guardado cama el viernes. En la tarde misma falleció á raíz de una afección cardíaca.

El lío balkánico

TURQUIA SE PREPARA POR SI ACASO...

BEGRADO, 5.—Los albaneses de Dirla, Struga y Ochrida fueron derrotados completamente y expulsados del territorio serbio. El combate continúa en las cercanías de Prizrend. Para dentro de pocas horas se espera una batalla decisiva.

VIENA, 5.—El Primer Ministro serbio partió para su patria.

CETTIGNE, 5.—El gobierno resolvió exigir garantías de seguridad en lo que respecta á la frontera albanesa.

Los huelguistas atacaron un coche, causando a los empleados que se encontraban de servicio.

RESOLUCION APLAUDIDA
«La Nación» felicita la resolución presidencial designando en el Ministerio de Marina un encargado del funcionamiento e inspección de las instalaciones radiotelegráficas nacionales.

Agrega que habiendo comenzado ahora la ampliación de los servicios sería peligroso dejar en manos inexpertas una obra de este género, para la cual se requiere un personal especialmente preparado.

TEMPORAL
PARIS, 5.—En Tolón desencadenóse furioso huracán que causó daños importantes.

LA ESCUADRA FRANCESA
PARIS, 5.—La primera escuadra francesa compendiada de nueve navios similares al Jean Bart y Courbet y seis del tipo Danton. La segunda comprenderá una serie de acorazados del tipo «Patrie».

OTRO DESASTRE MARITIMO
Vapor partido en dos
NUMEROSAS VICTIMAS

LONDRES, 5.—(1.55 a. m.)—De Yarmouth se reciben noticias de que el vapor «Gardenia» se ha ido á pique á causa de una colisión con el vapor «Cornwood».

El número de víctimas se eleva á dieciocho, en su totalidad tripulantes del «Gardenia».

Se dice que el capitán quedó en el puente de mando hasta desaparecer de la superficie del agua, salvándose milagrosamente.

LONDRES, 5.—(2.30 a. m.)—Posteriormente despachos de Yarmouth confirman que el capitán del «Gardenia» se ha salvado.

El marino en cuestión relata que después de producirse el choque, de gran violencia, el «Gardenia» no tardó ni cuatro minutos en desaparecer de la superficie del agua, imposibilitándole de esa manera lanzar los botes salvavidas.

Agrega que al penetrar el agua á las calderas, por los rumbos abiertos por el choque, ellas hicieron explosión, rompiendo al barco en dos.

La explosión lanzó sobre las aguas á los tripulantes, pareciendo ahogados dieciocho.

El «Cornwood» logró salvar cuatro tripulantes.

La expedición de Roosevelt
NUEVA YORK, 5.—Mr. Roosevelt irá acompañado de su esposa, su hijo Hermit y seis sabios, quienes estudiarán especialmente las cosas del Paraguay.

El regreso de la expedición se ha fijado para la primavera de 1914.

OBSEQUIO A ALFONSO Y POINCARÉ
MADRID, 5.—Se han confeccionado dos hermosos álbums con obras de Greco que serán ofrecidos á don Alfonso y á M. Poincaré, respectivamente.

RECEPCION DE CONGRESALES
MADRID, 5.—Los reyes recibieron á los delegados al Congreso de Derecho Internacional y respectivas esposas, presentándolos los representantes diplomáticos.

Los reyes los obsequiarán con un lunch, conversando cariñosamente con todos los extranjeros.

EL TRATADO HISPANO-PORTUGUES
MADRID, 5.—El conde de Romanones se ha ocupado nuevamente del tratado de comercio con Portugal, conferenciando al respecto con el señor Nuñez.

MEJOR ASI
LONDRES, 5.—Dicen de Pekín que han mejorado notablemente las relaciones chino-japonesas.

Arte y Artistas
UNA TEMPORADA Y UN CONCURSO—Comentarios que sugiere

Contribuciones de «La Razón» argentina al «Buenos Aires» suelto.

El «Buenos Aires» ha resultado anticipado la terminación de su temporada. La clausura el 5 de Octubre, y el 1.º de Noviembre partirá para Montevideo, donde dará treinta funciones, a fin de cumplir con los compromisos contraídos con sus artistas. Luego tornará á estar á disposición del público, embarcándose para el viejo mundo, en el que piensa pasar un año entero.

Motiva esta resolución de Pablo la falta de obras. En efecto: de la veintena de producciones anunciadas, malgrado el alienciente del concurso, sólo se han presentado ocho ó diez: «La verdad del corazón», «La Santa», «Los cardales», «La zaina», «Las abejas», «Santos Vega». Pero, se han quedado en el bufete de los autores, aquellos casos en que mayor éxito cifraba la empresa: «El zonda», de Julio Sánchez Gardel, y «La carcoma», de Alberto T. Weiss.

Estas obras, se sabe a ciencia cierta, que no se escribirán ó no se terminarán ó no se estrenarán sus autores este año. Y lo peor del caso es que no hay crisis en perspectiva, como no sea «Una crisis», de Nicolás Barros, que ocupará el cartel la primera semana de Octubre, y luego?

En esas condiciones no era posible continuar la temporada, y por ello Pablo se resuelve a cortar por lo sano.

Ahora bien: ¿ocurriremos preguntar: ¿en qué condiciones queda el concurso?

Las opiniones sobre este punto están muy divididas entre los interesados. Mientras unos opinan que la falta de cumplimiento por parte de algunos autores vicia de nulidad al torneo, otros creen que éste, por el hecho de haberse iniciado debe llevarse hasta el fin, es decir, a premiarse dentro de las obras representadas.

Pablo Podestá, con quien conversamos anoche, es bastante preocupado en este asunto, pero, según nos manifestó, aceptará al pie de la letra lo que resuelva el Jurado, al que le será sometido el punto.

«Es cierto», dice Pablo, «que los resultados del concurso no son los que yo esperaba, ni están en concordancia con la valla del premio—10.000 pesos—pero, ¿qué vamos á hacer! Para mí la amistad de los autores vale diez veces más».

Del precedente suelto se desprende que la temporada del Nuevo, ha sido mala, artística y financieramente, y que el concurso ha tenido resultados negativos.

Pablo confirma esto en sus manifestaciones finales.

Para lo que no admite dos criterios es la solución que debe darse al concurso.

¿Cuál? Terminarlo. No hay lugar a dudar, ni á preocupaciones. Terminarlo es lo que se impone.

Iniciado el torneo con todos los requisitos y garantías morales, que no por casualidad los son menos válidos—no puede dejarse sin efecto, sin menoscabo del crédito y seriedad de la Empresa, y sin la consiguiente descalificación del Jurado, compuesto de personas dignas y respetables.

¿Que no se presentaron todos los autores? Eso no es razón, desde que los autores no establecieron el número de autores con los cuales sería realizable el concurso.

Los autores que se presentaron no tienen la culpa de que sus colegas no lo hayan hecho.

Curioso fuera que por insistencia de determinado artista ó concertante, no se cumpliera una licitación pública, ya de carácter artístico ó comercial.

Los concursantes no son responsables de que los resultados pecuniarios sean inferiores al premio ofrecido. Los negocios teatrales nunca se realizan sobre la seguridad de la ganancia. Eso al azar. Es cuestión de suerte, también los autores se comprometen su nombre literario, exponiéndose al fracaso. ¿Que triunfan? Mejor! ¿Que no triunfan? Paciencia.

No hay motivos legales para no cumplir el compromiso tácitamente contraído entre la Empresa del Nuevo, y los dramaturgos nacionales.

Esa es nuestra modesta opinión.

Salvo que se resuelva declarar desierto el premio y eso no sabemos si se encuentra determinado en el programa del concurso.

EL TEATRO EN CHILE
Los escritores chilenos trabajan para el teatro, y aunque de tarde en tarde, suelen llegarnos noticias de estrenos estimables.

En Chile, con aquí, por no contarse con una compañía estable, los autores tienen que aprovechar el arribo de compañías, de paso, y para conquistarse la gracia de los que llevan la batuta de la crítica, se prestan a estudiar y estrenar las producciones locales. Eso cuando las temporadas no son a cartel hecho, lo que implique la supresión de ensayos. A su vez que pocas veces disfrutan los cómicos.

No es extraño entonces que en el pequeño mundo teatral chileno hayan resultado un acontecimiento los estrenos efectuados en el Politeama de Santiago.

Santiago Ramos, ya iniciado en las lides escénicas, dio á conocer «Las uñas rojas», una comedia que obtuvo un éxito debido a los evidentes defectos de construcción.

«El conjunto que es la obra—dice un colega santiaguino—es de fuerza y revela una verdadera noción de teatralidad».

En el mismo coliseo, Manuel Ovalle Dávala y Guillermo Herquínez estrenaron «Por el lujo» y «El teatro».

Como estas obras hacen sus primeras armas en el teatro entre jóvenes escritores.

La crítica se manifiesta en forma alentadora, reconociendo en este ambo colaborante, condiciones para triunfar.

«Por el lujo» es una comedia bien cortada, con fraseología chilena y apropiada de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo la escuela racional, han tratado de no tergiversar nuestro lenguaje substituyéndolo con frases de dudoso gusto y generalmente cursilerías.

«El despertar de una casa» es un sainete en el cual se ha hecho un uso de modismos de gracia y de tipo social. No hay rebuscamiento en el concepto, y los autores, siguiendo

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Reunión de saladeristas

Mañana se efectuará en la casa comercial de los señores Minelli, González y Cía, una nueva reunión de saladeristas con establecimientos en la frontera, con el objeto de continuar considerando el proyecto del cual ya hemos dado cuenta, relacionada con las medidas más urgentes que deben adoptarse, para la defensa de la industria.

Según nuestras informaciones, de esa reunión han de surgir algunas resoluciones que deben ponerse en práctica de inmediato, pues los principales elementos que forman ese grupo industrial, se hallan de completo acuerdo, acerca de la necesidad de resolver cuanto antes el plan de defensa que más convenga.

DEL PARAGUAY

El alza del oro

Hasta hace pocos días, era proverbial en el Paraguay que durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de cada año, el cambio a oro alcanzase un tipo exagerado, volviendo a las pequeñas variaciones de su nivel normal antes de los últimos días de Diciembre.

El fenómeno se lo explicaba el comercio de muchas maneras, culpándose ora al gobierno, ora a los bancos, ora a alguno que otro fuerte capitalista, etc.

Investigaciones verificadas por el ministerio de Hacienda, poniendo en claro el asunto, han llevado al Poder Ejecutivo a tomar medidas al respecto, la primera de las cuales ha sido dictar un decreto imponiendo el cobro de los derechos de aduana a oro en el caso en que los importadores secan también exportadores. Tal resolución tiene como principal consecuencia poner en movimiento los giros provenientes de los negocios de exportación.

El ministerio aludido observó que toda vez que en la plaza de Asunción había cierta escasez de giros se producía un movimiento excesivo de alza en el premio del metallico, hecho que podía ser provocado por la insuficiencia momentánea de créditos sobre el exterior, pero también podía ser el resultado de un acaparamiento, dado que en Asunción es sumamente fácil para el poseedor de giros producir una gran alza con solo abstenerse de vender a los precios corrientes y exigir un tipo mucho mayor.

La medida gubernativa atraerá al mercado, por lo menos, una parte de esos giros, haciendo que entren en las arcas fiscales en concepto de derechos, para luego ser vendidos al tipo corriente a los comerciantes importadores en la época de liquidar sus cuentas en el exterior, o sea en los últimos meses del año, precisamente cuando el acaparador-vendedor producía el alza del tipo a causa de la demanda de oro por parte de los expresados comerciantes que estaban obligados a pagar el tipo que se les exigiese por la necesidad ineludible de cumplir sus compromisos.

El decreto pone en evidencia que los acaparamientos de giros eran los fuertes exportadores de Asunción, que al mismo tiempo son importadores, los que especulaban en la forma citada obteniendo pingües ganancias.

La ley de presupuesto en vigor autoriza al Poder Ejecutivo en su artículo 6.º a establecer que los derechos aduaneros se paguen exclusivamente a oro sellado o papel en curso legal, pero el Ministerio de Hacienda no ha querido hacer uso de la facultad en toda su extensión, limitándose a exigir el pago a oro a los que indiscutiblemente se hallan en condiciones de hacerlo, como son los importadores-exportadores. Con ello el gobierno paraguayo no pretende destruir las causas naturales económicas que afectan el cambio, sino impedir que a la sombra de la restricción en la provisión de letras se especule en perjuicio de su comercio, nacional y de todo el público.

El alza del oro en las proporciones que ha tomado últimamente, llegando desde el mes de Mayo hasta Septiembre a aumentar en más de 400 puntos, de los cuales 200 subieron el pasado mes, no tenía justificación alguna, dadas las condiciones generales del país y los progresos evidentes que en él se realizan.

Es cierto que algunos renglones de su comercio exterior han mermado algo, pero también lo es que otros se presentan en condiciones excepcionalmente favorables, como la exportación de tabacos, que según informes fidedignos alcanzará al término del año a más de 1.000.000 de libras, cifra superior a todas las anteriores.

Todos los diarios de la Asunción, el comercio y el público, han aplaudido el decreto, y refiriéndose a él, el órgano oficial "Liberal" termina un artículo en los siguientes términos:

"El comercio juzgará sin duda que el decreto del Poder Ejecutivo está inspirado en el deseo de obviar las dificultades e inconvenientes que se oponen a su desenvolvimiento regular. Esta medida no perjudicará a ningún gremio en sus intereses bien entendidos; los fuertes exportadores continuaran ejerciendo predominio en la plaza, y sólo una pequeña fracción de los giros de que disponen irá al tesoro y será vendida al comercio. Por otra parte el único mal que les alcanzará será no poder especular en la escala acostumbrada sobre las necesidades de la plaza".

LA PLAZA DE LONDRES

Balances bancarios

Las últimas noticias telegráficas que transmiten de Londres, dicen, acerca de la situación de ese mercado monetario, lo siguiente: "En este mercado fué muy activa la demanda. La tasa del descuento particular estuvo en alza, por haber sido elevada la tasa oficial del Banco de Inglaterra. Sin embargo, las operaciones fueron reducidas."

En el Stock Exchange las operaciones se iniciaron con tono satisfactorio; pero más tarde se produjo depresión.

Las cotizaciones de ferrocarriles británicos, oscilaron en forma irregular.

El mercado de títulos extranjeros estuvo flojo. Los de la última emisión brasileña se cotizaban en baja con 6 por ciento de descuento. Los peruanos estuvieron deprimidos.

Se han publicado los balances de las más importantes instituciones de crédito, con el siguiente resultado:

Banco de Inglaterra

El encargo de oro es de 37.597.000 libras esterlinas, comparado con la semana anterior, disminuyó en libras esterlinas 2.084.091.

Las reservas del Banco son de 26.412.000 libras esterlinas; comparadas con la semana anterior disminuyeron en 4.050.000 libras esterlinas.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 24.855.000; disminuyeron en 4.044.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es

de 19.635.000; comparada con la semana anterior aumentó en libras esterlinas 976.000.

Los depósitos del público llegaron a 9.742.000; disminuyeron en libras esterlinas 496.000.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 30.830.000; disminuyeron en 2.138.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 13.288.000 libras esterlinas; aumentaron en libras esterlinas \$35.000.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 28.200.000; aumentaron en libras esterlinas 536.000.

La proporción entre el encargo y las obligaciones pendientes, fué de 53,26 por ciento.

La semana anterior había sido de 58,34 por ciento.

Banco de Francia

El encargo de oro es de 3.459.801.000 francos; disminuyó en 96.000.

El encargo de plata es de 634.797.000 francos; aumentó en 2.797.000.

La circulación de billetes de Banco alcanzó a francos 5.740.084.000; aumentó en 220.725.000.

Los depósitos alcanzaron a francos 615.850.000; disminuyeron en francos 31.735.000.

Los documentos descontados alcanzan a 1.654.384.000 francos, aumentaron en 256.450.000 francos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco son 185.000.000 francos; disminuyeron en 101.125.000 francos.

Los anticipos alcanzaron a francos 738.130.000; aumentaron en francos 7.950.000.

Banco Imperial alemán

El encargo de oro disminuyó en marcos 36.589.000.

Los empréstitos disminuyeron en marcos 96.593.000.

Los descuentos aumentaron en marcos 607.943.000.

Los bonos de tesorería aumentaron en marcos 136.292.000.

La circulación de billetes de Banco disminuyó en 36.589.000.

Los depósitos aumentaron en marcos 47.611.000.

El oro disponible aumentó en marcos 537.654.000.

El encargo total de oro y plata alcanza a 1.391.425.000.

Los préstamos y descuentos alcanzaron a 1.679.973.000 marcos.

La circulación de billetes de Banco alcanza a 2.496.939.000.

La sociedad Devoto Hnos.

Importancia de la convocatoria de acreedores

Se ha dado ya, sin mayores detalles, la noticia de una importante convocatoria de acreedores de la casa comercial Devoto Hnos. de Buenos Aires.

Véanse ahora los pormenores de este interesante asunto, de resonancia en el comercio argentino, que nos trae el último correo:

"La razón social Devoto Hnos., formada por los señores Juan Devoto (hijo) y Agustín H. Devoto, establecida con negocio de comisiones y consignaciones de cereales, frutos del país y haciendas en la calle Bartolomé Mitre 2612, se ha presentado ayer ante el Jefe de Comercio doctor Avelaneda, por la secretaría Navarro, requiriendo la convocatoria de acreedores."

Después de relacionar el desarrollo de sus negocios, los recurrentes recuerdan que el 31 de Marzo de 1911 se presentaron ante el Juez doctor Martín y Herrera convocando a sus acreedores. La pérdida de la cosecha de trigo y maíz ocurrida en aquella época en casi toda la provincia de Buenos Aires, unida a la restricción bancaria, dicen, obligó a tomar esta determinación. La convocatoria, empero, se solucionó privadamente. Los acreedores concedieron un concordato de espera, por cuatro años a partir del 31 de Mayo de 1911. Los créditos serían abonados íntegramente. El primer año se amortizaría del 15 al 20 por ciento y el 80 por ciento restante, en los tres años subsiguientes, de acuerdo con la resolución tomada por el directorio del Banco de la Nación Argentina, a quien se confirió, junto con el Banco de Galicia y Buenos Aires, la tarea de intervenir y fiscalizar los negocios, de la razón social.

Sin embargo, añaden los señores Devoto hermanos, los tiempos fueron malos. La situación no mejoró. Llegó el primer vencimiento del concordato, y para cumplir con los pagos, hubo que efectuar verdaderos esfuerzos. El segundo año la situación se agravó. Fué necesario impetrar el auxilio pecuniario de parientes y amigos, y no siendo aún suficiente, se solicitó al señor Devoto (hijo), afectó con garantía hipotecaria sus bienes particulares en favor de los acreedores sociales.

Refiriéndose a las causas de la presentación ante la justicia que efectúan, dicen los recurrentes que las últimas inundaciones, al asolar los campos de la provincia de Buenos Aires, han sumido a los agricultores en la mayor miseria. En vez de abonar sus deudas, éstos reclaman ayuda para dar comienzo a las nuevas faenas, a tal extremo, que el mismo gobierno arbitra fondos destinados a socorrerlos. Entretanto, es preciso pagar los arrendamientos. El locador trata con el consignatario, que es el subsidiariamente obligado, como ocurre respecto de un campo sito en Maipú, arrendado por don Juan Devoto (hijo), donde la cosecha se ha perdido por completo.

Agregan los recurrentes que la solicitud de convocatoria se hará extensiva a la sociedad Devoto, Sánchez y Cía, establecida en el pueblo Quilro, y a la casa de comercio que, bajo el nombre de don Juan Devoto (hijo), gira en la estación Gahan, partido del Salto, provincia de Buenos Aires.

Los señores Devoto formulan el siguiente balance:

Activo: A. H. Devoto, cuenta Devoto Sánchez y Cía, 64.238,38 \$; propiedades, 6.000; hipotecas a cobrar, 82.698,10; muebles y útiles, 3.500; trilladoras y otros, 25.000; campo en La Pampa, 13.066,10; Nuevo Banco Italiano, cuenta ganancia, 200.000; ídem, cuenta intereses, 17.920,70; sociedad O. A. Dasso y Cía, 18.732,96; caja, 106,20; Banco de la Nación, 251,15; deudores en cuentas corrientes, con deducción del 10 por ciento, 654.031,95; Total, \$ 1.085.545,54.

El pasivo denunciado alcanza a pesos 871.412,68."

ALGODON

EL MERCADO NORTAMERICANO

El mercado americano, durante la semana, ha continuado quieto y sin acontecimientos de importancia, aunque el tono íntimo naturalmente, continúa agitado, y el hecho de estar muy cercano del período de peligro en lo que respecta a las condiciones de cosecha tiene a toda la industria muy sobre aviso, en caso de cambios fuertes de temperaturas en el Sur.

Apartir de algunos reportes aislados de temperaturas altas y condiciones algo secas, las noticias de cosecha durante la se-

mana han sido altamente satisfactorias; al Este del Mississippi casi todos los Estados algodoneros progresan bien; los Estados centrales del golfo hasta ahora adelantan satisfactoriamente, y Texas y Oklahoma, aparte de algunas secciones en el extremo sudoeste, donde se necesitan lluvias y han reinado temperaturas algo elevadas, también envían reportes sumamente favorables. Hasta ahora todo induce a esperar un rendimiento lleno durante la campaña venidera y en condiciones normales desde ahora en adelante, puede asegurarse una cosecha de 15 millones de balas.

La exportación de salitre

Durante el mes de Setiembre último la exportación para Europa desde Chile fué de 4.105.000 quintales de salitre, a los Estados Unidos de 187.100 quintales, a los puertos sudamericanos 185.000, al Japón 161.200 y a Honolulu 33.000 quintales.

Quedan por cargarse en el mes en curso 4 millones, correspondiendo a Europa 3 millones, a los Estados Unidos 266.300 quintales, a Sud América 60.000 y a los puertos de Sud América 334.700 quintales.

BOLSA

Montevideo, Octubre 4 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres . . . 68-87 1/2

Empréstito de C. en París . . . 93-05

La Rueda

Deuda Consolidada

Títulos Hipotecarios—Serie N

\$ 1.500 al contado . . . 89-40 0/0

1.000 para el 6 . . . 89-40

1.000 ídem ídem . . . 89-40

2.000 ídem ídem . . . 89-40

2-ª Rueda

Deuda Consolidada

\$ 14.100 para fin de mes . . . 68-50 0/0

4.700 ídem ídem . . . 68-50

3.400 ídem ídem . . . 68-50

9.400 para fin de mes . . . 68-60 0/0

9.400 ídem ídem . . . 68-60

9.400 ídem ídem . . . 68-60

Banco Popular

200 para el 6 . . . 104

Banco de Crédito

15 para el 6 . . . 155

Banco Comercial

15 para el 6 . . . 135

Títulos Hipotecarios—Serie I

\$ 2.400 para el 6 . . . 90-00 0/0

5.000 para el 6 . . . 90-00

Títulos Hipotecarios—Serie N

\$ 7.000 para el 6 . . . 90-20 0/0

20.000 ídem ídem . . . 90-20

Títulos Hipotecarios—Serie N

\$ 10.000 para fin de mes . . . 89-20 0/0

10.000 ídem ídem . . . 89-20

1.000 al contado . . . 89-20

2.000 para el 6 . . . 89-20

1.000 ídem ídem . . . 89-20

5.000 ídem ídem . . . 89-20

4.300 ídem ídem . . . 89-20

5.000 para fin de mes . . . 89-20

15.000 ídem ídem . . . 89-20

5.000 ídem ídem . . . 89-20

1.000 para el 6 . . . 89-20

5.000 para fin de mes . . . 89-20

5.000 ídem ídem . . . 89-20

Después de hora

El mercado de valores se presentó ayer encaimado y muy flojo.

Después de terminada la 2.ª Rueda, habían vendedores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, a 105 y los compradores solo pagaban 104. Para fin de Noviembre, habían vendedores a 106 y compradores a 105.

Para Consolidada, quedaban vendedores para fin de mes, a 68,60 y compradores, a 68,50. Para fin de Noviembre, vendedores a 67,60 y compradores a 67,50.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron muy flojos. Se terminaron—después de hora—algunas operaciones de importancia a 89—serie A. A. último momento, no se pagaba arriba de 88,50.

El mercado quedó—en general—abatido.

COTIZACIONES COMPARADAS

VALORES PÚBLICOS

D. Consolidada

contado, 68,50

fin mes, 68,50

fin Obro, 68,50

E. de Conversión

contado, 92,50

fin mes, 92,50

fin Obro, 92,50

T. Hipotecarios A

contado, 89,20

fin mes, 89,20

fin Obro, 89,20

B. Popular

contado, 105,50

fin mes, 105,50

fin Obro, 105,50

C. A. del B. Hip.

contado, 135

fin mes, 135

fin Obro, 135

D. A. del B. Hip.

contado, 135

fin mes, 135

fin Obro, 135

CAMBIO DE MONEDAS

90 DIAS VISTA

Londres . . . 51 1/4 50 1/2

Francia . . . 5,365 5,365

Belgica . . . 5,33 5,33

Italia . . . 5,33 5,33

España . . . 5,33 5,33

Alemania . . . 4,365 4,365

Norte América . . . 91,80 91,80

Por mayores cantidades

Londres . . . 51 1/4 50 1/2

Francia . . . 5,33 5,33

Belgica . . . 5,33 5,33

Italia . . . 5,33 5,33

España . . . 5,33 5,33

Alemania . . . 4,365 4,365

Norte América . . . 91,80 91,80

Sobre Brasil vista 12,90 a 14,95

Sobre Buenos Aires, 2 o/o prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales a 90 o/o, rigen los siguientes tipos

Londres . . . 51 7/8 51 7/8

Francia . . . 5,40 a 5,40 1/4

Alemania . . . 4,38 3/4 a 4,39

Brasil 15,50 a 16,50

Buenos Aires a 13 3/4 o/o prem.

DESCUENTOS

Conformes . . . 8 1/4 a 8 1/2 o/o

Vales . . . 8 1/2 a 9 o/o

Cambios y descuentos

en el exterior

Descuento comercial por letras a 90 días

4 5/8

Cambio sobre París, a la vista (en francos por libra esterlina), 25,26 1/2

Id. a 90 días, 25,52 1/2

Cambio sobre Amster, a la vista (en francos por libra esterlina), 25,26 1/2

Id. a 90 días, 25,52 1/2

Cambio sobre Hamburgo, a la vista (en francos por libra esterlina), 20,46 1/2

Id. a 90 días, 20,73

Cambio sobre Madrid, a la vista (en pesetas por 5 pesetas), 44,11 1/2

Cambio sobre Ginebra, a la vista (en francos por libra esterlina), 25,52

PARIS, 4—Tipo del

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschiffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS
 Por SANTA MARIA, de Hamburgo y
 por CAP ARCONA, de Hamburgo y es-
 calas, el 14 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.ª clase vale \$ 105.75 y \$ 117.50.
 El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por \$ 116.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Linea regular de vapores alemanes de 1.ª clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata.
 Vapor KONIG F. AUGUST, de Hamburgo, el 21 de Octubre.

DEUTSCHE DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"
 Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, sal-
 drá el 6 de Octubre.
 Vapor NEGADA, para Chile y Perú, sal-
 drá el 20 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.ª clase, libras esterlinas 12; 3.ª libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472

816FBI51914

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cia.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas Salidas

(P) LA GASCOGNE el 28 Sbre. (P) LA GASCOGNE el 3 Obre.
 (P) DIVONA el 9 Obre. (P) DIVONA el 17 Obre.
 (C) GARONNA el 27 Sbre. (C) GARONNA el 4 Octub.
 (C) SEQUANA el 8 Octub. (C) SEQUANA el 18 Obre.

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en línea los magníficos
 Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje
 a Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Llegadas Salidas

ALGERIE el 20 Setiembre ALGERIE el 1.º Octubre
 (*) FORMOSA el 30 Setiembre (*) FORMOSA el 7 Octubre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas Salidas

AQUITAINE el 18 Septiembre AQUITAINE el 26 Septiembre

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles Con telégrafo Marconi á bordo

El 15 de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Campaña Interna-
 cional de Wagons Lits y de los Grands Express Européens, desde Cádiz y Barce-
 lona para cualquier parte de España, otorgándole en esta los respectivos billetes del fe-
 rrocarril y con recibo de camión.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándoles en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cia.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL

STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON Octubre 11 ALCALA Octubre 11 Noviembre 1
 ARAUQUAY Octubre 15 ASTURIAS Octubre 15 Noviembre 8

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Ma-
 deira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC

STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa,
 Leixões, Vigo, Coruña, La Rochelle, Fallico y Liverpool.

ORISSA Octubre 5 OROPESA Octubre 5 Noviembre 26

ORTEGA Octubre 18 ORITA Octubre 18 Noviembre 15

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquil-
 mo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONA Octubre 11 OROAMA Octubre 11 Noviembre 8

VICTORIA Octubre 26 OROANA Octubre 26 Noviembre 23

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063M21.0-1914.

COMPANIA

Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el go-
 bierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor correo español:

Reina Victoria-Eugenia

Saldrá de este puerto el 2 de Octubre, á
 las 10 de la noche, recibiendo carga y pa-
 sajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras,
 Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Ta-
 rragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Co-
 ruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los decemante-
 nales construidos por la Compañía Transatlán-
 tica, ha confirmado en los viajes rea-
 lizados, según el unánime sentir de los
 señores pasajeros, poseer las sobresalientes
 condiciones de rapidez y comodidad, de
 que se hizo mención al anunciarse la inau-
 guración de los viajes. Tanto en sus de-
 partamentos y camarotes de lujo, para una
 dos y tres personas, como en sus camarotes
 de primera, segunda y tercera clase, satis-
 face este vapor todas las exigencias del
 viajero y puede presentarse como el tipo
 ideal del transatlántico entre el Río de la
 Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes:

PEDRO FERRER & Cia.—CALLE MISIONES N.º 1531.

2-pie.

BANCOS

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cia.

Establecido en el año 1887

423 - 25 de Mayo 427

Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su
 casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cia. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extran-
 geras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos co-
 tizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones,
 custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo
 fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de
 propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros)
 en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, re-
 presentaciones (ver aviso Vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al
 público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja
 de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de
 \$ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas
 Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente
 á las mismas.

JUAN M. GORLERO

Gerente

396pts.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: \$ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
 A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
 Id 6 id id id 5 1/2 o/o anual.
 Id 9 id id id 6 o/o anual.
 Id 12 id id id 6 1/2 o/o anual.
 A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á
 la vista, pagando el cinco por ciento de
 interés anual, á los depósitos que hayan
 permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o/o anual.
 Agente general de la Sociedad de Ahor-
 ro mutuo "La Bola de Nieve".

JAIME R. NAVARRO,

Director gerente.

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. \$ 5.000.000

Capital suscrito. \$ 4.500.000

Capital no emitido. \$ 500.000

Capital emitido in-
 tegrado. \$ 1.650.000Capital emitido (en
 curso de pago). \$ 600.000 \$ 2.250.000

Fondo de Reserva. \$ 1.140.000

Más—Se agregará
 el premio sobre
 las 2.000 nuevas
 acciones. \$ 350.000 \$ 1.500.000Importe no integrado sobre
 acciones emitidas. \$ 2.250.000Responsabilidad total para los
 acreedores. \$ 4.000.000Casa Matriz—Old Broad Street, Lon-
 dres, E. C.Sucursal París—19 Boulevard des Capu-
 cines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.º 3 Adolfsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zaba-
 la N.º 1502.Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción,
 Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena,
 Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires,
 Rosario, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe,
 San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Bancos en Londres: Bank of En-
 gland; Barclay & Co Ltd; Capital Coun-
 ties, Bank Ltd; London County & West-
 minster Bank Ltd.El Banco emite transferencias telegrá-
 ficas de cambio de cartas de crédito
 sobre el extranjero. Se encarga de la com-
 pra y venta de títulos, cobro de dividendos,
 negociación y cobro de letras de cambio,
 cupones y títulos sorteados, y operaciones
 bancarias en general.Abre cuentas corrientes y recibe depó-
 sitos por plazos convencionales en con-
 dición, que pueden solicitarse en el mismo
 Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRÉS SMITH, gerente.

193-pts.

BANCO ALEMÁN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina:
 Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Men-
 doza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción,
 Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temu-
 co, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro,
 San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevi-
 deo.—Pará: Lima, Callao, Arequipa, Tru-
 y—España: Madrid, Barcelona.—Repre-
 sentación en México: Banco Mexicano de
 Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta co-
 rriente á la vista. 1 o/o anualPor depósitos á retirar con
 30 días de aviso. 1 1/2 " "

A plazo fijo de 3 meses. 1 1/2 " "

Id id id 6 id id id. 1 1/2 " "

Id id id 1 año id id id. 4 1/2 " "

Id id id 2 años id id id. 5 1/2 " "

Id id id 3 años id id id. 5 1/2 " "

Id id id 4 años id id id. 6 1/2 " "

En caja de ahorros des-
 pués de 60 días. 4 " "Por saldos deudores en
 cuenta corriente. ConvencionalPor descuentos en confor-
 mes de vales. 6 " "El Banco gira Letras de Cambio, Cartas
 de Crédito y Transferencias sobre las prin-
 cipales Ciudades del Mundo; también expi-
 de VAGLIAES POSTALES sobre todos los
 pueblos de Italia, Rusia y Austria que ten-
 gansen Oficina de Correos. Autorizados por el
 Banco de España en Madrid para girar so-
 bre todas sus sucursales.En general el Banco se ocupa de toda
 clase de operaciones bancarias. 957-pts.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo

Brandi; vicepresidente, Buenaventura Ca-
 viglia; secretario, Luis Gaminara; direc-
 tor gerente, Alejandro Talico; vocales: Carlos
 Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.Capital autori-
 zado. \$ 5.000.000.000

Id realizado. \$ 3.000.000.000

Fondo de Re-
 serva. \$ 872.500.000Fondo de Previ-
 sión. \$ 150.000.000 " 1.022.500.000Corresponsal especial de la Banca d'Ita-
 lia y Banco di Napoli.Para remesas y Giros Postales sobre to-
 das las ciudades y pueblos de Italia, trans-
 ferencias telegráficas, Letras de cambio á
 la vista y á plazo sobre los principales
 Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra,
 Francia, Alemania, Austria, Bélgica, Re-
 pública Argentina, Brasil, etc., y de Giros
 Escalares sobre todos los pueblos de Italia,
 Trípoli, Tobruk, Bengasi, Derna y Homs;
 España, Francia y sus respectivas colonias.Se ocupa en general de todas las demás
 operaciones de Banco.Para comodidad de los trabajadores, el
 Banco está abierto todos los domingos de
 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de
 Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta co-
 rriente á la vista. 1 o/o anual

A retirar 30 días de aviso. 1 1/2 " "

A plazo fijo de 3 meses. 3 " "

Id id id 6 meses. 4 " "

Id id id 1 año. 4 1/2 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier can-
 tidad y paga los intereses siguientes:Sobre depósitos á la vista
 después de 30 días. 1 o/o anual

Sobre depósitos de 3 meses. 1 o/o anual

Id id id 6 meses. 4 " "

Id id id 1 año. 4 1/2 " "

COBRA

Anticipos en cuenta co-
 rriente. ConvencionalAdministración de propiedades—El Ban-
 co, desde hace tiempo, se ocupa de la
 administración de propiedades, mediante
 una oficina especial, la que se encarga, ade-
 más del cobro de alquileres y remesas
 de cualquier punto de la República
 y extranjero, á indicación de los intere-
 sados.Deuda Italiana—El Banco compra y ven-
 de por cuenta de terceros, dichos títulos, y
 hace el servicio de intereses en el Río de
 la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia
 de Ríno Italiano.Caja de Seguridad—El Banco alquila al
 público á precios módicos, cajas de seguri-
 dad de varios tamaños, instaladas en el su-
 bterráneo de su propio local, de absoluta se-
 guridad, contra incendio, robo, etc.

6-pts.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1903

Casa matriz en Buenos Aires

Carrilho 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y sus-
 crito. \$ 30.000.000.000

Fondo de Reserva. \$ 4.336.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.º 1.
 Flores, Rivadavia 7935—N.º 2. San Juan
 3101—N.º 3. Corrientes 3220—N.º 4. En-
 tre Ríos 265—N.º 5. Belgrano 2828—N.º 6.
 Barracas, Montes de Oca 1702—N.º 7.
 Rivadavia 3858—N.º 8. Rivera 550.En el interior: Provincia de Buenos Aires,
 Avellaneda, Lomas de Zamora, Chacab-
 mda, San Fernando y Agencia en Lanús
 (P. C. S.).El Banco gira sobre las principales ciu-
 dades del mundo; sobre cualquier punto de
 España, Italia y Francia y especialmente
 sobre todos los pueblos y aldeas de GALI-
 CIA.Los giros sobre CUALQUIER PUNTO
 DE GALICIA son librados por cuenta de
 los BanquerosSe pagan sin demora alguna á su pre-
 sentación.El Banco expide Cartas de Crédito y
 transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta
 \$ 50.000. 1 o/oA plazo fijo 30 días, según
 cantidad. 1 1/2 " "

Id id id 60 id id id. 2 1/2 " "

Id id id 90 id id id. 3 1/2 " "

Id id id 120 id id id. 4 1/2 " "

Id id id 150 id id id. 4 1/2 " "

Id id id 1 año id id id. 5 1/2 " "

Id id id 2 años id id id. 5 1/2 " "

Id id id 3 años id id id. 5 1/2 " "

Id id id 4 años id id id. 6 1/2 " "

En caja de ahorros des-
 pués de 60 días, desde
 \$ 10 hasta \$ 10.000. 4 1/2 " "

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional

Por administración propie-
 dades. Tarifa módicaEl Banco estará abierto los domingos de
 10 á 11.30 de la mañana para atender el
 servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre
 España.

1632-pts.

Federico R. Fernández,

Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira;
 Vice-presidente, doctor Alberto García La-
 gos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secreta-
 rio, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F.
 Braga, doctor Joaquín Secco Iba, Alberto
 Basso.

Se encarga de la administración de pro-
 piedades y de la venta y administración de
 las ventas á plazo.Realiza las cobranzas de los alquileres
 y corre con todo lo inherente á la loca-
 ción, como así mismo de la cobranza y do-
 cumentación correspondiente en la realiza-
 ción de las operaciones de ventas á plazo,
 en condiciones ventajosas.Anticipa dinero: sobre alquileres, arren-
 damientos de campo, ventas á plazo, anti-
 cipos é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o/o
 según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o/o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y so-
 bre la República Argentina, como también
 sobre todos los pueblos de Italia que ten-
 gan oficina postal y en general se ocupa
 de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de \$ 10
 para arriba:

A 3 meses. 4 o/o

A 6 meses. 5 o/o

A

REMATES

José B. Gomensoro AUTOMOVILES

1 espléndido doble faeton nuevo
CLEMENT BAYARD
1 doble faeton Maxrrell
1 voiturette Fort

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Montevideo a las 2 p. m. remataré a la más alta postura, orden terminante de liquidar.

Un espléndido doble faeton nuevo marca Clement-Bayard 50/60 H. P., tipo especial para campaña, todo completo, en perfecto estado. 8 asientos, 4 cilindros, rueda 1020 x 120, magneto Bosch, faros, faroles y herramientas.

Un doble faeton Maxrrell de 36 H. P., 4 cilindros, 7 asientos, rueda 875 x 105, faroles, herramientas, etc.

1 aparato taxímetro completo.

1 voiturette Fort, de 15 H. H., 4 cilindros, en buen estado.

Están en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 308.

Entrega a pago en el acto.

Comisión a cargo del comprador el 5 o/o.

4518-Oct.5.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

1 coupé de 2 asientos, 1 cochecito (tartano), 1000 kilos varillas de hierro galvanizado, 1 motor a nafta, ventiladores, 1 surtido de alhajas finas, y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas Piedras 318

BL MARTES 7 del corriente a las 1 p. m., empezará la venta a la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Tienda, bazar, ferretería, y de infinita de objetos para familia.

AL MISMO TIEMPO

1 coupé de 2 asientos.

1 cochecito para quinta (tartano).

1 motor a nafta.

1,000 kilos varillas hierro galvanizado.

Comisión a cargo del comprador el 5 por ciento.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

4614-Oct.7.

José B. Gomensoro

DEL MODERNO MOBILIARIO

Magnifico piano Rachals & Co. Cortinados alfombras, carpetas, artefactos para luz eléctrica, mayólicas, jardinerías, plantas y demás objetos que adornan la casa calle Mercedes 1166, entre Rondeau y Cuareim, pertenecientes al señor Dr. Hansen, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 9 del corriente a las 2 p. m. empezará la venta a la más alta postura de este mobiliario casi nuevo, comprado en la casa de los señores Cavaglia Hnos.

DETALLE

Sala Luis XV—1 magnifico piano Rachals, amueblado de sala, tapizado en seda, espejo luna biselados, alfileres, cuadros grabados, artefactos para luz eléctrica, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrado, carpeta visillo de seda.

Sala de espera y consultorio—Amueblado de Viena, escritorio americano, sofá, sillones, armazón roble tapizado en marroquí, sillón giratorio, figuras bronce, cuadros grabados, 3 lavabos, guas corrientes, armazón de roble, magnífica máquina Pfaff.

Vestibulo y Hall—Amueblados de mimbre, jardinerías y plés de mayólicas, perchas de roble, plantas finas, cuadros grabados.

Comedor—Rico amueblado para comedor, compuesto de aparador cristales biselados, trinchante, mesa 12 cubiertos, 10 sillas asiento y respaldo tapizado, cuero estampado.—Artefacto para luz eléctrica, alfombrados, porcelana austriaca, cristalería, cuadros, servicios para té, gran heladera de roble.

Dormitorio Principal—Rico mueble de fieno italiano, compuesto de ropero de 3 cuerpos, ropero con 1 espejo, lavatorios, 2 camas gemelas, mesas de noche, perchas, grabados iluminados, artefactos de luz eléctrica, alfombrados.

Otros dormitorios—Amueblados de roble, para 1 persona con ropero con espejos.

Otros—Guarda-ropas, flambreras, armarios de pino; batería de cocina, tarros de loza, brazos de luz eléctrica.

La casa está en exhibición la víspera del remate de 2 a 5 p. m., el día del remate de 9 a m. en adelante.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4577-Oct.9.

Justo R. Pelayo

HOY

Por orden de la Intendencia Municipal

Importante solar. Calle Durazno entre Boulevard General Artigas y 2da. 18 de Julio

FRONTE AL PARQUE Y DEL PUEBLO

BL DOMINGO 5 de Octubre a las 4 y 1/2 p. m., venderé por orden de la Intendencia Municipal un terreno compuesto de 953 m. c. 3576, ubicado en las antedichas calles.

Siendo la base de venta \$ 550 m. c. Los límites de esta fracción son: al Norte 34 m. 60 cm., lindando con Juan Carlos; al Este 23 m. 90 cm., frente a la calle Durazno; al Sur 24 m. frente a la calle Durazno; y al Oeste 37 m. 82, lindando con propiedad Municipal.

Venta al contado con 10 o/o de garantía de la oferta aceptada, debiendo escriturarse la compra ante la Escribanía de Gobierno y Hacienda, dentro de los 15 días de efectuado el remate y en su defecto perderá el comprador la garantía consignada.

Ver croquis en programas y carteles. Otros datos en mi escritorio: Misiones N.º 1268. 4516-Oct.4.

José Fco. Fontana contra la sucesión de IRMA AVEGNO, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día Domingo 5 de Octubre próximo, a las 3 y 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivos ubicaciones, se procederá, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1. En un solo lote.—Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 12 del pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto de 609 metros 64 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 22 metros 50 centímetros de frente al Este, sobre la Rambla de Los Pocitos, por donde tiene dos entradas, señaladas por los números 4 y 6; igual extensión en la línea del fondo, al Oeste, por donde linda con los solares del uno al cinco del plano que se hace mención; 27 metros 35 m. c. en el rumbo Norte, con donde linda con don Manuel Lessa; e igual extensión que la última mencionada, en el costado Sur, por donde linda con terrenos que fueron de don Santiago Subios, cuya fracción de terreno forma parte de los solares que en el plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola, con fecha 17 de Diciembre de 1868, se hallan señalados con los números 12 y 13 y 14. Otra fracción de terreno contiguo a la anterior, con lo en ella edificado, que forma parte del solar número 5 del plano a que se ha hecho referencia, y que según el levantado por el ingeniero don R. Sienra Lessa, con fecha 1.º del mes de Octubre de 1912, consta de 252 metros 21 decímetros y 73 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 3 metros de frente al Nordeste, sobre la calle Juan Benito Blanco, por donde existe la puerta de entrada señalada con el número 58, 4 metros 10 centímetros, en la línea del Nordeste, por donde linda con don Carlos Ramondí; 10 metros 85 centímetros en la línea del fondo al Sudeste, por la que limita en parte con la fracción anteriormente deslindada, en cuyo extremo, en el ángulo Sur, nace una línea de 17 metros 95 centímetros con rumbo hacia el Nordeste, en cuyo extremo y formando un nuevo ángulo, hacia el Oeste, de 5 centímetros, en dirección al Nordeste, en cuyo extremo nace otra línea también en dirección al Nordeste, compuesta de 27 metros 30 centímetros, que separa, como las otras dos líneas anteriores, de terreno de la señora Bernarda Arjén de Howard. Área en conjunto de ambas fracciones, 861 metros 86 decímetros cuadrados.

2. Un solar de terreno situado también en el pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Santiago Rivas, en el mes de Enero de 1906, de 451 metros 73 decímetros, que se deslinda así: 11 metros de frente al Sudeste, sobre la Avenida Brasil, 11 metros 35 centímetros en la línea del fondo al Nordeste, lindando con terreno de los señores Tavolara y Calcano; 39 metros 62 centímetros en el costado Sudeste, por el que limita con el solar número 6, de propiedad de don Pedro Aveño de Avila; y 42 metros 44 centímetros en el rumbo Nordeste, por el que limita con el solar número 4.

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. Montevideo, Septiembre 10 de 1913.

ELOY G. PEREYRA, Actuario

Por más informes, a mi oficina, Treinta y Tres número 1355.

4254-Oct.5.

Antonio S. Zorrilla

¡Linda casita central!

Calle Mercedes 1398 esquina Olimar :: ::

UBICACION ESPECIALMENTE RECOMENDABLE

EL SABADO 11 DE OCTUBRE A LAS 4 DE LA TARDE :: ::

Consta de 5 piezas, patio y demás servicios.

Caño maestro, arriños, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Obligación: 10 o/o.

Más informes, Misiones 1364.

4598 Oct. 11.

Francisco Artigas

Judicial

AL MEJOR POSTOR

PROPIEDAD CENTRAL

EL SABADO 11 de Octubre a las 4 y 1/2 p. m., calle Lavalleja número 1762, entre Magallanes y Gaboto, compuesta de siete amplias habitaciones, cocina, w. c., cuarto de baño, ídem para servicio, caño maestro, dos patios, corral al fondo, etc. Edificada en un terreno de 299 metros 450 centímetros más 6 menos.

La casa puede visitarse todos los días de 3 a 5 de la tarde.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibila Larraive, recaído en los autos caratulados Alfonso González Vizcaino, med. das preparatorias hoy contra Avelino J. Martorell, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del entrante Octubre a las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder a vender, en remate público al mejor postor, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado en la manzana 245 de esta ciudad, compuesto de 9 metros y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde el edificio tiene la puerta señalada con el número 37, antes, hoy 1762; 34 metros 125 milímetros en el costado Oeste, lindando con doña Anselma Pérez de Tarabai; 22 metros 65 centímetros en el Este, lindando con Idarí e Ibarro, y 9 metros once centímetros en la línea del fondo, al Sur, donde confina con don Antonio Molledo. Se previene: 1.º Que el mejor postor, en el acto de serie aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.º Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuarial de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. Montevideo, Septiembre 24 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

4432-Oct.11.

José L. Laugarou

EL MARTES 7 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación DE LA VALIOSA PROPIEDAD Calle Zabala 1514 al 1524, entre Cerrito y Piedras :: ::

Frente al edificio de la Bolsa

En el centro del movimiento comercial, rodeado de todos los Bancos e Instituciones de crédito, donde nadie vende, y donde la propiedad debe valorizarse cada día más

21 metros 50 de frente por 31 metros de fondo

Area total 666 metros 50 centímetros — A venderse en 2 lotes de 333 metros 25 cts. corno

Forma de pago de cada lote: 10,000 \$ en efectivo en el acto de escriturarse y por cuenta del comprador el gravamen en el Banco Hipotecario de \$ 29,000 en cédulas letra 1.

Nota.—Los salones están alquilados a varios, sin contrato.

Caños maestros, vereda, empedrado, arriños todo pago, garantía de compra \$ 1000 por lote. Títulos buenos y garantizados. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

4345-Oct.7.

Juan A. Capurro

Judicial

De la finca de altos calle Piedras 599 bis

esq. Juan Carlos Gomez 1551

Ubicación excepcional

DONDE NADIE VENDE

Produce actualmente \$ 1080 anuales de renta.

Con la base bajísima de \$ 7.000

En el lugar de su ubicación, el 11 de Octubre próximo a las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intendados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christiano Schenzer contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 8 de Octubre próximo, a las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda, de una finca de dos cuerpos, situada en la Vieja Ciudad de esta Capital, edificada en terreno compuesto de 6 metros 23 centímetros de frente al Sur sobre la calle de las Piedras, y 20 metros 186 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle de Cámaras (hoy Juan Carlos Gómez), lindando por el Oeste, con los sucesores de don Melchor de Viana; y por el Norte, con don Tomás Piñeyro.

Se previene: 1.º Que tendrá como base de venta la suma de siete mil pesos, o sea, el aforc que tiene la finca para el pago del impuesto Inmobiliario. 2.º Que los gastos de escritura, certificados e impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.º Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada; y 4.º Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.º 423, a disposición de los interesados. Montevideo, Septiembre 24 de 1913.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Nota.—Por más datos ocurrir a mi escritorio, Misiones 1408.

4471-Oct.11.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL! ¡SIN BASE!

En la Union

El Domingo 19 de Octubre

1.º A las 2 y 1/2 p. m., 2 magnificas casas, calle Joaquin N.º 184 y 186 cm. puestas cada una de 6 amplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, aligbe, caño maestro al frente y otras mejoras.

Producen cada casa \$ 288 anual.

2.º A las 3 p. m., 3 valiosos solares, calle La Plata entre Joaquin y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joaquin y Monte Caseros—precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intendados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesores de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 19 de Octubre corriente, a las 3 p. m., en los lugares de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 2 y 1/2 de la tarde: 1.º Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.ª sección Judicial de este Departamento, con frente a la calle Joaquin N.º 184, compuesta de según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Noroeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammara y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, a la calle Joaquin—2.º Otro terreno con edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Noroeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descrito, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, a la calle Joaquin.

3.º Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en a dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Noroeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudeste, con la calle de la Plata y don Víctor Garmentia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammara,—dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.º 1, de 147 metros 96 decim. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente a la calle Monte Caseros, y 9 mt. 46 cent. a la calle del Porvenir; el N.º 2, de 160 metros 70 decim. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente a la calle del Porvenir; el N.º 3, de 174 mt. 16 decim. cuadrados, con 9 mt. 44 cent. de frente a la calle del Porvenir; el N.º 4, de 249 mt. 50 decim. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente a dicha calle; el N.º 5, de 296 mt. 54 decim. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. a la calle de la Plata; el N.º 6, de 232 mt. 90 decim. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. a la calle de la Plata; y el N.º 7, de 137 mt. 26 decim. cuadrados, con 10 mt. 43 cent.; la misma calle.—Se previene: 1.º Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos, y de venta, certificados e impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores. 2.º Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serie aceptada; y 3.º Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.º 423, a disposición de los interesados. Montevideo, 1.º de Octubre.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Por planos. Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres número 1368.

4606 Oct. 19.

José L. Laugarou

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca. De la propiedad calle General Suárez N.º 14, entre las de Luis de la Torre y W. Llanos, a la vuelta de la de Constancia, el Barrio "La Paz", pasando el conocido almacén de "La Llave". Al Sud de la Ciudad, en dirección a la Avenida Ellauri. Propiedad repartida en una casa independiente y tres departamentos al fondo, tintero con entrada independiente. Dan gran renta y es localidad de porvenir, valiosa y pintoresca. Recomendado a todos esta propiedad, porque es buena y conveniente. Para más detalles, véase el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intendados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christiano Schenzer contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 8 de Octubre próximo, a las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado a inmediaciones de "Punta Carreras de este Departamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el Agrimensor don M. E. Avilés, con el N.º 50 de la fracción, letra C, compuesto de 442 metros 38 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 30 centímetros de frente al Sudoeste, a la calle 17 metros de ancho; por 12 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el solar N.º 49; por el Nordeste con el N.º 29, y por el Sudeste, con el Barrio La Paz. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serie aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.º 423, a disposición de los interesados. Montevideo, Septiembre 19 de 1913.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Se previene: que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados.

4433-Oct.8.

GERONIMO FERRET JANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. — En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, a las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil e Intendados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intendados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cia., contra Lucio Laus sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, a las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferret Jans, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalado su puerta con el número 232, entre las calles Huaiquino y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vera, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, a disposición de los interesados. Montevideo, Septiembre 1.º de 1913. — Eloy G. Pereyra, actuario.

4080-Oct.18.

José L. Laugarou

JUDICIAL

De una buena propiedad. — En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, a las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil e Intendados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intendados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cia., contra Lucio Laus sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, a las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferret Jans, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalado su puerta con el número 232, entre las calles Huaiquino y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vera, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, a disposición de los interesados. Montevideo, Septiembre 1.º de 1913. — Eloy G. Pereyra, actuario.

4080-Oct.18.

José L. Laugarou

JUDICIAL

De una buena propiedad. — En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, a las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil e Intendados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intendados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cia., contra Lucio Laus sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, a las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferret Jans, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalado su puerta con el número 232, entre las calles Huaiquino y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vera, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, a disposición de los interesados. Montevideo, Septiembre 1.º de 1913. — Eloy G. Pereyra, actuario.

4080-Oct.18.

José L. Laugarou

JUDICIAL